

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de julio



Una estafa piramidal hace perder al menos 10 millones a 40 inversores navarros

El dueño de una asesoría de Pamplona se autoinculpó al juez tras ser denunciado **PÁG. 24**

El Eurogrupo rechaza de momento un tercer rescate para Grecia

Los ministros de Finanzas **esperan** al referéndum **PÁG. 8-11**

El cuatripartito cierra finalmente un programa común de Gobierno

Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E anunciaron que los **desacuerdos** que persisten los irán resolviendo en el futuro

No lo dieron a conocer ayer, pero los negociadores de los cuatro partidos que apoyan el futuro Gobierno de Navarra anunciaron que han alcanzado ya un acuerdo sobre el programa para los próximos años. Añadieron, eso sí, que las diferencias que persisten las irán resolviendo en el futuro. Ahora, se centrarán en el diseño del próximo Ejecutivo, una cuestión nada pacífica tampoco. **PÁG. 18-19**

Geroa Bai evita entrar en el gobierno municipal de Bildu en Pamplona

Edurne Eguino, de I-E, y Ana Lizoáin, de Aranzadi, **asumen concejalías delegadas** en el equipo de Joseba Asiron

Bildu elimina del programa las fotos del deán, un pastor, un policía y un fotógrafo

Asiron dice que la ikurriña estará en el chupinazo y que no irá a la misa de San Fermín

PÁG. 30-31

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	55
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	30	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	8	DEPORTES	39	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	51	CARTELERA	74



Una tormenta a última hora de la tarde alivió la temperatura en Pamplona.

J.A. GOÑI

Navarra busca sombra

Se mantiene la alerta, tras los 37º de Pamplona y los 40 de Lesaka **PÁG. 22-23**



viernes **3** y sábado **4** julio

SIN IVA

En todo electro

televisores, secadores, ordenadores, teléfonos, lavadoras, videojuegos, fotografía, hornos...

Solo para socios  Te lo devolvemos en tu tarjeta

Excepto en packs experiencia, recargas telefónicas, tarjetas e-pay (pre-pago), artículos de la marca Apple y los productos de promociones de fidelización. Promoción válida en los hipermercados EROSKI de Navarra. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

EROSKI
zurekin



REBAJAS

NUEVA UBICACIÓN: Calle ESTELLA, 12
(Esquina Yanguas y Miranda)

www.cuadradopamplona.com ☎ 948 223 003

Osasuna y Vujadinovic se acercan

• El club le hizo ayer una nueva oferta por dos años y otro opcional **PÁG. 39**



La 'ley mordaza' entra hoy en vigor con 44 conductas sancionables

Al Defensor del Pueblo le preocupa la posible "extralimitación policial"

La Ley de Seguridad Ciudadana no permite fotografiar a policías o manifestarse frente al Congreso, como el 15-M

Tampoco escalar edificios o tratar de evitar un desahucio; y las multas van desde los 100 a los 600.000 euros

MELCHOR SÁINZ PARDO Madrid

La pasada medianoche entró en vigor la nueva ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como 'ley mordaza', norma que está recurrida ante el Constitucional por casi toda la oposición y criticada por decenas de colectivos sociales. Ayer mismo el Defensor del Pueblo mostró su preocupación por la posible "extralimitación policial" que podría amparar la nueva normativa, y pidió cautela y medida a los agentes a la hora de aplicar las nuevas sanciones que van de 100 a 600.000 euros.

La lista de multas y actuaciones proscritas a partir de hoy es muy extensa. Muchas de las sanciones limitan, según los denunciantes, la libertad de manifestación. Nada de protestar al estilo 15-M en las inmediaciones del Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, como ayer mismo hizo Greenpeace colgándose de una grúa junto a la Cámara baja. Se trata de una "perturbación grave de la seguridad ciudadana" y son hasta 30.000 euros de multa. Y hablando de Greenpeace su famosas protestas en altura, como colgarse de las chimeneas de las centrales nucleares, son a partir de ahora castigadas con



CONCENTRACIÓN EN PAMPLONA EN PROTESTA POR LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

Los sindicatos CGT-LKN, CNT, ELA, ESK, LAB, Solidari y STEE-EILAS y las organizaciones sociales AHT Gelditu!, Colectivo de Personas en Paro y Precarias, Martes al Sol, Mugimendua, Sasoia, Salhaketa y SOS Arrazakeria-Nafarroa se concentraron ayer, a las 19 horas, en la Plaza de las Merindades de Pamplona, para protestar contra la nueva ley de Seguridad Ciudadana. Aprobada en marzo en el Congreso, con los únicos votos del PP y de UPN, cuenta con el rechazo del resto de la oposición, a pesar de que el texto definitivo ha sufrido numerosos cambios respecto al borrador de 2013. J. A. GOÑI

600 euros. Si los activistas 'verdes' además se hubieran dedicado a grabar la actuación de los agentes que los detenían a esa multa tendrían que haber sumando otro pico de entre 600 y 30.000 euros.

Promotores

Pero con la entrada en vigor de la 'ley mordaza' no hace falta protestar en altura. También a ras de suelo. Participar en una sentada no permitida se sancionará con entre 100 y 600 euros si interrumpe el tráfico. La misma multa por participar en una asamblea no autori-

zada en la vía pública o por hacer una protesta 'okupando' un inmueble, aunque sea de titularidad pública como un colegio o un hospital. Y eso si la protesta no va más allá. Porque si de lo que se trata es de bloquear un desahucio el castigo puede ser mucho mayor, hasta 30.000 euros, en tanto en cuanto los manifestantes "obstruyan a cualquier autoridad, empleado público o corporación oficial en el cumplimiento o la ejecución de acuerdos o resoluciones administrativas o judiciales".

Importantes sanciones para los

participantes, pero mucho más cuantiosas para los organizadores y promotores de esas protestas clandestinas. Éstos pueden, incluso, incurrir en "sanciones muy graves" (hasta 600.000 euros de multa) sin convocan manifestaciones no comunicadas en infraestructuras o instalaciones públicas en la que se prestan servicios básicos para una comunidad, como podría ser por ejemplo protestar en una televisión pública. Pero es que la misma multa tendrán los que se dediquen a difundir, por ejemplo a través de las redes sociales, la con-

vocatoria de esa protesta no comunicada. Podrían ser sancionados aunque ni siquiera asistieran a esa marcha o concentración.

Multas también por participar en una marcha autorizada si el manifestante a lo que se dedica es a tratar de boicotear el acto con consignas contrarias o a salirse del recorrido oficial. La "perturbación de desarrollo de una reunión o manifestación lícita" cuando no se cometa un delito podría ser una infracción grave y por tanto susceptible de ser castigada con entre 600 y 30.000 euros.

DE LAS 44 CONDUCTAS SANCIONABLES, 4 SON CONSIDERADAS FALTAS MUY GRAVES, 23 GRAVES Y OTRAS 17, LEVES

LAS 4 MUY GRAVES (30.001-600.000)

- Manifestaciones no comunicadas o prohibidas ante infraestructuras críticas.
- Fabricar, almacenar o usar armas o explosivos incumpliendo la normativa o careciendo de la autorización necesaria o excediendo los límites autorizados.
- Celebrar espectáculos públicos quebrantando la prohibición ordenada por la autoridad correspondiente por razones de seguridad pública.
- Proyectar haces de luz sobre los pilotos o conductores de medios de transporte que puedan deslumbrarlos o distraer su atención y provocar accidentes.

LAS 23 FALTAS GRAVES (601-30.000€)

- Perturbar la seguridad ciudadana en actos públicos, espectáculos deportivos o culturales, solemnidades y oficios religiosos u otras reuniones a las que asistan numerosas personas.
- La perturbación grave de la seguridad ciudadana en manifestaciones frente al Congreso, el Senado y asambleas autonómicas aunque no estuvieran reunidas.
- Causar desórdenes en la calle u obstaculizarla con barricadas.
- Impedir a cualquier autoridad el ejercicio legíti-

- mo de sus funciones en el cumplimiento de resoluciones administrativas o judiciales. Este punto sancionaría, por ejemplo, las concentraciones para impedir la ejecución de desahucios.
- Las acciones y omisiones que impidan u obstaculicen el funcionamiento de los servicios de emergencia.
- La desobediencia o la resistencia a la autoridad así como la negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes.
- Negarse a disolver reuniones y manifestaciones en lugares de tránsito público cuando lo ordenen las autoridades competentes cuando concurran los supuestos del artículo 5 de la Ley Reguladora del Derecho de Reunión. Entre estos supuestos se encuentra "cuando se produzcan alteraciones del orden público con peligro para personas o bienes" por lo que podría emplearse esta infracción para sancionar los llamados escraches.
- Perturbar el desarrollo de una manifestación lícita.
- La intrusión en infraestructuras críticas (que prestan servicios esenciales para la comunidad) incluyendo su sobrevuelo, cuando se produzca una interferencia grave en funcionamiento.

- Portar armas prohibidas o portar o usar armas de modo negligente y temerario o fuera de los lugares habilitados para ello.
- Solicitar y disfrutar (por parte del demandante) de servicios sexuales en zonas de tránsito público, cerca de lugares destinados a su uso por menores (colegios, parques...) o en zonas que pueda generar un riesgo para la seguridad vial.
- Fabricar, almacenar o usar armas reglamentarias o explosivos sin autorización así como la omisión o falta de eficacia de las medidas de seguridad o precauciones que sean obligatorias.
- Negarse a las inspecciones en fábricas, locales, establecimientos, embarcaciones y aeronaves.
- El uso público e indebido de uniformes, insignias o condecoraciones oficiales, o réplicas de los mismos del equipamiento de los cuerpos policiales o de los servicios de emergencia que puedan generar engaño.
- No colaborar con las Fuerzas de Seguridad en la averiguación de delitos o en la prevención de acciones que puedan poner en riesgo la seguridad ciudadana.
- El consumo o la tenencia ilícitos de drogas, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, en lugares públicos, así como el abandono de los

- instrumentos empleados para ello.
- El traslado de personas, con cualquier tipo de vehículo, con el objeto de facilitar a éstas el acceso a drogas (las cundas)
- Plantar y cultivar drogas en lugares visibles al público.
- La tolerancia del consumo ilegal o el tráfico de drogas en locales o la falta de diligencia en orden a impedirlos por parte de los propietarios.
- La carencia de los registros previstos en esta ley para las actividades con trascendencia para la seguridad ciudadana o la omisión de comunicaciones obligatorias.
- Dar datos falsos para la obtención de las documentaciones previstas en esta Ley.
- Incumplir las restricciones a la navegación reglamentariamente impuestas a las embarcaciones de alta velocidad y aeronaves ligeras.
- El uso no autorizado de imágenes o datos personales o profesionales de autoridades o miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que pueda poner en peligro la seguridad personal o familiar de los agentes, de las instalaciones protegidas o en riesgo el éxito de una operación, con respeto al derecho fundamental a la información.



Una maquilladora retoca al primer ministro griego, Alexis Tsipras, antes de la entrevista en la televisión pública.

EFE

Europa rechaza la petición sorpresa de Grecia para un tercer rescate

Tsipras solicitó 29.145 millones sin ofrecer contraprestaciones

El Eurogrupo advirtió de que un nuevo programa de asistencia financiera "podría tener condiciones más duras"

ADOLFO LORENTE
Bruselas

En Bruselas nada puede darse por descartado hasta el último minuto de la última hora del último día de una negociación. Ayer era el día. A medianoche expiraba el segundo rescate -15.500 millones aún pendientes- y el plazo para pagar 1.544 millones al FMI. Ocurrió el 30 de junio de 2015, un día que nunca olvidará Alexis Tsipras y mucho menos Grecia.

Porque en la UE nunca puede darse por hecho y menos con el país heleno en papel protagonista. Está cantado. Pasarían cosas... Y vaya qué sucedieron. Tsipras, a mediodía, dio un golpe de efecto pidiendo una "breve" extensión del segundo rescate para no incurrir en un histórico impago al FMI. A cambio, aceptaba someterse a un tercer rescate -palabra maldita para Syriza- que tendría una vi-

gencia de dos años. Un programa, eso sí, diseñado a su manera, lejos de los corsés establecidos en la UE para el resto de sus socios.

Grecia pidió 29.145 millones para hacer frente a los pagos entre 2015 y 2017, e insistió en solicitar una reestructuración de la deuda. Su capítulo de peticiones fue claro, pero se olvidó de rellenar el apartado de las obligaciones. Su inesperado volantazo provocó que Jeroen Dijsselbloem convocase un Eurogrupo telefónico de urgencia a las 19 horas. Duró apenas una hora y no hubo acuerdo.

Tampoco fue una sorpresa. Antes de empezar, la canciller alemana, Angela Merkel, advirtió: "No negociaremos nada nuevo hasta el referéndum del domingo". Y si lo dice la jefa... Lo único cierto es que hoy, Grecia no ha pagado su deuda con el FMI, lo que le convertirá en el primer país de Europa que incurre en un *default*. El Estado heleno se suma así a la lista de 27 países, la gran mayoría africanos, que en un momento u otro en los últimos 70 años han dejado de devolver los créditos en los plazos comprometidos, algunos incluso en

varias ocasiones. Sudán, Liberia, Afganistán, Cuba o Nicaragua son alguno de ellos.

La jornada fue trepidante. Gestos, llamadas, nervios, ojeras... Demasiadas horas de infarto. Cuando todavía agonizaba el lunes, el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y Alexis Tsipras volvieron a hablar por teléfono para buscar un acercamiento. El luxemburgués reiteró que la oferta que Atenas no llegó a escuchar por levantarse de la mesa de negociación seguía en pie, y recordó que la promesa de la reestructuración de la deuda, una obsesión de Tsipras, también. Llegaría a partir del otoño, con el inevitable tercer rescate. A cambio, su Gobierno tenía que comprometerse por escrito a hacer campaña por el sí en la consulta del día 5.

Hoy, nueva reunión

¿Pero en qué posición queda todo un primer ministro si después de provocar un corralito en su país decide a las 24 horas retirar el referéndum o votar en contra del sentido del mismo y que él defiende? Tsipras sigue buscando salidas a un callejón al que se metió calibrando muy mal sus fuer-

zas, como evidencia el hecho de que los otros 18 países del euro, que ya le han prestado más de 200.000 millones, están más unidos que nunca.

Grecia sacó de su chistera la petición del tercer rescate a sólo doce horas de expirar el segundo y de incurrir en el histórico impago. El presidente del Eurogrupo accedió a convocar de forma extraordinaria a los ministros de Finanzas del bloque, que tardaron apenas una hora en decir que no. El resultado de la votación no sorprendió a casi nadie ya que la propuesta helena parecía que estaba elaborada para lograr este fin.

Sobre todo, porque ignoraba al FMI, piedra angular de la negociación de los rescates ya que países como Alemania ya han advertido de que sin su presencia no aceptarán seguir negociando. Pero también, porque no hablaba de qué ofrecían a cambio de recibir otros 29.145 millones del mecanismo europeo de rescate (MEDE) en un nuevo rescate de dos años. Pero en la UE hay reglas y ayer, los ministros del euro dijeron a su colega, Yanis Varoufakis, que inventos, los justos. Y menos, cuando se habla de dine-

ro. Hoy, los ministros volverán a reunirse, pero ya con el segundo rescate expirado y la pérdida de financiación de en torno a 15.500 millones para Grecia.

"Recibimos a mediodía una carta del primer ministro Tsipras pidiendo un nuevo programa del MEDE y una extensión del programa anterior. Lo hemos discutido por teléfono, pero las circunstancias políticas y la posición del Gobierno griego no han cambiado. Estamos esperando el referéndum y el Gobierno continúa haciendo campaña por el no", concluyó al término de la reunión el presidente del Eurogrupo, quien advirtió de que un tercer rescate "podría tener condiciones más duras".

La puntilla puede darla el BCE, que se reúne en Fráncfort para analizar la situación y decidir si elimina la línea de financiación de emergencia que existe para las entidades financieras griegas, su único salvavidas. Si lo hace, el país estará casi de facto sumido en el caos, pero se espera que Mario Draghi abogue por aguardar al menos hasta el referéndum para evitar que le acusen de maniobrar políticamente.

LA PRÓXIMA MENTIRA

En mi comentario de ayer repasaba una serie de mentiras complacientes que acompañan al caso griego, de esas que a todos nos gusta creer porque siempre acaban trasladando la responsabilidad de los desastres hacia otros y alejando la solución de cualquier esfuerzo personal. Pero me faltaba una que quedó fuera de espacio y que me gustaría retomar hoy. Se trata de esa que da por supuesto que en el referéndum del próximo domingo, si es que al final se celebra, los griegos han de elegir entre la alternativa de la austeridad o la del contento popular.

El Gobierno de Tsipras ha calificado la austeridad exigida como feroz y cruel en tamaño e inútil en resultados, para lo cual se apoya nada menos que en dos premios Nobel, como Krugman y Stiglitz. Por eso propone el 'no' que, al parecer, tendría la virtud de devolver la voz al pueblo, salvar el orgullo nacional y abrir la puerta a una

solución más ventajosa con la UE. Pues nada de eso es cierto.

En primer lugar porque no devuelve la voz al pueblo sino que le traspasa la responsabilidad de un fracaso negociador. El pueblo no negocia, negocia el Gobierno que para eso ha sido elegido. El pueblo puede ratificar un acuerdo, pero no puede estar presente en la mesa de las negociaciones. No cabe.

En segundo, porque calificamos mal –no solo en Grecia, también aquí– los niveles de austeridad. Si comparamos el nivel de gasto griego (o el español) de ahora con el que teníamos en el máximo momento de ingresos fiscales de la bonanza, es evidente que algunos (solo algunos) conceptos de gasto se han reducido. Pero la comparación es incorrecta. Al igual que hace cada uno en su casa, el nivel actual de gasto hay que compararlo con el nivel actual de ingresos y, entonces, la austeridad no aparece por nin-

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

gún lado. La cruda y triste realidad es que Grecia no puede gastar porque no tiene ingresos y no los tiene porque no hay PIB. Por eso depende de las ayudas externas y del dinero prestado, una situación que puede ser prolongada, pero no puede ser eterna.

Los premios Nobel hablan desde la comodidad de que sus pensiones se pagan en otros lugares y de que sus emolumentos crecen con sus originalidades. Es cierto que la (supuesta) austeridad no ha servido de gran cosa hasta ahora, aunque las cosas empezaban a ir mejor con Samaras, pero se olvidan siempre de contarnos cómo estarían si no la hubiesen practicado. Si ahora la deuda supone el 180% del PIB, ¿dónde se situaría y quién la financiaría? Con el di-

nero de uno se pueden hacer muchas cosas, con el de los demás, muchas menos. Eso no es economía, es pura lógica.

En tercer lugar, porque la alternativa de votar 'no', como propone Tsipras, conduce irremediabilmente al caos. Ha bastado que el BCE deje de bombear dinero –sin exigir que le devuelvan el ya entregado– para que cierren los bancos al día siguiente. ¿Con qué dinero van a pagar a los funcionarios y a los pensionistas, si la UE y el FMI dejan también de enviar dinero? Si es verdad que su preocupación son las personas vulnerables, ¿cómo va a ayudarlas en un país cuya quiebra se vería agravada con una devaluación de tamaño enorme? Tsipras continúa haciendo promesas complacientes, pero es mucho mejor ver sus hechos que escuchar sus palabras para calcular su crédito personal disponible. ¿Y qué ha hecho? Pues, fundamentalmente, empeorar una situación que ya era de por sí muy difícil.



Miles de turistas siguen visitando la Acrópolis de Atenas.

AFP

Los griegos se congregan en los cajeros bancarios y hacen acopio de alimentos, mientras los turistas llegan con normalidad al país para visitar sus joyas culturales

“Colas, hasta en las iglesias”

IVIA UGALDE Atenas

El corralito ha transformado Grecia en un espejo desde el que se miran dos realidades, cada día más separadas por un abismo. Una y otra comparten el mismo escenario. Para unos, los turistas extranjeros, se trata de un apasionante destino en el que disfrutar sin ahogos económicos de la cuna de la civilización occidental, con lugares tan emblemáticos como la Acrópolis o las paradisíacas playas de islas como Creta, Rodas o Mykonos. Los otros, la castigada sociedad heleno, ven ante sus ojos un país donde las oportunidades se esfuman y se impone la necesidad de sobrevivir sin dinero en los bolsillos y en el que se hace cola hasta en las iglesias para colocar una vela. Porque la fe es ahora el refugio al que se aferran para creer que aún existe una salida.

El cierre de los bancos y las restricciones impuestas a los ciudadanos griegos para que no puedan sacar más de 60 euros por día en los cajeros no ha frenado la llegada

de visitantes. Procedentes de Londres, Italia y Dinamarca, ayer llegaban al aeropuerto de Atenas cientos de turistas. "Queremos sol y playa", decía uno de ellos, Tom, que viaja al país para pasar las vacaciones veraniegas con su grupo de cinco amigos. "Grecia siempre tendrá visitantes, que no se preocupen", añadía uno de sus compañeros poco antes de dirigirse a Mykonos, la isla preferida por la gran mayoría de los jóvenes por sus fiestas y la gran vida nocturna.

Un acuerdo necesario

En el mismo vuelo que Tom se desplazó Eleni a la capital griega. Pero por razones muy diferentes. Ha decidido dejar sus clases en Reino Unido unos días para votar 'sí' el domingo en el referéndum, convocado para decidir si apoyar el programa del FMI, la Comisión y el BCE. Eleni está convencida de que una salida del euro no es una solución y cree que es necesario alcanzar un acuerdo con las instituciones comunitarias y hacer sacrificios, a diferencia de las casi 20.000

personas que el lunes marcharon en Atenas para pedir el 'no' en la consulta de este domingo.

Ramón y Blanca, que han viajado por primera vez a Grecia para pasar unos días en la capital heleno junto a sus hijas, guardan un panfleto de la manifestación "como recuerdo". "Todo está a tope. Hay colas hasta en las iglesias. Me ha llamado la atención que esta mañana varios grupos de mujeres entraran con una vela en la mano, como muestra de fe en días como estos", explica Blanca. A su esposo, en cambio, le parece curioso cómo la población vive con relativa tranquilidad y sin grandes escenas de tensión y de violencia la difícil situación. "Había mucha gente esperando en el andén del metro, aunque en silencio, como si estuvieran pensando en lo que ocurre".

En las calles, en efecto, los ciudadanos helenos volvían a hacer colas en calma delante de los cajeros automáticos. Aun así, grupos de dos y tres policías empezaron a recorrer Atenas para evitar y prevenir posibles robos a las personas que acababan de sacar dinero.

Atenas irá al Tribunal de la UE si intentan echarle del euro

El Gobierno busca asesoramiento jurídico ante las lagunas en los Tratados de la Unión

Según los juristas, un país sólo podría abandonar la zona euro si se marcha también de la UE

A. LORENTE
Bruselas

Grecia ha visto por primera vez que sus socios van en serio, que no son palabras huecas ni calentones de uno u otro líder. Las formas con las que Alexis Tsipras convocó el referéndum del próximo domingo han sentido como una puñalada en el corazón de la UE, que ya habla abiertamente de que lo que está en juego en Grecia es seguir en el euro o volver al dracma. Sin embargo, la legislación comunitaria es tan alambicada que no contempla la posibilidad de que un Estado pueda ser expulsado de la Eurozona, como explicó ayer este periódico.

El artículo 50 del Tratado de la UE asegura que todo estado miembro "podrá decidir, de conformidad con sus normas constitucionales, retirarse de la Unión". Y en caso de que no exista acuerdo con el Consejo Europeo, su salida se haría efectiva a los "dos años". Sin embargo, nada se dice de la Eurozona.

Atenas lo sabe y su peculiar ministro de Finanzas, Yanis Varoufakis, anunció ayer el inicio de una batalla legal para impedir que Grecia salga de la Eurozona o incluso de la UE, algo que Tsi-

pras siempre ha rechazado. Si ha renegado de las normas que rigen la UE pero quiere seguir participando en ella. "El Gobierno griego hará uso de todos sus derechos legales para que así sea", aseguró al británico *Telegraph*.

Añadió, en este sentido, que están buscando asesoramiento *ad hoc* y aseguró que "sin duda" considerarán solicitar una medida cautelar ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). "Los Tratados no prevén la salida del euro y nos negamos a aceptarlo. Nuestra pertenencia es innegociable", zanjó. Efectivamente. Los Tratados no contemplan que un estado miembro pueda abandonar el euro sin salir de la UE. Sin su consentimiento, Grecia permanecerá en el bloque de la moneda única *sine die*. Eso sí, podría darse el maquiavélico caso de estar en el euro, pero sin euros.

Un sillón en el BCE

Según coinciden los juristas, un país sólo podría abandonar la Eurozona si se marcha también de la UE. Nadie puede expulsar al país heleno, cierto, pero sí puede ser invitado a autoexpulsarse obligado por los acontecimientos. Con los mercados internacionales cerrados, el Gobierno de Tsipras, sin liquidez, podría verse abocado en las próximas semanas a emitir pagarés o una divisa paralela de uso interno para pagar las pensiones y los sueldos de los funcionarios.

Y todo ello pese a formar parte de la Eurozona, de contar con uno de los 19 sillones del consejo de gobierno del Banco Central Europeo. Es precisamente el BCE el que tiene la llave, porque como hoy suspenda la línea de emergencia de los bancos helenos, el país colapsaría.

Crisis en la zona euro

MILES DE GRIEGOS SE MANIFIESTAN POR EL 'SÍ' EN LA CONSULTA

Miles de personas se manifestaron ayer en el centro de Atenas para dar su respaldo al "sí" en el referéndum sobre la propuesta de acuerdo de las instituciones que se celebrará el próximo domingo. Bajo el lema *Vivimos en Europa*, los manifestantes, entre 13.000 y 15.000 según las primeras cifras de la policía, hicieron un llamamiento al Gobierno para que garantice la permanencia de Grecia en el euro. La manifestación coincidió con la celebración de un Eurogrupo extraordinario, vía teleconferencia, para analizar la última propuesta del Gobierno griego que pidió a los socios firmar un préstamo de dos años con el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), una reestructuración de su deuda y una breve prórroga del rescate (que expiró ayer a medianoche) y que también fue rechazada. Precisamente ayer, la agencia de calificación Fitch anunció que había bajado la nota de Grecia a 'CC' tras el fracaso de las negociaciones. Grecia ya vio la víspera como Standard and Poor's bajaba a su nota a 'CCC-'. REUTERS



Las bolsas vuelven a cerrar a la baja en una sesión de continuos rumores

La prima de riesgo española se relaja hasta los 150 puntos y el euro sigue fuerte

El volumen de negociación fue elevado, síntoma de movimientos especulativos

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Quienes ayer negociaron en los mercados bursátiles —fundamentalmente, lo hacen los grandes fondos de inversión internacionales— se movían guiados por los continuos rumores que llegaron desde Atenas, Bruselas o Berlín; o intentando recuperar parte de lo perdido en la jornada del *lunes negro* que impactó en todas las Bolsas europeas. Los parqués continuaron con una nueva jornada de caídas, aunque las pérdidas fueron mucho más limitadas que el día anterior.

Porque hay esperanza de que las instituciones y Grecia lleguen a un pacto, pero desconfianza sobre cuándo pueda suceder. El Ibex 35 cayó finalmente un 0,78% y bajó hasta los 10.769 puntos. Es el nivel más bajo que registra desde mediados de febrero, cuando el Eurogrupo dio vía libre a la ampliación del segundo rescate heleno. La bolsa española acaba este complejo mes de junio perdiendo más de un 4%, aunque se mantiene en positivo en el primer semestre del año, con unas ganancias cercanas al 5%.

Como en cualquier otra sesión



En el parqué madrileño hubo una mayor presencia de inversores. REUTERS

posterior a una de pérdidas generalizadas como la del lunes, y sin más elementos de presión que la propia incertidumbre, la bolsa se movió sin rumbo definido. Llegó a ganar casi un 1% cuando a mediodía la Comisión Europea remitió una nueva propuesta a Grecia, aunque finalmente se desinfló ante la negativa de Alemania al plan de reestructuración de Tsipras.

En esos continuos vaivenes, las empresas que más habían sufrido fueron las que este martes moderaron sus caídas, e incluso subieron. La recuperación se alió con constructoras como Sacyr (sus acciones repuntaron un 1,4%) o FCC (0,9%) y con entidades como Bankia (1%) o Bankinter (0,06%).

Las acciones de Santander, Sabadell y BBVA fueron las que más movimiento de compras y ventas generaron, en una sesión en la que el volumen negociado en el

índice español superó los 369 millones de euros, muy por encima de la media de los 240 millones que se han movido diariamente en la bolsa durante el último mes. Aunque por debajo de los 463 millones que se negociaron el lunes, uno de los récords de 2015. A pesar de las caídas, los inversores negocian de forma intensa para tomar una buena posición de cara a posibles subidas, cuando se materialice cualquier solución.

La española no tuvo el peor comportamiento entre las plazas bursátiles europeas, porque el índice CAC francés perdió un 1,63%, el FTSE londinense cayó un 1,50% y el DAX alemán un 1,25%. Pero en otros mercados periféricos, como Portugal, su índice ganó un 0,39%. En Italia, las pérdidas fueron del 0,39%.

En esta crisis de deuda griega, las acciones han perdido mucho

más que los valores de deuda pública. Porque ni los intereses que los inversores se exigen por los bonos nacionales subieron tanto el pasado lunes como se podía prever, ni han continuado con su ascenso un día después. Todas las primas de riesgo europeas se volvieron a relajar, a excepción de la de Grecia, en los 1.469 puntos básicos, con un alza del 2,5%. La española bajó más de un 1% hasta los 156 puntos. El interés del bono a 10 años también bajó hasta el 2,31% frente al 2,33% del día anterior.

Hoy, subasta de bonos

Esta evolución es clave para determinar el resultado de la subasta de bonos y obligaciones que el Tesoro emitirá este miércoles. En la última colocación de estos productos, el pasado 18 de junio, el interés fue del 2,34%, porque ya se empezaban a notar los primeros síntomas de la crisis de deuda griega.

El resto de primas europeas también tuvieron un buen comportamiento, como en Italia, donde cayó un 1,54% (hasta los 160 puntos), en Portugal (231 puntos) o Francia (44 puntos). El interés del bono alemán, de referencia al ser el más seguro del mundo junto al de Estados Unidos, siguió bajando, porque muchos inversores siguen comprándolo como refugio ante cualquier nuevo temporal de deuda.

Caso aparte lo constituye la fortaleza que está mostrando el euro en uno de los peores momentos de la historia, porque es el futuro de la divisa comunitaria el que parece estar en juego. La moneda de los 19 países integrados en el Eurosistema apenas cayó un 0,64% y situó su cambio en los 1,114 dólares.

La crisis influirá en el votante español, según los analistas

• El PSOE rechaza el mensaje de tranquilidad del Gobierno y avisa de que lo que ocurra en Grecia "España lo pagará"

Colpisa. Madrid

El panorama en torno a Grecia está dando mucho de sí y los analistas no han tardado en dar su opinión. Uno de los últimos en hacerlo ha sido Fabio Riccelli, gestor del fondo IFF Iberia Fund, quien considera que la crisis griega puede hacer que los votantes españoles sean más "cuidadosos" en las próximas elecciones.

En cuanto a lo económico, Riccelli afirma que el primer impacto que puede tener la salida de Grecia del euro es muy limitado. El país heleno representa apenas un 2% del PIB de la Eurozona y la mayor parte de la deuda externa del país pertenece a instituciones gubernamentales. No obstante, el analista cree que el impacto secundario tras el referéndum es más difícil de predecir.

Frente al mensaje de tranquilidad del Gobierno, el coordinador del programa económico del PSOE, el exministro Jordi Sevilla, advirtió de que lo que ocurra con Grecia "no es inocuo" para la economía nacional y aventuró que "España lo pagará" si el país heleno pone en cuestión el proyecto del euro.

Rajoy y Pedro Sánchez mantuvieron el domingo una conversación telefónica para hablar de la situación y ambos coincidieron en que es preciso evitar la ruptura del euro.



Una turista utiliza su móvil en Trafalgar Square, en Londres.

AP

La UE retrasa a 2017 el fin de los recargos por usar el móvil en distintos países

Las operadoras podrán seguir aplicando cargos por 'roaming' en usuarios por uso excesivo

J.A. BRAVO Madrid

Nunca es tarde si la dicha es buena. Este es el mensaje que ayer intentaron trasladar desde las instituciones europeas a los consumidores para defender que su acuerdo para poner fin al polémico *roaming*, los recargos que aplican las operadoras por usar el móvil en otros países de la UE distintos al propio, es básicamente bueno pese a que aplazan su final dos años y medio más de lo previsto y, además, establecen algunas cláusulas a favor de las propias compañías para compensarles.

De hecho, lo aprobado en la madrugada del lunes al martes por una delegación mixta de la Comisión, el Parlamento y el Consejo —el órgano donde están representados los 28 estados socios— tras casi 13 horas de negociación es un pacto que todavía necesita la

aprobación formal de las tres instituciones en pleno. Y esto es posible que llegue ya tras el verano, dado que ahora la prioridad es resolver el problema de Grecia.

No menos importante es conocer la letra pequeña del texto, pues las autoridades comunitarias sugirieron ayer que el fin del *roaming* no será gratuito. Como contrapartida, las compañías podrán realizar cargos al cliente por otras causas que no sean viajes periódicos del mismo a otros países europeos. El problema es que no está claro dónde se pondrían los límites, desde temporales —se ha hablado que serían entre tres y cuatro meses— hasta de tipos de uso —vacaciones, desplazamientos de trabajo o estancias cortas—.

El argumento es que desean “evitar una competencia desleal” entre algunas compañías, también de fuera de la UE, y “tampoco queríamos dar la puntilla a nuestros operadores”, una lista que encabezan los cuatro grandes: Vodafone, Telefónica, France Telecom y Deutsche Telekom. Por eso se les permitirá aplicar una “política de uso justo”.

Esta nueva estrategia, en realidad, no supone tanta novedad. Las compañías recibirán luz verde para evitar posibles usos “abusivos”, aplicando lo que han denominado “cláusula de recuperación de costes”. Si el uso del móvil supera los límites mencionados, se podrán aplicar cargos. Pero, además, si un operador tuviera problemas para cubrir los costes por estos servicios en itinerancia —por ejemplo, porque el país donde viaje su cliente tenga precios más bajos o exista “tráfico desequilibrado” (llamadas, datos y sms)—, podrá demandar el pago correspondiente aunque “sin rebasar” ese importe.

Para la patronal europea de operadores de telecomunicaciones, ETNO, si la nueva regulación no se aplica con “coherencia” y se evitan los “abusos” que “distorsionen el mercado”, “incurrimos en riesgo de perjudicar la innovación”. Los consumidores, por su parte, son bastante escépticos. Para la plataforma de Derechos Digitales Europeos, el fin del *roaming* puede resultar un “eufemismo” al incluir “amplias excepciones”.

Las tarifas del gas natural bajan un 3% a partir de hoy

Industria atribuye a la falta de viento y lluvia que el recibo de la luz haya subido un 4% desde inicios del año

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

A partir de hoy el precio de la tarifa regulada de gas natural (TUR) baja una media del 3%, por el descenso del coste de la materia prima. Esta caída se suma a la del mes de abril cuando la TUR bajó un 2,5%, y a la de enero, con una rebaja del 3,11%. El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, indicó en que los precios del gas “podrían ser más competitivos” si se lograra una mayor interconexión de la Península Ibérica con el resto de Europa.

Respecto a las tarifas eléctricas, a pesar de que el precio de la luz ha subido un 4% desde que comenzó el año, el ministro de Industria José Manuel Soria, ha adelantado que a finales de 2015 de la luz tendrá “una evolución similar a la de 2014”, cuando se redujo, de media, un 4,6%. Soria

reconoció ayer que durante los primeros meses del año los costes de la electricidad no han sido muy favorables por las condiciones meteorológicas que han marcado este primer semestre: falta de lluvias y de viento, las dos fuentes de energía que más abaratan el recibo a través de las centrales eólicas e hidráulicas.

Además, Soria recordó que a partir hoy “más de 10 millones de consumidores” podrán acogerse a la facturación horaria de la luz, lo que les permitirá que sus compañías calculen el importe del recibo en función de las horas en las que se ha consumido. Aunque posiblemente no será hasta octubre cuando se emitan los primeros recibos reflejando este nuevo sistema.

También insistió el ministro en defender su real decreto sobre autoconsumo energético. Para el ministro, la opción más lógica es que “si alguien quiere ser autoconsumidor, no pagará los peajes por generación, transporte o impuestos” asociados a la actual tarifa de la luz. “Pero si necesitan estar conectado a la red, para tomar energía cuando la precisen, tendrán que contribuir a pagarlo”, indicó.

El Euríbor de junio baja al 0,163% y abaratará en 229 euros la hipoteca media

Europa Press. Madrid

El Euríbor, índice al que se encuentran referenciadas la mayoría de las hipotecas españolas, cerró junio en el 0,163% y rebajará las hipotecas a las que les toque revisión el próximo mes en 229 euros anuales de media.

Para una hipoteca de 120.000 euros a 20 años y Euríbor+1%, la rebaja aplicable sería de unos 19 euros mensuales y 229 euros anuales. El valor de cierre del Euríbor supone una caída de 0,35 puntos respecto al Euríbor de junio del año pasado.

El analista de XTB Jaime Díez explicó que al margen de la pre-

visible bajada que ha experimentado el índice, lo más destacable del mes de junio han sido las alzas que se han registrado en la segunda mitad del mes, “un hecho radicalmente distinto a la tónica habitual del último año”. En este sentido, avanzó que las subidas en las expectativas de inflación para 2015 “podrían frenar el ritmo de bajadas” del índice en el futuro. El analista puso en valor esta caída teniendo en cuenta las dificultades coyunturales vividas en las últimas semanas, tanto por la continuación en las ventas de bonos como por las “tensas negociaciones” entre Grecia y sus acreedores.

Banco Santander ficha a Jaime Pérez Renovales

A. ESTRADA Madrid

El consejo de administración del Banco Santander ha nombrado a Jaime Pérez Renovales, hasta este mes subsecretario de Presidencia del Gobierno, nuevo secretario general y del consejo de la entidad. Pérez Renovales vuelve al banco tras tres años y medio en la Moncloa. Lo fichó la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santa-

maría. Este abogado del Estado ha afrontado cambios legislativos de calado, como la Ley de Sucesión, que posibilitó la abdicación de Juan Carlos I en Felipe VI.

Ignacio Benjumea deja sus funciones ejecutivas como secretario general. También Juan Rodríguez Inciarte ha presentado su dimisión como miembro del consejo y cesará como director general en diciembre.



El futuro Gobierno



Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E acuerdan un programa de gobierno para la legislatura

Los desacuerdos los irán resolviendo en el futuro en una comisión de los 4

Hoy inician la negociación del gobierno, con la principal dificultad en que Geroa Bai y EH Bildu resuelvan sus diferencias

EH Bildu quiere estar en el Ejecutivo de Barkos, mientras Podemos e I-E esperan a que se concrete para decidirlo

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra consiguieron ayer cerrar un acuerdo detallado sobre el programa que tendrá el Gobierno "del cambio". Tras siete días de negociaciones, cuenta con alrededor de 80 folios. Lo harán público previsiblemente hoy, después de pulir aspectos en su redacción definitiva. La que será la candidata a la presidencia del Gobierno, Uxue Barkos, de Geroa Bai, destacó su "satisfacción", a falta de que los órganos internos y bases de las respectivas formaciones respalden el pacto.

Los desacuerdos que se han mantenido se solventarán a lo largo de la legislatura en una comisión de seguimiento formada por los cuatro grupos. "En el grueso de las materias se ha llegado a acuerdo", recalcó Barkos, pese a que los desacuerdos que mantenían en algunas



Los representantes de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, al inicio de su reunión de ayer.

JAVIER SESMA

políticas eran "profundos". Pero aseguró que tras la negociación de ayer, no quedó ningún tema en el que hayan visto que el consenso va a ser "imposible". Todo

indica que los puntos de desacuerdo se especificarán también en el texto final, como apuntó el dirigente de EH Bildu, Adolfo Araiz.

En cuestiones como la reforma fiscal, con divergencias de partida, se ha dejado para el debate presupuestario la concreción de las medidas, con un pac-

to genérico sobre los principios.

Consejeros de "consenso"
A partir de las diez de esta mañana, los cuatro grupos volverán a

UXUE BARKOS GEROA BAI

"Es un acuerdo amplio y sólido"

La candidata de Geroa Bai se mostró "satisfecha" por el "amplísimo" programa acordado. Uxue Barkos destacó que eso hará "factible" que los presupuestos de Navarra que elabore esta legislatura el Ejecutivo se aprueben en el Parlamento, aunque los cuatro grupos no estén dentro del Gobierno. Pero no lo dio por seguro. "Yo creo que ningún Gobierno, más allá de los de mayoría absoluta, y no siempre, nace con esa posibilidad". No obstante, indicó que el cumplimiento del programa les garantizará esa "seguridad y estabilidad", aunque pueda haber divergencias en el camino, algo que no descarta. Barkos confía en llegar ahora a un pacto sobre su futuro gobierno. "Nadie comprendería que no se llegue a lo que debe ser más fácil, el acuerdo de Gobierno, cuando tenemos un acuerdo de base muy sólido en lo programático".

ADOLFO ARAIZ EH BILDU

"Un cambio para muchos años"

Adolfo Araiz subrayó ayer que con el programa pactado "se han sentado las bases" para que el Gobierno "del cambio" tenga "un futuro prometedor", sea "estable, duradero y para muchos años, pese a los augurios de algunos" en torno a los desacuerdos surgidos entre los cuatro grupos. El líder de EH Bildu resaltó que su coalición ha cumplido su "compromiso" de ser "responsables" en la negociación del programa, tanto en las aportaciones que ha realizado en los distintos temas, como a la hora de asumir el contenido final. "Los programas tan distintos no han condicionado el resultado", agregó Araiz. Ahora confía en que se alcance un acuerdo sobre el modelo de gobierno en el que su coalición quiere que estén presentes los cuatro grupos.

LAURA PÉREZ PODEMOS

"Seremos críticos y constructivos"

La portavoz de Podemos Laura Pérez destacó el amplio programa pactado frente a lo ocurrido "en otras partes del Estado", donde su partido ha facilitado investiduras "con tres o cuatro medidas concretas". Recalcó que se han establecido criterios básicos para condicionar las políticas que llevará a cabo el futuro Gobierno de Navarra. "Aunque no ha sido sencillo, puesto que había choques ideológicos a veces y posturas contrapuestas, hemos sido capaces de alcanzar acuerdos". Laura Pérez subrayó que serán "constructivos" en torno al futuro Ejecutivo, pero "críticos" en lo que consideren que no se ajusta a lo acordado, ya estén fuera o dentro del Gobierno. E indicó que seguirán insistiendo en que se establezcan prioridades de actuación.

JOSÉ MIGUEL NUIN I-E

"Supone un cambio real"

"Este programa tiene el contenido suficiente para que cuando se lleve a la práctica suponga un cambio real de prioridades y políticas", destacó el portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin. "No se trata del programa de Izquierda-Ezkerra ni de EH Bildu ni de Podemos ni de Geroa Bai, sino que es un acuerdo que para nosotros supone una base creíble y sólida para una acción de Gobierno durante cuatro años que implique un cambio real". Nuin recalcó que para ellos el acuerdo de programa supone el apoyo de su grupo al Ejecutivo que presidirá Uxue Barkos durante los cuatro años, independientemente de que al final I-E esté dentro o fuera del mismo, siempre que se vaya cumpliendo lo pactado y así se refleje en los presupuestos que se elaboren.

El futuro Gobierno

reunirse para intentar acordar el modelo de Gobierno que presidirá Uxue Barkos. La negociación será dirigida por Geroa Bai, que pondrá sobre la mesa en primer lugar el tipo de gabinete que ha diseñado. Barkos adelantó ayer a Bildu, Podemos e I-E que quiere que las personas que formen parte del mismo cuenten con el consenso de los cuatro grupos.

La principal dificultad estará en que lleguen a un acuerdo sobre ese Ejecutivo Geroa Bai y EH Bildu. Desde el primer momento, Barkos ha defendido un gabinete sin cuotas de partido, sin descartar una coalición, pero con integrantes que tengan perfiles “estratégicos” más que políticos. “Estamos hablando de las personas que mejor puedan representar” los departamentos que tendrá ese gabinete, “independientemente de la formación política a la que representen”.

Barkos sí desvinculó de esta negociación la decisión que ha adoptado Geroa Bai de no asumir concejalías delegadas en Pamplona, donde gobierna EH Bildu. “No es la misma situación”.

Por su parte, EH Bildu sí ha defendido que las dos vicepresidencias de ese Ejecutivo tengan el perfil más político. La coalición de Adolfo Araiz quiere formar parte del Ejecutivo. “Nosotros nunca hemos renunciado a estar en ese Gobierno. Otra cosa es cómo vamos a articular esa participación. Eso será objeto de debate”, indicó ayer Araiz. El líder de EH Bildu insistió en que su idea es que integren el gabinete los cuatro grupos, para que así tenga estabilidad “y, por supuesto, fortaleza”. Mañana jueves, la coalición decidirá en asamblea si respalda el programa y el modelo del gobierno que se acuerde.

La posición de Podemos e I-E Será una negociación difícil. Podemos e Izquierda-Ezkerra esperarán al desenlace de la misma para plantear en sus respectivos ámbitos internos si entran en el Ejecutivo o no.

En cuanto a Podemos, este sábado se reunirá su consejo ciudadano para determinar los términos en los que plantearán la consulta sobre el futuro Gobierno y su posible participación en el mismo a los 5.800 inscritos en el partido. Para ello, esperan contar ese día con una propuesta concreta negociada entre los cuatro grupos sobre cómo será el Ejecutivo y los perfiles que tendrán sus consejeros. Laura Pérez indicó que Podemos está en contacto con “miembros de la sociedad civil” para que propongan a personas que por su trayectoria puedan estar en el futuro gabinete, por si sus bases deciden que el partido entre a formar parte del Ejecutivo.

Con el acuerdo de programa y de gobierno, los cuatro grupos formalizarán el pacto con una firma la víspera de la sesión de investidura de Uxue Barkos como presidenta.

42 de los 50 parlamentarios cobrarán un sueldo con dedicación exclusiva

El salario con dedicación exclusiva en la Cámara es de 49.400 euros brutos al año y si se tiene algún cargo, de 55.600

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

De momento, 42 de los 50 parlamentarios cobrarán un sueldo con dedicación exclusiva del Legislativo, según fuentes de la Cámara. El salario asciende a 49.400 euros brutos al año, cifra que se eleva a los 55.600 euros si se es miembro de la Mesa o portavoz de algún grupo. En el caso de la presidenta del Parlamento, el salario es de 67.600 euros.

En estas primeras semanas de funcionamiento de la nueva Cámara foral, no se ha planteado una posible reducción salarial, frente a lo que debaten institucio-

nes como el Ayuntamiento de Pamplona. Sólo la presidenta del Legislativo, Ainhoa Aznárez, de Podemos, anunció que pedirá una reducción de su sueldo de entre un 15 y un 20%.

Los parlamentarios pueden optar por cobrar un salario y tener dedicación exclusiva a la Cámara, o dedicación parcial (compatible con otros ingresos, aunque con limitaciones). Una tercera opción es cobrar dietas por cada sesión a la que se asista, lo que permite tener otro trabajo (en ese caso sin limitaciones).

La inmensa mayoría elige cobrar un salario con dedicación exclusiva, como ha ocurrido en esta ocasión. Hay que recordar que en 2014, de los 50 parlamentarios sólo 4, todos de UPN, optaron por cobrar dietas en lugar de un sueldo y la mayoría tuvo dedicación exclusiva a la Cámara.

Ahora, 4 parlamentarios han

elegido percibir un sueldo, pero sin esa dedicación absoluta: Carlos García Adanero y Cristina Altuna (UPN), Eduardo Santos (Podemos) y Jokin Castiella (Geroa Bai).

El salario de esta modalidad retributiva asciende a 37.000 euros, excepto el de García Adanero, que al tener el cargo de portavoz de su grupo cobraría 41.700. Los parlamentarios que optan por un salario sin dedicación absoluta están sujetos al mismo régimen de incompatibilidades que los funcionarios públicos.

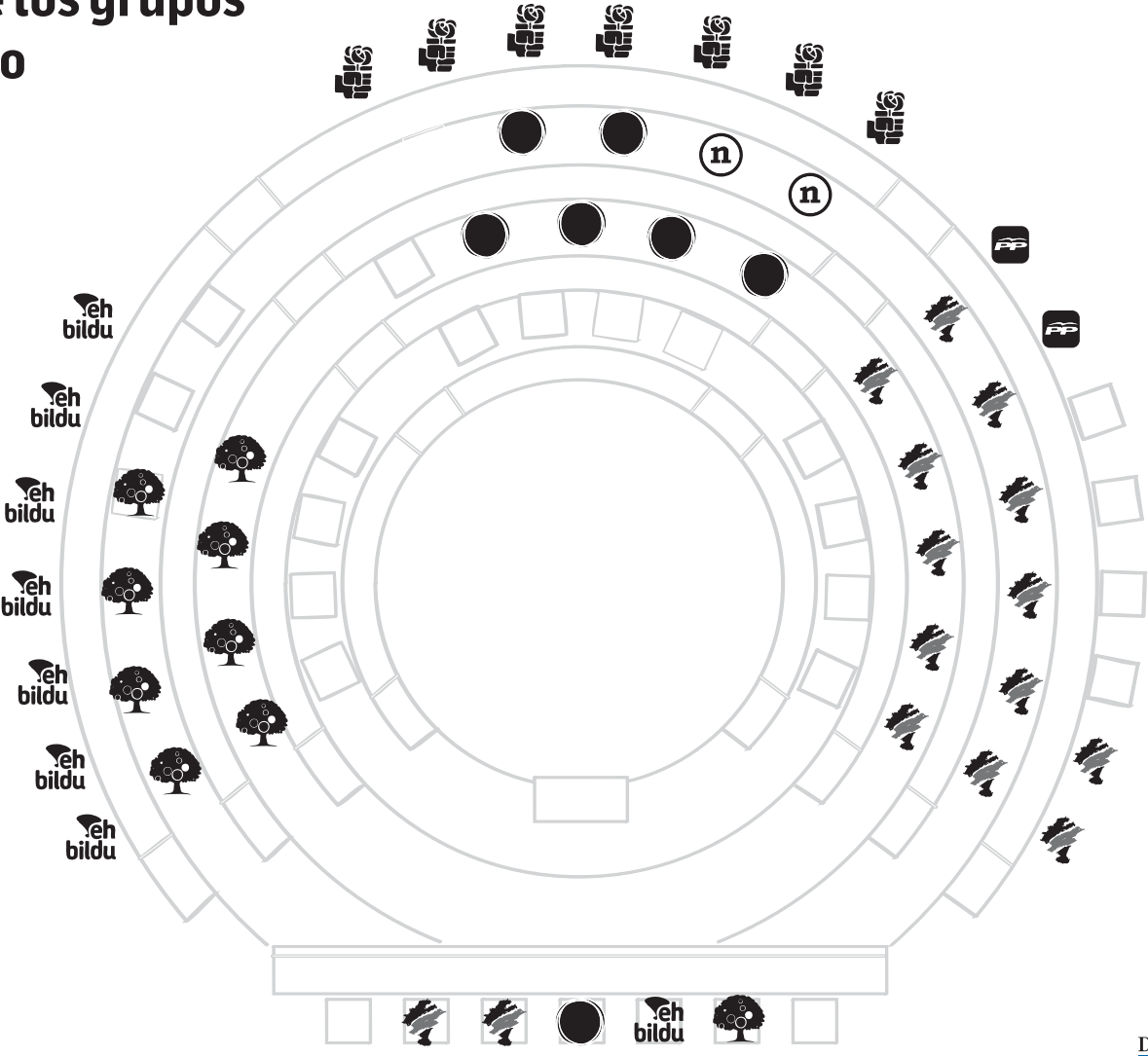
Sólo un parlamentario ha optado por cobrar exclusivamente dietas por asistencia a los plenos y comisiones del Legislativo. Se trata del profesor universitario Iñaki Iriarte, de UPN. Las dietas son de 136 euros por sesión, y si el parlamentario reside a más de 25 kilómetros de distancia de Pamplona, ascienden a 161 euros.

Los que no han podido elegir modalidad retributiva son los parlamentarios que todavía integran el Gobierno: Javier Esparza, Juan Luis Sánchez de Muniáin y Luis Zarraluqui, ya que cobran su salario como miembros del Ejecutivo. En cuanto haya relevo en el Palacio, deberán acogerse a una de las tres modalidades retributivas.

Los exconsejeros parlamentarios sólo podrán tener una retribución, la de la Cámara. Hasta 2012, hubo exaltos cargos del Ejecutivo que al entrar en el Parlamento dietas de la Cámara y las cesantías, que son las mensualidades que los miembros del Gobierno perciben al dejar el puesto durante un máximo de dos años (en función del tiempo que estuvieron en el cargo). Un cambio en la ley impide ahora ese doble cobro, así como que perciban cesantías los exaltos cargos que sean funcionarios.

Colocación de los grupos en el hemiciclo

- UPN 15
- Geroa Bai 9
- Bildu 8
- Podemos 7
- PSN 7
- PP 2
- I-E 2



Nueva distribución del hemiciclo

Los grupos parlamentarios ya tienen su sitio definido en el hemiciclo de la Cámara, ya que el que ocuparon en la sesión constitutiva, el pasado 17 de junio, era provisional. El lugar lo eligen los grupos por orden de representación. Los que no se mueven son los parlamentarios de UPN, que seguirán sentados a la derecha de la Mesa que preside el Parlamento, el mismo lugar que ocuparon la pasada legislatura. Estarán allí 13 de los 15 miembros del grupo, ya que dos de ellos, Alberto Catalán y Óscar Arizcuren estarán sentados en la Mesa, puesto que son vicepresidente y secretario segundos. Los 2 miembros del PP estarán tras UPN. A la izquierda de la Mesa, se situarán los nacionalistas. En las primeras filas, 8 parlamentarios de Geroa Bai (el noveno, Unai Hualde, es vicepresidente primero), y tras ellos, 7 de Bildu (el 8º, Maiorga Ramírez, es secretario 1º). Salen por tanto de esa zona los grupos de izquierda, que se sentarán frente a la Mesa. En primera fila, estarán 6 parlamentarios de Podemos (ya que en la Mesa está la presidenta, Ainhoa Aznárez), luego I-E (2)y al final, el PSN (7).

RETRIBUCIONES

Los parlamentarios navarros pueden optar por cobrar un salario y tener dedicación absoluta a la Cámara foral o parcial (compatible con otro trabajo, pero con limitaciones). La tercera vía es cobrar sólo dietas de asistencia a los órganos de la Cámara como son las comisiones y los plenos, lo que permite tener otro trabajo (en este caso sin limitaciones):

1ª OPCIÓN, SUELDO CON DEDICACIÓN ABSOLUTA Sin ningún otro cargo. El salario bruto anual es 49.422 euros.
Mesa y Junta de Portavoces. El sueldo es de 55.601 euros.

2ª OPCIÓN, SUELDO CON DEDICACIÓN PARCIAL Sin ningún otro cargo. El salario bruto anual es de 37.066 euros.
Mesa y Junta de Portavoces. El sueldo es de 41.700 euros.

3ª OPCIÓN, DIETAS Cantidad que reciben por sesión: Si los que optan por este sistema retributivo viven en Pamplona y localidades que disten hasta 25 kilómetros de la capital navarra, la dieta por sesión es de 136,16 euros. Si residen a más de 25 km de Pamplona, por cada sesión cobran 161 euros.

dad. Las temperaturas máximas se situarán en torno a 33/38 grados de media rondando los 36 en Pamplona y Tudela. El viento soplará del sureste flojo o moderado tendiendo por la tarde a fijarse de norte en toda la comunidad excepto en el extremo más sureste.

Mañana jueves en la vertiente cantábrica y zonas cercanas será un día gris y nuboso. En el resto de la comunidad también habrá nubes, aunque podrán abrirse algunos claros. Se esperan algunas lloviznas con algo de xirmiri o langarra por la vertiente cantábrica. En el resto, podría darse alguna tormenta o chubasco aislado. Las temperaturas máximas rondarán los 23/28 grados de media siendo las más altas en la zona sur. Las mínimas se situarán en torno a 16/21 grados de media siendo las más altas hacia el este y sur. Los vientos soplarán del norte flojos o moderados soplando con más intensidad por la tarde.

El viernes de nuevo los cielos estarán soleados. Si hay alguna nube será anecdótica. Las temperaturas máximas rondarán los 34/39 grados siendo las más altas en la vertiente cantábrica. En Pamplona y Tudela se rondarán los 37 grados de máxima. Las mínimas estarán en torno a 13/18. El viento soplará del sureste moderado con alguna racha fuerte en la ribera y la sensación de bochorno será notoria. El fin de semana seguirá el calor y el buen tiempo, aunque por la tardes entrará el cierzo y ayudará a mitigar el calor.

Los Sanfermines comenzarán con bastante calor y poca probabilidad de tormentas.

con respecto a la hora solar, dato muy importante a tener en cuenta, lo que nos aconseja mucho cuidado, especialmente, entre la una y las seis de la tarde

Con respecto a la sombra, hay que saber que nos protege de los rayos directos pero no de la radiación difusa. Los días nubosos, aunque las nubes disminuyen la radiación ultravioleta, también puedes quemarte, porque los rayos solares se filtran más, antes de llegar al suelo. Se impone, así pues, para disfrutar de un buen verano, seguir estrictamente las recomendaciones de los especialistas y tomar las debidas precauciones.

Cuando llegan estos periodos de calor se valoran las zonas más fresquitas de la capital. Los lugares más calurosos son los más urbanos: avenidas de bastante tráfico, con poca vegetación y sombra; calles mal orientadas al viento con edificios que cortan la entradas del cierzo; plazas cerradas que se convierten en auténticos hornos. Lugares más agradables son el Casco Viejo con sus calles estrechas y apiñadas que dan mucha sombra, los parques con agua y bastante masa arbórea, y las plazas y calles abiertas al Norte.

En Pamplona, ciudad verde, en estos días de calor, el árbol en parques y avenidas acrecienta nuestra calidad de vida. De día, la temperatura del aire es menor en verano, porque los árboles producen sombra, y el aire más fresco en contacto con el recalentado del pavimento, suaviza su temperatura.

Javier M. Pejenaute Goñi, es doctor en Geografía e Historia, especialidad climatología



La Plaza del Castillo, un desierto ayer por la tarde.

SESMA

Trabajar a pleno fuego

Quienes trabajan en la calle tuvieron que combatir ayer unas temperaturas de 37º en Pamplona

RONCESVALLES LABIANO

Pamplona

AGUA, sombrillas y abanicos fueron los remedios más utilizados para combatir las altas temperaturas que se alcanzaron en Pamplona ayer. La sensación térmica, de 36 grados, no invitaba a salir a la calle, pero muchos de los que trabajan en la calle tuvieron que enfrentarse al calor sofocante y buscar medios para combatirlo.

Los más desafortunados tuvieron que trabajar a pleno sol, con la única protección de una sombrilla. Este es el caso de Ander Larrakoetxea, Pedro Alvarado y José Luis Otero, que ayer se encontraban trabajando en la calle Sangüesa para instalar la fibra óptica en la zona. “Con este calor sufrimos mucho”, comentaba Larrakoetxea mientras su compañero Alvarado mostraba una botella de 2 litros de agua medio vacía: “El litro que faltame lo he bebido en 20 minutos”.

En unas condiciones similares tuvieron que trabajar ayer los empleados de Stands Navarra encargados de montar el escenario de la plaza de la Cruz para los Sanfermines. “Nos traemos botellas llenas de agua congelada para aguantar estas temperaturas, que se hacen más duras al tener que levantar piezas de tanto peso para montar la estructura”, señalaba Jose Morentin Echaury.

Ese mismo remedio de la botella llena de hielo fue el utilizado por Paqui Sánchez Pérez para combatir el calor. Sánchez es vigilante de la ORA o zona azul desde hace 15 años y cuenta que los peores momentos se pasan en los días de mucho calor, como ayer, o de mucho frío. “Intento aguantar estas temperaturas hidratándome y buscando la sombra, aunque a veces es imposible.

Y cuando llego a casa me doy una ducha fría y me tomo un Espidifén”, detallaba la vigilante después de rellenar su botella de plástico en la fuente del paseo de Sarasate.

A unos metros de distancia, los voluntarios de la tómbola de Cáritas combatían el calor bebiendo mucha agua. “No he bebido tanta en mi vida. Ayer tomé por lo menos veinte vasos”, contaba el voluntario Rafael Erro Echalecu al tiempo que abría unas sombrillas para proteger del sol a los pocos paseantes que se acercaban a las 17.00. “Con tanto calor, a estas horas no viene nadie, el movimiento comienza más tarde”, apuntaba Erro.

Esa falta de actividad a primera hora de la tarde era percibida también por las trabajadoras de la heladería Nalia. “La gente sale más tarde de casa, pero este calor nos viene bien, sobre todo antes de San Fermín porque hay más gente en Pamplona y ya se nota el ambiente presanferminero”, explica la empleada Lucía Agorreta Irurzun, que añade que las estrellas en estos días de calor son los granizados y la horchata.

Octavio Emilov, encargado del quiosco de helados de la plaza Príncipe de Viana, también compartía esa percepción: “A primera hora no hay nadie por la calle, y los que pasan compran sobre todo agua. Es a partir de las 19.00 o 20.00 cuando empiezo a vender más helados”. Según este quiosquero, la temperatura óptima para la venta de helados está entre los 25 y 30 grados, lejos de los 36 que se sintieron ayer y que Emilov trataba de combatir bebiendo como mínimo 2 litros de agua. “Al menos me encuentro a la sombra de los árboles”, señalaba optimista Emilov.

Esta suerte era compartida por Alicia Pérez Toral, que trabaja en el quiosco de la ONCE de la plaza Príncipe de Viana. “Además de sombra tengo aire acondicionado, así que no me puedo quejar”, comentaba Pérez. A pesar de la sombra y el aire acondicionado, Pérez reconocía que estaba notando el calor y no había olvidado llevar una botella de agua para calmar la sed.



Ventiladores en las terrazas de Tudela para mitigar el calor.

NURIA G. LANDA



José Luis Otero, Ander Larrakoetxea y Pedro Alvarado trabajando a 36º.

HOY
COMIENZAN LAS

FERRAZ
DIFUSION MODA
ESTELLA
TEL: 948 224 784 - FAX: 948 224 316
31002 - PAMPLONA

R
E
B
A
J
A
S

Acuerdo en Caixabank para cubrir con voluntarios hasta 113 salidas

Unos 70 empleados en Navarra cumplen los requisitos para poder jubilarse

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Dirección de Caixabank y sindicatos firmaron en la madrugada de ayer en Barcelona un acuerdo para poner en marcha un plan con el que reducir la plantilla en 700 trabajadores mediante bajas voluntarias, que en una parte importante serán cubiertas con prejubilaciones. En el caso de Navarra, el ERE podría afectar a 113 empleados, sumando los 41 que sobran en la Comunidad foral y los 72 que se trasladaron a otras regiones y tienen derecho a retornar.

Según los términos del acuerdo, se han pactado las condiciones para tres colectivos: los nacidos entre 1958 y 1960, los nacidos en



Un operario ajusta un logo en la oficina de Carlos III.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

1961 y 1962 y, finalmente, los nacidos de 1963 en adelante. Para los primeros, entre los que habría unos 11 trabajadores en Navarra, la entidad garantizaría el 57% del

salario y el pago de las cuotas a la Seguridad Social hasta los 63 años. Asimismo, recibirían una prima de 15.000 y los 25.000 euros según el año de nacimiento.

El segundo colectivo, que en Navarra suponen otros 59 trabajadores, cobraría el 57% de su salario durante ocho años y se le abonarían las cuotas a la Seguridad Social hasta los 63 años, al tiempo que cobrarían una prima de 30.000 euros, para los nacidos en 1961, y de 35.000 euros, para los de 1962. Por tanto, la cifra de prejubilables en la Comunidad foral ascendería a unos 70 empleados.

El último grupo, los nacidos de 1963 en adelante, percibirían una indemnización de 45 días por año trabajado con un mínimo de 36 mensualidades y un máximo de 42. También cobrarían una prima de 10.000 euros para aquellos con una antigüedad de menos de 10 años y de 20.000 para los que superaran esa cifra.

El plan negociado por el comité incluye el pago de 30.000 euros para aquellos empleados que acepten su traslado a zonas deficitarias de personal, para lo que se han calculado 200 plazas.

CLAVES

1 Personal afectado. El plan contempla 700 salidas para el personal en las 17 provincias excedentarias, entre ellas Navarra. En la Comunidad foral hay un excedente de 113 empleados sumados las 72 plazas que ocuparían los trabajadores que aceptaron su traslado en 2013 y tienen derecho a retornar.

2 Plazos. Según fuentes de los sindicatos y la propia entidad, en julio se abrirá el periodo para que las personas que cumplan los requisitos puedan adherirse al ajuste pactado.

3 Prejubilaciones. Con condiciones que varían según el año de nacimiento, podrían prejubilarse hasta 70 empleados en Navarra que hayan nacido entre 1958 y 1962.

4 Bajas incentivadas. Percibirán una indemnización de 45 días por año trabajado que será como mínimo de 36 mensualidades y como máximo de 42. Sindicatos y dirección han acordado negociar a partir de enero de 2016 un nuevo plan de bajas incentivadas.

José León Taberna deja la presidencia ejecutiva de Berlys Corporación

El impulsor de Panasa en 1968 seguirá como presidente de honor de la compañía y formará parte del consejo

DN Pamplona

José León Taberna ha dejado la presidencia ejecutiva de Berlys Corporación, grupo empresarial con origen en Navarra especializado en la fabricación y comercialización de productos precocidos y congelados de panadería, bollería y pastelería, tras la reunión del consejo de administración celebrada ayer. Con más de 40 años de dedicación a la compañía, José León Taberna, que asume ahora la presidencia de honor y continuará como consejero, fue uno de los principales impulsores de la creación de Panasa en 1968, que pasaría a ser la matriz de Berlys, mediante la unión de 16 empresas de panaderos de la Comunidad foral.

Bajo su gestión, la compañía, conocida como Berlys Corporación desde 2013, se expandió por toda España hasta contar en la actualidad con una plantilla de más de 1.000 personas; siete plantas de producción, cuatro de ellas en Navarra (Mutilva Baja, Sarriñena, Tajonar y Tafalla); dos centros logísticos; 31 delegaciones y más de 70 puntos de distribución. Le sustituye en el cargo Julio Muñoz, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Profesor Mercantil por



José León Taberna.

CASO (ARCHIVO)

la Escuela de Comercio de Madrid, que está vinculado a la compañía desde 2013. Según una nota de la empresa, Muñoz cuenta con más de 40 años de experiencia en la gestión y dirección de empresas. Desde el año 2002, ha dirigido y formado parte de los consejos de administración de empresas ligadas a fondos de capital riesgo en sectores de gran consumo, retail, alimentación, automoción y acuicultura, entre otros. Previamente, entre otros cargos, fue director general del Grupo Calidad Pascual.

Berlys Corporación sirve a diario más de 300 productos distintos a unos 20.000 clientes en España y en más de una veintena de países a través de sus marcas Berlys, Plus, Betina, Körfest, ylisto, Baguette y Bertiz.

Acuerdo entre CEIN y AIN para impulsar empresas innovadoras

La sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y la Asociación de la Industria Navarra (AIN) firmaron ayer un convenio de colaboración para coordinar los servicios que ambas entidades facilitan para la creación y consolidación de empresas innovadoras. Según este convenio, AIN derivará a CEIN aquellas iniciativas que cumplan con los requisitos de acceso, que podrán instalarse en los Viveiros de Innovación de CEIN y beneficiarse del primer mes de alquiler sin coste. EP

Representantes de UGT en la ONCE denuncian en Pamplona el juego ilegal

Representantes de Unión de Trabajadores de la ONCE (UTO-UGT), sindicato mayoritario en la ONCE, entregaron ayer al Gobierno de Navarra un documento para denunciar el juego ilegal y solicitar su intervención para poner fin a estas prácticas. Según el escrito, ponen en riesgo la labor social de la ONCE y 20.000 puestos de trabajo de sus vendedores. DN

Sodena invierte 50.000 euros en la empresa BlackBinder

La sociedad navarra BlackBinder (New Music Now) ha recibido de la sociedad pública Sodena un préstamo participativo por importe de 50.000 €, ampliable hasta los 100.000 €. BlackBinder es un sistema integral de trabajo con partituras digitales en tablets que facilita el trabajo individual y colectivo de los músicos, orquestas y otras agrupaciones, así como conservatorios y escuelas de música. DN

Los navarros dedican 179 días de trabajo al año a pagar a Hacienda

La estimación del laboratorio de ideas Civismo suma IRPF, IVA, Seguridad Social e impuestos especiales

Efe. Pamplona

Los navarros deben trabajar una media de 179 días al año sólo para cumplir con sus obligaciones con Hacienda frente a 182 días que deben trabajar el resto de españoles, tal como apunta un estudio del laboratorio de ideas Civismo difundido con motivo del Día de la Liberación Fiscal, que se celebra hoy. Según se explica en el documento, el Día de la Liberación Fiscal, un concepto que proviene del mundo anglosajón, es la fecha en la que los ciudadanos han generado los ingresos suficientes para pagar todos los tributos de ese año, por lo que "a partir de entonces es cuando comenzarían a trabajar para sí mismos".

De esta manera, lo que mide el Día de la Liberación Fiscal es el tiempo que necesitan los trabajadores de un país para pagar sus impuestos directos e indirectos, así como las cotizaciones a la Seguridad Social. De acuerdo con el informe de Civismo relativo a 2015, un trabajador español con un sueldo anual de 24.400 euros brutos necesitaría

182 días para poder cumplir con sus obligaciones fiscales (dos menos que en 2014), de los que 102 días serían para abonar las cotizaciones a la Seguridad Social, 38 para el Impuesto de la Renta para las Personas Físicas (IRPF), 25 para el IVA, 11,5 para impuestos especiales (alcohol, tabaco y combustibles) y 5,5 para otros tributos.

Esfuerzo fiscal y salario

El estudio clarifica que esos 182 días supondrían 15.775 euros para pagar tributos en un puesto de trabajo cuyo coste laboral real asciende a 31.696 euros. Además, el "esfuerzo fiscal" que se requiere en España es distinto en función del salario bruto, de manera que el Día de la Liberación Fiscal para una renta de 15.500 euros anuales se situaría el 8 de junio, mientras que un trabajador con ingresos de 40.000 euros acabaría de pagar sus impuestos y cotizaciones el 7 de julio.

También se registran diferencias en cuanto a las distintas comunidades autónomas, de manera que los trabajadores de La Rioja, Navarra y el País Vasco precisan 179 días al año de trabajo para pagar sus impuestos y obligaciones (tres menos que la media española), mientras que Cataluña es la región que más "esfuerzo fiscal" requiere nada menos que 186 días de trabajo.

COMARCAS



Detalle del acceso principal a las instalaciones de Cementos Portland en Olazagutía.

ARCHIVO

Una sentencia niega que Cementos Portland prevea crear una incineradora

El TSJN concibe la quema de biomasa en sus hornos dentro de la producción de cemento

"No estamos ante un nuevo proceso industrial", concluye el fallo judicial que rechaza un recurso municipal

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

Una última sentencia de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) niega la intención de Cementos Portland de abrir una línea de producción diferente a su actividad convencional de crear cemento. En las conclusiones de un fallo que desestima un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Olazagutía, regido por EH Bildu, resta credibilidad a las sospechas de sectores que temen la transformación de la planta en una incineradora.

Tras contrastar los argumentos esgrimidos por la defensa de la corporación, por un lado, y los representantes legales del Gobierno foral y la propia empresa, por otro, los tribunales llegan a la conclusión de que la incorporación de residuos vegetales (biomasa) busca sustituir parcialmente el coque de petróleo (combustible fósil) en los dos hornos de las instalaciones. "La incineración de residuos vegetales (...) se incardina en el proceso global de fabricación de cemento, y por tanto, no estamos ante un nuevo proceso industrial".

El recurso había sido elevado por el consistorio contra la modificación de la Autorización Ambiental Integrada que concedió el Gobierno foral para permitir la introducción de biomasa. Un informe del propio Ejecutivo, al que alude el tribunal en su razonamiento, señala que "la combustión de biomasa no presenta una problemática específica de emisión de compuestos orgánicos distinta de la que pueda presentar el combustible usado actualmente por Cementos Portland y mucho menos que estos com-

puestos orgánicos pudieran presentar características de mayor peligrosidad para las personas o el medio ambiente".

La última sentencia, que viene a sumarse con anteriores emitidas en sentido contrario a la opinión del Ayuntamiento, rechaza asimismo sus argumentos de carácter urbanístico y niega que el uso de biomasa en Cementos Portland contravenga el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra 2010-2020:

"La mención de la Zona de la Sakana como ámbito de localización no determina la nulidad de la modificación aprobada si no hay infracción de las disposiciones legales sobre la materia". "No hay prueba suficiente -añade la sentencia- de que la madera y el corcho (biomasa) tengan la consideración de residuos peligrosos a la luz de la normativa de aplicación y del informe técnico del Servicio de Calidad Ambiental" del Gobierno de Navarra.

Con todo, el Ayuntamiento de Olazagutía ha decidido presentar un recurso de casación contra el dictamen que desestima sus argumentos.

El alcalde de Andosilla desafía a UPN y ratifica a Bildu en Industria

Pese a las presiones que dice haber recibido, Teres confirmó su decisión de incluir a Gurrea en el gobierno

MARI PAZ GENER

Andosilla

Tal y como lo había anunciado la semana pasada, el alcalde regionalista de Andosilla, Manuel Teres, ha dado la presidencia de la comisión de Industria a José Ramón Gurrea, uno de los dos concejales de EH Bildu presentes en el Ayuntamiento ribero. Teres ratificó su decisión en el pleno municipal de ayer, en el que presentó el organigrama municipal para la presente legislatura. "No he contravenido las normas de mi partido (UPN) porque no he pactado con EH Bildu. Pero, José Ramón Gurrea, como lo podía haber hecho cualquier otro vecino, ha manifestado su intención de trabajar por Andosilla y he aceptado porque creo que, como alcalde, debo gobernar el Ayuntamiento para todos los que residen en el municipio".

Manuel Teres reconoció que durante estos días ha recibido presiones de su partido para que

no designase a Gurrea al frente de la comisión de Industria. Explicó que el viernes, durante el consejo político de UPN, hablaron con él José Javier Esparza, Óscar Arizcuren, Yolanda Barcina y Miguel Sanz, pidiéndole que se retractase de su decisión. Sobre las posibles repercusiones, Manuel Teres indicó que espera un expediente disciplinario. "Supongo que el comité de disciplina y garantía del partido fijará alguna medida. De todas formas, si UPN considera que, con mi postura perjudico al partido, presentaré mi dimisión como militante regionalista". Durante el pleno, el partido socialista explicó por qué había rechazado asumir la titularidad de ninguna concejalía, en concreto la de Agricultura que les había ofrecido Teres. "No quiere decir que no trabajemos para Andosilla, porque estamos en todas las comisiones. Pero, aceptar la presidencia de una de ellas significa atarnos de manos", indicó Domingo Esparza del PSN que lamentó no haber recibido, sin embargo, la representación de los organismos supramunicipal, en manos de la alcaldía.

El organigrama municipal fue aprobado por 8 votos a favor- 6 de UPN y 2 de Bildu- y las 3 abstenciones del PSN.



José Ramón Gurrea y Maddi Irizar (EH Bildu); Gregorio San Miguel, Txaro Andraiz y Domingo Esparza (PSN); la secretaria, Flor Laparte y el alcalde, el regionalista Manuel Teres, en el pleno.

GENER



www.electricidadrobert.es

¿Necesitas una bomba para tu jardín, huerta o piscina?

Te ofrecemos:

- Asesoramiento personalizado
- Servicio post-venta

- Venta, reparación e instalación
- Descuentos especiales

Este verano, que tu mayor problema sea disfrutar

Visita nuestra exposición

Pol. Merkatondoa - C/ Gebala nº 16 31200 - ESTELLA (NAVARRA) - Tfno.: 948 55 16 79 . Fax: 948 55 50 69

Diario de

Noticias

Cinturones de mujer
Victorio & Lucchino
'Stone'Hoy, por solo
3,95 € -
periódico

ACUERDO POR EL CAMBIO

- Los cuatro partidos pactan un documento de **78 páginas** que abarca toda la acción del Gobierno
- El texto incluye una posición **común** en asuntos como el final de ETA, euskera o infraestructuras
- Resta la negociación del futuro **Ejecutivo**, tanto en su estructura como en su composición política

El gobierno de Asiron se queda en tripartito: Geroa Bai no asume concejalías

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15 Y 34



Trabajar a pleno sol

NUMEROSOS OPERARIOS DEBEN SOPORTAR
LAS ELEVADAS TEMPERATURAS // P.9

El congreso de UPN, antes de las elecciones generales

El consejero Zarraluqui se postula para suceder a Yolanda Barcina

PAMPLONA - La ejecutiva de UPN decidió ayer citar a principios de septiembre a su consejo político. Todo apunta que el congreso extraordinario será antes de las generales. **PÁG. 16**

El Eurogrupo no prorroga el rescate de Grecia

ATENAS - Los ministros de Economía y Finanzas de la zona euro rechazaron ayer la petición de Grecia de ampliar el segundo rescate, que expiró a medianoche. **PÁGINAS 20-22**

Dos trabajadores colocan adoquines, ayer por la mañana, en la calle Nueva de Pamplona. Foto: Unai Beroiz

Socorristas de piscinas piden más personal en horas punta

El colectivo dice sentirse "desbordado" por la aglomeración de bañistas

PAMPLONA - Los socorristas piden que el criterio de contratación sea el número de bañistas y no los metros de lámina de agua. **PÁGINAS 4-5**

OSASUNA HACE UN ESFUERZO POR VUJADINOVIC Y EL SERBIO PUEDE SEGUIR

El club rojillo intenta cerrar hoy el acuerdo con el defensa. El exjugador Pedro Arozarena será el nuevo director de Tajonar. **P.52-53**

OTRO RECORTE DEL PP A LAS LIBERTADES CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA 'LEY MORDAZA'

PÁGINAS 18-19 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

Lo que de verdad importa en la vida, no tiene IVA.

Solo para socios
Te lo devolvemos en tu tarjeta

viernes 3 y sábado 4 julio

SIN IVA

En todo electro

televisores, secadores, ordenadores, teléfonos, lavadoras, videojuegos, fotografía, hornos...

Excepto en packs experiencia, recargas telefónicas, tarjetas e-pay (pre-pago), artículos de la marca Apple y los productos de promociones de fidelización. Promoción válida en los hipermercados EROSKI de Navarra. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

EROSKI
zurekin

Farol-Lámpara

Farol-Lámpara

50701
9 771576 545035

Sociedad

LOS SOCORRISTAS PIDEN MÁS PERSONAL EN HORAS PUNTA

● Solicitan que el criterio que establece la contratación de vigilantes sea el número de bañistas y no los metros de superficie de lámina de agua ● El sector se ve “desbordado” por la afluencia a las piscinas

✎ Nieves Arigita
✎ Javier Bergasa

TUDELA — La avalancha de bañistas en las piscinas municipales por la ola de calor y los recientes casos de ahogamiento en dos instalaciones navarras, han abierto en el seno de los socorristas un debate en torno a las condiciones en las que trabaja un colectivo que, sobrepasado por las exigencias de un trabajo temporal “que solo trasciende a la opinión pública cuando sucede una tragedia”, pide que se revisen los criterios que determinan el número de vigilantes que se hacen cargo de los vasos de agua. Actualmente, el número de socorristas que debe tener cada instalación está en función de la suma total de metros cuadrados de superficie de lámina de agua de todos sus vasos, excluidos los de chapoteo, algo que en términos puramente numéricos significa que por cada 1.500 metros cuadrados de agua, se contrata un socorrista. Este criterio, basado en la superficie hídrica, no contempla, sin embargo, el número de bañistas que, en horas punta, hace prácticamente imposible que una sola persona (en algunos casos, menor de 18 años) controle todo lo que ocurre en los vasos, máxime cuando entre las competencias y obligaciones del socorrista se incluye, por ejemplo, la atención de pequeñas curas con el material de botiquín del puesto de socorrista.

Por eso desde el sector se plantea la necesidad de que, sobre todo en las administraciones locales y gestoras de las instalaciones públicas, el número de socorristas se establezca en función del número de bañistas, y que se refuerce el servicio en las previsible “horas punta” que se producen en todas las piscinas, sobre todo derivadas de jornadas de extremo calor como las de los últimos días. “La normativa habla de metros cuadrados, pero a las cinco o las seis de la tarde nos encontramos con una cantidad de bañistas incontrolable. ¿Cómo podemos hacernos cargo de dos o tres vasos en los que por cada metro de agua puedes tener a cuatro o cinco menores?”, denuncian los socorristas. En este sentido, apuntan la posibilidad de instalar tornos de acceso a la zona de baño y de establecer un aforo máximo. “Si se sabe de antemano que de cinco a siete de



Un grupo de niños, disfrutando de la apertura de una piscina exterior en Pamplona.

la tarde es cuando va a haber más gente en el agua, es necesario o contratar apoyo, o regular el número de bañistas mediante un sistema que impida que hasta que no se desaloje el vaso, no puedan acceder más personas. Es una cuestión de seguridad para todos”, consideran.

CONVENIO Y EXIGENCIAS Actualmente, el trabajo de un socorrista de piscina municipal en Navarra se rige por el convenio colectivo de Gestoras de servicios y equipamiento deportivo, que establece una jornada laboral de 35 horas semanales con un salario base de 1.234 euros, que se pagan en proporción a la temporalidad de los tres meses de campaña. El acceso a estos puestos requiere de cursos de Primeros Auxilios (60 horas), Salvamento acuático, Teoría del salvamento, Psicología y Legislación; además de una capacitación aparte, destinada a personal no sanitario, para el uso de desfibrilador semiautomático. ●

“La primera intervención es la que salva una vida y eso no se nos valora”

Los socorristas desvelan el efecto que sucesos como el de Berriozar o Ribaforada provoca en su sector

TUDELA — “Estás solo en casa, te pones malo y tu vecino te ve, interviene y llama al Samur. Ese vecino es el que te ha salvado la vida”. Con esta situación ejemplifican desde el sector de socorristas la importancia de su labor, y muestran su descontento por las condiciones en las que, con contratos temporales de “insuficiente” remuneración económica, asumen la responsabilidad de “hacerte cargo durante cinco horas, con un descanso de quince minutos,

de todo lo que ocurre en piscinas en las que, a determinadas horas, la situación es incontrolable. Cuando oyes que vamos a alcanzar los 40 grados solo piensas en cómo te las vas a arreglar sin refuerzo. Nadie controla cuántos bañistas entran o salen del agua”. Afectados por los dos últimos casos de ahogamiento en Navarra (Berriozar y Ribaforada), los socorristas exponen el efecto que estos sucesos tienen en los profesionales contratados por Ayuntamientos y gestoras. “Es muy difícil que alguien que ha pasado por algo así, que no necesariamente tiene que haber acabado en fallecimiento, vuelva al trabajo. La mayoría lo abandonan porque el trauma por la responsabilidad que asumes con el

bañista no lo compensa un trabajo que no se valora económicamente y en el que no se tiene en cuenta que, en determinadas fechas, estamos desbordados. No es coherente el criterio de metros de lámina de agua para decir cuántos socorristas son necesarios sino la cantidad de personas a las que tienes que estar atento mientras, por ejemplo, echas la bronca a unos chavales o realizas una cura”, relatan, recordando que “los dos primeros minutos ante un caso de ahogamiento son vitales”. Además, alertan de la delegación que padres y tutores hacen de los menores en el socorrista y de la falta de información de bañistas que “sufren algún tipo de dolencia y se lanzan al agua sin comunicárnoslo”. — N.A.

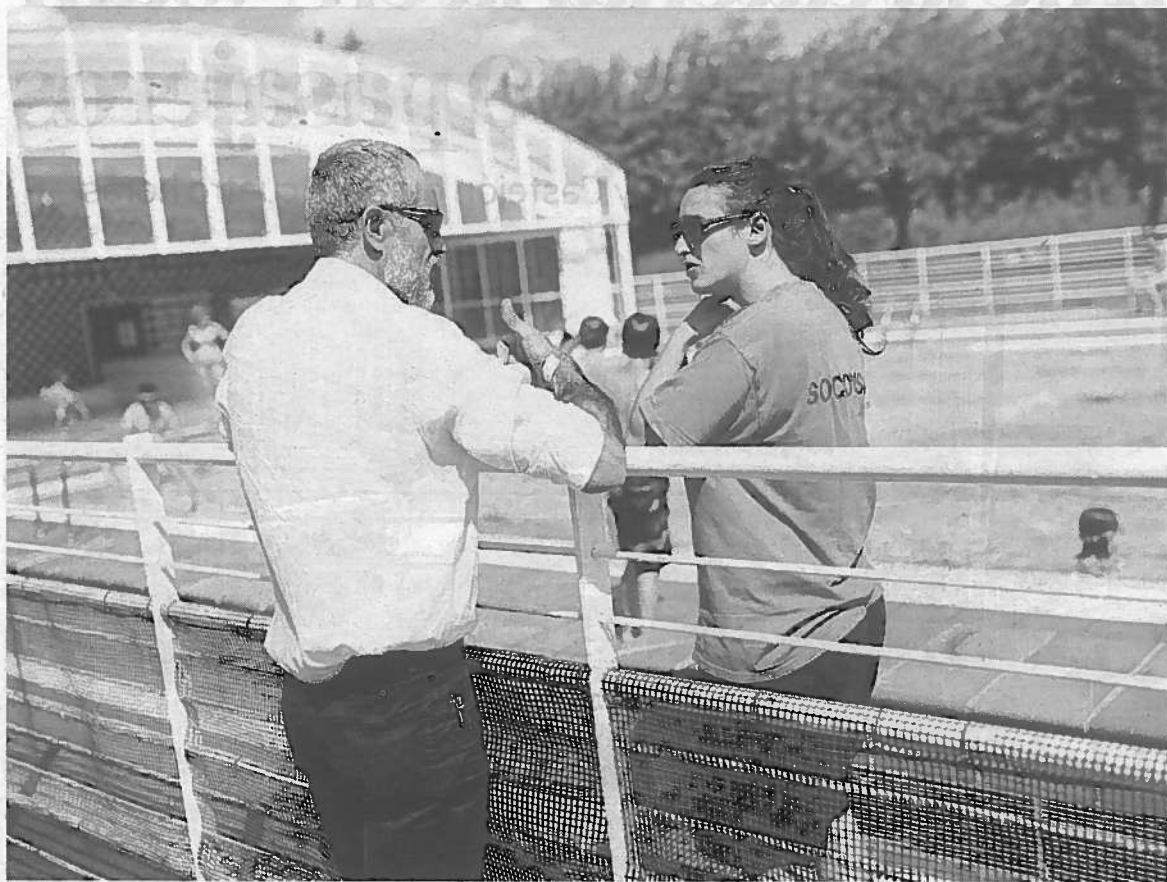
Escudriñan la señalización, las características del suelo, la formación de los socorristas, la existencia de elementos salvavidas o la composición del botiquín entre otros muchos aspectos, todo con el fin de garantizar las condiciones técnico-sanitarias de las instalaciones y la seguridad de los bañistas. Agentes de la Brigada de Juegos y Espectáculos de la Policía Foral, en colaboración con el departamento de Salud, inspeccionarán este verano más de 130 piscinas de uso colectivo repartidas por toda la Comunidad Foral. Las posibles infracciones que detectan los policías en sus visitas no anunciadas pueden suponer multas económicas e incluso el cierre temporal de una piscina hasta que se subsanen las deficiencias.

De hecho, según destaca el jefe de la unidad, el inspector Ángel Huarate, el año pasado los agentes que están a su cargo se vieron obligados a clausurar momentáneamente dos piscinas de localidades de Navarra al comprobar que no se hallaban en sus puestos los socorristas que tenían atribuida su vigilancia. "Son casos excepcionales, porque las empresas que gestionan las piscinas están muy mentalizadas de que deben cumplir la normativa si no quieren que el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) les expiedite", recalca el responsable policial.

El objetivo del Gobierno de Navarra es controlar la totalidad de las 573 piscinas de uso colectivo que hay en la Comunidad Foral, distribuidas en 263 instalaciones, es decir, aquellas que no tiene carácter exclusivamente familiar privado o plurifamiliar de menos de 20 viviendas, con el fin de garantizar la seguridad y la salud de los usuarios. "Se trata fundamentalmente de prevenir y evitar los riesgos físicos, químicos o microbiológicos derivados del uso de estas instalaciones recreativas, como los traumatismos, accidentes y ahogamientos, y las enfermedades infecciosas, digestivas, respiratorias y cutáneas", según informan desde la Sección de Sanidad Ambiental del departamento de Salud.

USO DE DESFIBRILADORES Como novedad, esta temporada todos los socorristas que ejerzan sus funciones en las piscinas deben estar debidamente formados para la utilización de los denominados DESA, desfibriladores automáticos o semiautomáticos externos, aunque no es obligatorio que las instalaciones dispongan de este tipo de aparatos, según explican desde la Brigada de Juegos y Espectáculos de la Policía Foral.

Las labores de control son llevadas a cabo por parte del ISPLN, de los Ayuntamientos de Pamplona y Tudela (por delegación) y de la Policía Foral, cuyos agentes se desplazan a cualquier hora del día y cualquier día del verano, sin previo aviso, a las instalaciones que van a

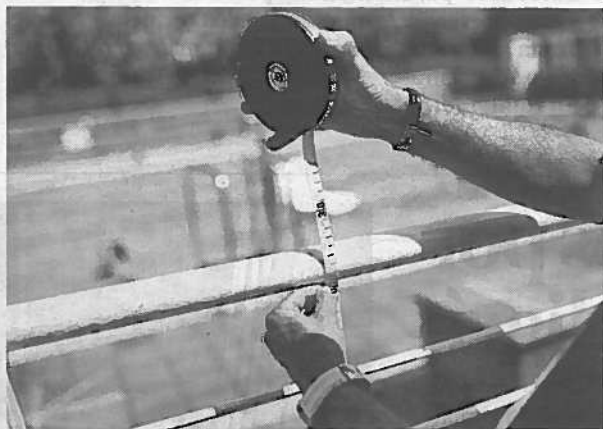


Un agente de la Policía Foral charla con una socorrista durante la inspección de las piscinas de Olaz.

La Policía Foral pasa revista a las piscinas

AGENTES DE LA BRIGADA DE JUEGOS Y ESPECTÁCULOS INSPECCIONARÁN UNAS 130 INSTALACIONES ESTE VERANO

Un reportaje de J. Morales ■ Fotografía Iban Aguinaga



Los policías miden el vallado y comprueban el botiquín, entre otras cuestiones.



¿QUÉ SE CONTROLA?

- **Documentación.** Los agentes de la Policía Foral comprueban que las instalaciones cuentan con las autorizaciones administrativas correspondientes, el certificado de desinfección, la declaración responsable, etc.
- **Instalaciones y análisis.** Se deja constancia del tipo de vallado perimetral, la existencia de salvavidas, tablas rígidas, información a los bañistas de los análisis del agua, etc.
- **Socorristas.** En las inspecciones se controla el número de socorristas, si van identificados adecuadamente, sus certificados de formación... Este año se les exige que tengan formación en uso de desfibriladores, aunque no es obligatorio que las piscinas dispongan de ellos.
- **Botiquín.** Se revisa dónde está ubicado, si dispone de botella de oxígeno, si ésta tiene presión, etc, así como si se dispone de teléfono móvil para llamar al 112 en el caso de una emergencia.

supervisar, levantando acta de todas las irregularidades que detecten en las inspecciones.

Los controles consisten básicamente en la comprobación de las autorizaciones administrativas, la inspección de las instalaciones y el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad exigidas por la normativa foral (Decreto foral 123/2003), como son los pavimentos antideslizantes, vallados perimetrales y acceso, señalización de la profundidad de los vasos, visibilidad de los elementos lúdicos, presencia de socorristas con formación y en número adecuados, existencia de botiquín, etc. "Es un trabajo de control muy completo, que se acompaña de un informe complementario, que puede incluir fotografías, y que se remite al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. A la vista de esos informes, los servicios jurídicos de Salud son los que elevan una posible sanción", subraya el jefe de la Brigada de Juegos y Espectáculos. Las piscinas de los hoteles, según señala, también son objeto de inspecciones por parte del Gobierno de Navarra, al contrario de lo que ocurre con las piscinas de comunidades de vecinos, cuyo control es de competencia municipal.

25 EXPEDIENTES EL AÑO PASADO

Durante el pasado verano, el ISPLN realizó 25 expedientes sancionadores por deficiencias registradas o incumplimientos de la normativa, la mayoría por inexistencia de registros de parámetros de control del agua (7). Otros cuatro se iniciaron por no exponer los análisis que se realizan quincenalmente, tres por no existir señalización de la profundidad del vaso, en dos casos la bombona de oxígeno del botiquín estaba vacía y en otras dos instalaciones se habían realizado reformas sin el informe previo del ISPLN. Los siete expedientes restantes fueron motivados por no presentar la Declaración Responsable de funcionamiento, no disponer de tabla rígida en el botiquín, apertura fuera del horario declarado (celebración de una fiesta nocturna no comunicada), ausencia de turbidímetro, vestuarios con limpieza deficiente, ausencia de escaleras y ausencia de cloro. ●

LOLAS
Botiquín de primeros auxilios y complementos

REBAJAS

EN SAN FERMÍN, ABIERTO POR LAS MAÑANAS

C. Francisco Bergamín, 15
31003 Pamplona

La rotura de la catenaria en Noáin afecta a seis trenes y 450 pasajeros

El tráfico ferroviario se vio alterado entre Alsasua y Castejón durante cuatro horas

✎ Jesús Morales

PAMPLONA – El tráfico ferroviario en Navarra se vio ayer alterado durante un periodo de unas cuatro horas por la rotura de la catenaria a la altura de Noáin, causada por el desprendimiento de un recubrimiento de una canalización de servicios de la carretera que cruza por encima de la vía. Un total de seis trenes de media y larga distancia y unos 450 pasajeros se vieron afectados por la incidencia, que Renfe resolvió trasladando a los viajeros en autobuses hasta las estaciones donde pudieron montarse en los trenes correspondientes.

Según fuentes de Adif, el problema se registró sobre las 8.00 horas de la mañana cuando el revestimiento de una canalización adosada al paso superior de la antigua carretera de Pamplona a Zaragoza, situado encima de la línea ferroviaria, se desprendió y cayó sobre la catenaria causando su rotura y la pérdida de tensión en la misma. Asimismo, la misma incidencia provocó la rotura del ventanal delantero de la locomotora del primer tren que circuló por este punto, añadiéron las mismas fuentes, que confirmaron que no se registraron heridos en el percance.

Como consecuencia del corte del suministro eléctrico, los trenes que circulaban entre Alsasua y Castejón debieron modificar su recorrido hasta que los técnicos de Adif pudieron solventar el problema. En total, según informaron desde Renfe, la incidencia repercutió sobre el tránsito de dos trenes de media distancia Vitoria-Pamplona-Zaragoza y Zaragoza-Pamplona-Vitoria,



Imagen de un tren Alvia en la estación de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

cuyos viajeros fueron conducidos en autobuses hasta sus estaciones de destino. Igualmente, según explicaron las mismas fuentes, cuatro trenes de larga distancia sufrieron las mismas consecuencias, al no poder circular normalmente entre Castejón y Pamplona, en el caso de los dos Alvia de la línea Pamplona-Madrid, y tampoco lo pudieron hacer los Alvia correspondientes a la línea Irun-

Pamplona-Barcelona. Los trenes fueron desviados desde Castejón a Alsasua y viceversa para evitar el tramo navarro afectado por la rotura de la catenaria.

Para paliar los efectos de este imprevisto, la compañía Renfe dispuso diferentes autobuses para poder desplazar a los viajeros de todos estos trenes hasta los puntos del recorrido donde no se registraban incidencias. En total, fueron

450 los viajeros afectados.

Por su parte, un portavoz de Adif recalcó que el incidente fue totalmente "ajeno" a la entidad responsable del mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias y añadió que el tráfico recuperó la normalidad pasadas las 12.00 horas, una vez que los técnicos restablecieron la catenaria y con ello el suministro eléctrico que impulsa a los trenes. ●

Exigen a ISN que disminuya las emisiones contaminantes

Trabajadores de la Escuela de Seguridad Pública denunciaron a la empresa ante Medio Ambiente

PAMPLONA – UGT ha exigido a la empresa del Grupo ISN ubicada en Beriáin que adopte las medidas técnicas necesarias para minimizar las emisiones de partículas y gases contaminantes, "a las que le obliga la resolución del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra realizada con motivo de un expediente impulsado por una denuncia de los trabajadores de la Escuela de Seguridad de Navarra".

Según explicó el sindicato UGT por medio de un comunicado, a mediados de marzo de este año, la Delegada de Prevención de Riesgos Laborales del sindicato en la Policía Foral contactó con la Escuela de Seguridad de Navarra para interesarse por las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, que le relataron su exposición diaria, desde hace años, a una nube de gases y partículas contaminantes procedentes de las chimeneas de una empresa contigua, perteneciente al Grupo ISN.

El asunto se ha tratado varias veces en el Comité de Prevención de Riesgos de Policía Foral, que tuvo conocimiento de la incoación de un expediente por parte del Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Rural a la empresa ISN, información que se trasladó al Comité Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales del Gobierno de Navarra. – Efe

Imputado por vender perros por Internet sin acreditar el pedigrí

La Guardia Civil denuncia por estafa y falsedad documental a un vecino de Malerreka, y por tener un criadero clandestino

PAMPLONA – La Guardia Civil de Navarra imputó el pasado día 25 de junio a un varón de 42 años de edad como presunto autor de un delito de estafa y falsedad documental, por ofrecer por internet cachorros de perro de caza sin ningún documento que acreditara dicho pedigrí. Además, el hombre imputado está acusado de utilizar un lugar en Malerreka como criadero de perros de manera clandestina, según informó ayer la Guardia Civil a través de un comunicado.

La investigación comenzó el pasado día 18 de mayo, cuando la Guardia Civil recibió una denuncia en un cuartel de la provincia de Sevilla en la cual el denunciante explicaba que había adquirido por internet un cachorro de perro de raza Alaska-Malamute por una importante cantidad de dinero a un criador de la zona de Malerreka en Navarra.

El vendedor del animal aseguraba en su anuncio que el cachorro poseía pedigrí de raza y que hacía constar este extremo en el docu-

mento de Garantía Sanitaria y Cesión de propiedad expedido por el responsable del centro canino, según explicó la Guardia Civil.

Una vez formalizada la adquisición del animal quedaba pendiente de recibir la inscripción del cachorro por parte del centro canino en la Real Sociedad Canina de España, con el objeto de obtener el pedigrí, pero la víctima de la estafa no recibió ningún documento que lo acreditara.

Se inició entonces una investigación por parte de Agentes del Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil tendente a esclarecer este hecho.



Uno de los cachorros de la raza Alaska-Malamute. Foto: D.N.

Según la propia investigación y las gestiones realizadas, se pudo determinar el lugar utilizado para la cría de los perros, en una localidad de Malerreka. Dicho lugar se

utilizaba como criadero de perros de manera clandestina, ya que carecía de todo tipo de permisos y autorizaciones, concluyó la Guardia Civil. – D.N.

Aragón indemniza a la familia de un hombre de Los Arcos que murió por mala praxis médica

Ángel Gómez Langarica murió en Zaragoza tras una operación contraindicada

✎ Enrique Conde

PAMPLONA — El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón va a indemnizar con 93.881 euros a la viuda y el hijo de un hombre natural de Los Arcos y vecino de Zaragoza, Ángel Gómez Langarica, que falleció en el verano de 2013 a los 57 años tras haber sido sometido a una operación contraindicada de corazón en el hospital Royo Villanova de la capital aragonesa. La familia del fallecido presentó una reclamación de responsabilidad patrimonial ante el Gobierno de Aragón después de haber acudido a la Asociación del Defensor del Paciente y ponerse en manos del abogado de la misma, Ricardo Agoiz. El departamento de Sanidad de Aragón ha venido a reconocer ahora parcialmente la reclamación, que la ha reducido en un tercio (solicitaba 140.822 euros) debido a que la Administración alega pérdida de oportunidad en el tratamiento del paciente.

El enfermo, de 57 años, ingresó en el hospital Miguel Servet de Zaragoza en agosto de 2013 a consecuencia de un accidente cerebrovascular, cardioembólico (de causa cardíaca: valvulopatía y arritmia: fibrilación auricular) del que se recuperó sin secuelas neurológicas y se le recomendó seguimiento en el Centro de Especialidades. En septiembre de 2013 fue atendido por la cardióloga del Centro de Especialidades, quien realizó un seguimiento del paciente con la realización de exploraciones (ECG, Ecocardiograma, Holter) y modificaciones en la pauta de tratamiento, informándole de la existencia de una valvulopatía, doble lesión mitral y fibrilación auricular y se decidió la cardioversión eléctrica.

Finalmente, se le realizó esta intervención en noviembre de 2014 a pesar de que el rango de seguridad realizado indicaba que el paciente no estaba en rango de anticoagulación y la cardioversión estaba contraindicada, siendo dado de alta a la finalización de la prueba. A las 40 horas el paciente fue diagnosticado de infarto cerebral, que supuso el ingreso en la UCI, y su fallecimiento posterior.

UNA ACTUACIÓN INCORRECTA Según la resolución del Ejecutivo aragonés, la operación a la que se sometió el paciente, la cardioversión, aumenta el riesgo de producir fenómenos embólicos. De hecho, se exige que el paciente esté anticoagulado al menos tres semanas antes y un tiempo indeterminado después. En este caso "es evidente que cuando se realizó la cardioversión el paciente estaba infracoagulado, con un INR (es uno de los parámetros que mide la



El fallecido Ángel Gómez.

coagulación) de 1,4 frente al nivel que debía tener entre 2-3. El día que sufrió el nuevo accidente cardiovascular, el nivel de ese INR era de 1,9, por lo tanto esta prácticamente en rango. No es posible evaluar —dice Sanidad— si no se hubiera producido la cardioversión el paciente hubiera podido tener un nuevo accidente cardiovascular, pero existe una relación temporal y una situación de infrado-sificación por lo que la actuación no es correcta". Por lo tanto, según la Administración, "en este caso cabe deducir que aun habiendo pasado 36 horas desde el procedimiento el infarto cardioembólico que sufrió el paciente ha podido tener una relación directa con el procedimiento asociado a un deficiente control de su anticoagulación".

COMPLICACIONES Además, Sanidad también respondió a la pregunta de si la transformación hemorrágica del infarto pudo haber sido prevista y evitada: "La transformación hemorrágica en caso de infartos extensos como el que nos ocupa y más aún de origen cardioembólico es una complicación frecuente (más del 30% de los casos), imprevisible pero esperable por su frecuencia. Esta transformación hemorrágica no necesariamente supone un claro agravamiento de la sintomatología, pero en el caso de este paciente la intensidad de la misma (grado 2) ha producido un agravamiento de la clínica, con incremento del volumen y edema cerebral que seguramente ha contribuido a acelerar un desenlace fatal", concluye el informe de Sanidad. ●

LOS DETALLES

● **Agosto de 2013.** Ángel Gómez Langarica, natural de Los Arcos y residente en Zaragoza, de 57 años, ingresa en el hospital Miguel Servet por un accidente cerebrovascular. Se recupera sin secuelas neurológicas.

● **Septiembre de 2013.** Se decide que se le practicará una cardioversión eléctrica.

● **24-10-2013.** Se realiza la intervención sin estar el paciente en rango de anticoagulación.

● **28-10-2013.** A las 40 horas de la operación sufre un ictus cerebral, ingresa en la UCI y fallece.

LA FAMILIA DEL FALLECIDO

"QUE NO VUELVA A OCURRIR CON NADIE"

●●● **Sin reclamación judicial.** Begonia Clemente acudió a la Asociación del Defensor del Paciente para buscar que se hiciera justicia con el fallecimiento de su marido, que según le indicaron desde un principio podía haberse debido a una mala praxis médica. Ahora, sin necesidad de ir a juicio, el departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón le da la razón y le indemnizará, si bien reduce en un tercio la cuantía que solicitaba. La familia del fallecido, si bien no comparte que la reducción deba ser tan elevada, no iniciará proceso judicial para su aumento, pues lo que anhelaban era que se reconociera la situación de insuficiente seguridad en la que fue intervenido y que ello no vuelva a ocurrir en ningún otro paciente.



Trabajadores de la ONCE, ayer en el Gobierno foral. Foto: D.N.

Personal de la ONCE acusa al Gobierno de "pasividad" contra el juego ilegal

UTO-UGT denuncia que se abusa de la imagen de la capacidad y se venden productos sin seguridad

PAMPLONA — La Unión de Trabajadores de la ONCE (UTO-UGT), sindicato mayoritario en la ONCE, con casi el 90% de representatividad, acusó a las Administraciones públicas de "absoluta pasividad en la lucha contra el juego ilegal". Esta práctica ilegal "irrumpe en las calles, abusa de la imagen de la discapacidad, engaña a la ciudadanía con productos sin ningún tipo de seguridad, y pone en riesgo la labor social de la ONCE así como el puesto de trabajo de cada uno de los más de 20.000 vendedores/as de la organización, todos personas con discapacidad".

UTO-UGT entregó un documento en el Gobierno de Navarra y el comi-

té estatal del sindicato ha decidido movilizarse y salir a la calle para exigir a las autoridades competentes que "actúen contra entidades manifiestamente ilegales, como la OID, entre otras, que utilizan la imagen del sorteo de la ONCE, copian sus productos y su imagen, emplean de forma torticera la discapacidad en su propio beneficio, como ha reiterado el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), y, en ocasiones, han llegado a agresiones a vendedores/as de la ONCE". Con la campaña *El juego ilegal NO es un juego*, se trata de "sensibilizar" a los estamentos públicos de la necesidad de cumplir la normativa vigente sobre juego, que establece las condiciones que regulan este sector y que "es burlada por quienes actúan al margen de la ley y ponen en riesgo cada día a los ciudadanos que compran estos productos sin ninguna garantía". — D.N.

Ferraz
DIFUSIÓN MODA

REBAJAS

C/ ESTELLA 6 - PAMPLONA • TEL. 948 222 784



“Llevo poco tiempo trabajando como jardinero y noto que me cuesta más con este calor”

ENEKO MERCHÁN
Jardinero

A 38 grados se encontraba ayer la Taconera de Pamplona mientras los jardineros tenían que colocar el vallado de los jardines para evitar que se tire cualquier objeto en San Fermín. “Cuesta mucho más hacer el trabajo con este calor”, explicó Eneko, que acaba de comenzar en este trabajo. La única manera de combatir el calor durante las ocho horas y media de jornada es bebiendo gran cantidad de agua y buscar la sombra siempre que sea posible.



“A pesar de estar haciendo el ramadán, no me noto más cansado, solo hay que cambiar el chip”

ALASSAN BAH
Obrero

Cuesta trabajar con una temperatura cerca de los 40 grados. Pero todavía es más complicado practicando el ramadán. Alassan Bah trabaja durante ocho horas por las calles de Pamplona sin poder comer y beber nada desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche. “Te olvidas de comer y de beber, cambias el chip”, explicó. Se protege del sol con manga larga y echándose agua por encima.



“Nos estamos cargando el cambio climático y por eso hay estas temperaturas tan altas”

CARMEN GALLEGO
Cartera comercial

“Se aguanta el calor con filosofía y psicología”, dijo Carmen mientras iba de portal en portal durante siete horas y media, a 35 grados de temperatura. Considera que somos culpables de estas temperaturas por el cambio climático. No obstante, cree que el calor es secundario mientras se tenga trabajo y se pueda llevar dinero a casa, aunque haya que trabajar unas temperaturas tan altas.



“Intentamos trabajar a la sombra siempre que se pueda y beber mucho líquido”

DAVID RUIZ
Electricista

Las medidas que tomó este electricista junto a sus compañeros mientras colocaban ayer la instalación eléctrica en la Taconera, fueron “beber líquidos y tratar de trabajar a la sombra”. A 37 grados se trabaja con mayor lentitud porque el cuerpo no se encuentra en las mismas condiciones. Durante ocho horas cada día y aguantando el calor, estos electricistas preparan las luces que alumbrarán las fiestas.



Mintxo Condearena y un compañero montan el escenario de la Plaza del Castillo.

La ola de calor en Navarra deja a la Comunidad en alerta por altas temperaturas, pero no por ello la ciudad deja de funcionar. Jardineros, obreros y hosteleros, entre otros, preparan la ciudad para San Fermín bajo un sol abrasador.

Un reportaje de L. Garde/M. Ojuel Fotografía Unai Beroiz

¡Sofocados!

Tras un recorrido por Pamplona con un termómetro, las temperaturas llegaron ayer a marcar casi 40 grados y, a pesar del calor, la ciudad y los trabajadores continuaron con sus quehaceres. El objetivo, tener todo a punto para San Fermín. Obreros, jardineros, camareros o músicos callejeros, por ejemplo, realizaron su trabajo bajo las altas temperaturas.

Los trabajadores que se exponen al sol toman medidas ante el calor para que su cuerpo resista durante las horas de trabajo. Beber muchos líquidos o intentar estar el menos tiempo expuestos al sol son los pocos remedios con los que combatir estos grados tan poco habituales en la Comunidad Foral. “Con estas temperaturas cuesta mucho más hacer el trabajo”, explicó Eneko Merchán, jardinero que ayer colocaba un vallado a 38 grados en la Taconera para evitar que se arrojen deshechos.

Además, negocios como los de la

hostelería también notan como el número de clientes disminuye: “Los clientes salen más tarde; con este calor lo que quieren es ir a la piscina, no estar en la calle”, comentó Graciela González, camarera. Además, también añadió que los pamploneses suelen acudir dentro de los bares o cafeterías con aire acondicionado porque buscan relajarse y descansar. Por el contrario, las turistas acuden más a las terrazas porque buscan disfrutar de la zona y la diversión.

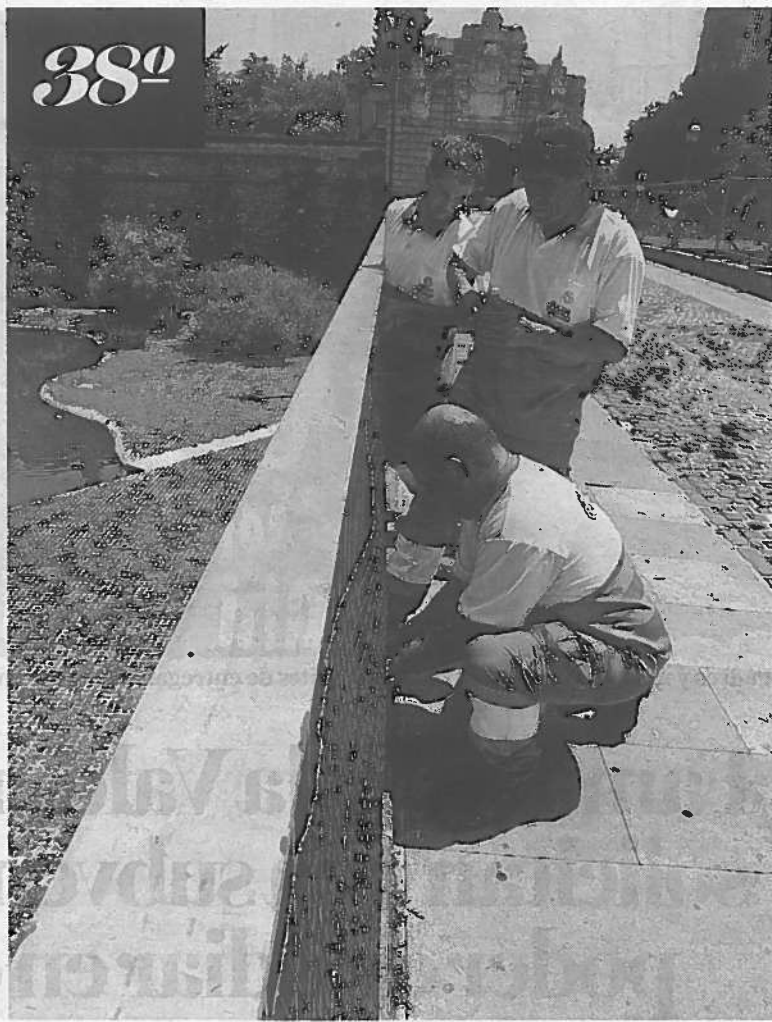
A falta de menos de una semana para que se lance el Chupinazo, la ciudad tiene que estar lista para acoger las fiestas más importantes del año. Por ello, todos los servicios trabajan a contrarreloj. Algunos aseguran que incluso comen entre horas para terminar la jornada con las tareas acabadas. Pero ni el tiempo ni las altas temperaturas obstaculizan que los trabajadores cumplan con su deber en una semana tan ajetreada.

No obstante, en el resto de la Comu-

nidad Foral, y sin tener que preparar nada para San Fermín, los trabajadores realizaron sus obligaciones bajo temperaturas similares a las registradas en la capital, como los agricultores o ganaderos de las zonas rurales de Navarra.

ALERTA EN NAVARRA Navarra es una de las 15 Comunidades Autónomas que se encuentra en alerta por las altas temperaturas. Ayer en algunas localidades como Doneztebe, superaron los 39,5 grados. En la Ribera las máximas alcanzaron los 37 grados, al igual que en Tierra Estella. Sin embargo, en la zona de Aralar no pasaron de 27 grados.

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra recomienda a la población que se extremen las precauciones ante las temperaturas que se prevén para esta semana. El ISPLN recuerda también que puede afectar especialmente a niños, personas mayores y enfermos. A partir del jueves, las temperaturas se suavizarán levemente. ●



Jardineros de Eulen colocan el vallado en la Taconera.

“Tratamos de montar todo en el suelo para evitar las alturas y subir a la cubierta porque quema”

MINTXO CONDEARENA
Montador de escenarios

Da igual la temperatura que haga para poner todo a punto para San Fermín. De este modo, durante diez horas Mintxo Condearena y sus compañeros montaron ayer el escenario de la Plaza del Castillo, a pesar de que el termómetro marcaba 35 grados. “Montamos la cubierta a las ocho de la mañana porque ahora no se puede subir de lo que quema y montamos todo el suelo intentando estar en la altura lo menos posible”, explicó Mintxo.



“Nosotros bebemos agua y dentro estamos con aire acondicionado, pero los clientes prefieren la piscina”

GRACIELA GONZÁLEZ
Camarera

Los hosteleros también sufren las consecuencias de las altas temperaturas. En la terraza del bar en el que trabaja Graciela González el termómetro marca casi 40 grados. “Nosotros cuando trabajamos dentro tenemos aire acondicionado, aún así pasamos calor, tenemos que beber mucha agua”, comentó González. Aseguró también que el número de clientes en estos días disminuye: “Ellos prefieren ir a la piscina”.



“Bebo mucha agua y me pongo pantalones cortos. Para la guitarra utilizo una púa más dura”

RUDY LOMBARDO
Músico callejero

Rudy Lombardo es guitarrista, vivió en México y vino a España hace dos años. Asegura que no lleva muy bien el calor: “Combato el calor bebiendo mucha agua y con los pantalones cortos”. A casi 35 grados en la calle Zapatería, Rudy también tiene que cuidar su guitarra acústica para que no se estropee con las altas temperaturas. “Ahora en verano utilizo una púa más dura para las cuerdas, la otra es demasiado blanda”, explicó.



“Vienen menos personas a comprar al kiosco porque prefieren quedarse en casa o ir a la piscina”

DANIELA KLATKOVA
Dependiente de un kiosco

“Con tanto calor viene menos gente porque prefieren ir a la piscina o no salir de casa antes que estar por la calle”, dijo esta joven de 16 años que es dependiente de un negocio familiar durante un par de horas a la mañana y a la tarde. “Bebo mucho líquido y aprovecho que vendo helados para comerme alguno”, son las medidas que expuso Daniela para aguantar las horas de trabajo con una temperatura de 36 grados.



Un repartidor recorre las calles de Pamplona en bicicleta.

RECOMENDACIONES

- **Líquidos.** Beber agua a menudo y refrescos alguna vez al día.
- **Refrescarse.** Ir a la piscina a darse baños o ducharse con agua fresca.
- **Evitar esfuerzos físicos.** No hacer esfuerzos físicos al sol ni en las horas más calurosas del día.
- **Aire acondicionado o ventilador.** También pasar un rato en un lugar climatizado.
- **Evitar el sol.** Protegerse con crema de sol y situarse en la sombra.

MÁXIMA Y MÍNIMA

39.6

- **Temperatura más alta.** Doneyte protagonizó ayer la temperatura más alta de Navarra con 39,6 grados entre las 15,30 y las 16,00 horas.
- **Máxima más baja.** La temperatura más baja de la Comunidad Foral entre las 15,30 y las 16,00 se dio en Aralar con 27 grados y medio.

PREDICCIÓN HOY

- **Temperaturas máximas.** Los termómetros van a seguir estando cerca de los 40 grados. La zona de Estella y del Roncal van a alcanzar los 38 grados, en Tudela se esperan 40 y en la capital 37 grados.
- **Temperaturas mínimas.** También van a ser similares a la jornada de ayer. En toda la Comunidad entre los 15 y los 20 grados.



Alassan Bah, Manuel Blanco y otro compañero arreglan adoquines.

Política



Los representantes de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E bromeaban al inicio de la reunión de ayer en el Parlamento.

LAS DIFERENCIAS

La larga negociación programática, de la que hoy se conocerá en detalle su contenido, ha permitido concretar un amplio acuerdo que incluye cuestiones en las que las distintas fuerzas mantenían posiciones divergentes.

● **El final de ETA.** El acuerdo pide a ETA el "desmantelamiento sin condiciones de todas sus estructuras", asume la "condena" de todas las acciones violentas que puedan suceder en el futuro y aboga por la "deslegitimación" de la violencia.

● **La política ferroviaria.** Respecto al TAV, otro asunto espinoso de las negociaciones, finalmente no se incluye ninguna mención concreta, pero sí se apuesta por la conexión con Europa del transporte de mercancías mediante el ancho de vía europeo.

● **La oficialidad del euskera.** Ha sido uno de los aspectos más debatidos. El documento final no recoge la cooficialidad de las dos lenguas, pero sí la "voluntad de superar la zonificación lingüística". Además, todo lo relativo al desarrollo del euskera será analizado por la comisión de seguimiento y desarrollo del acuerdo programático, donde se debatirán las diferencias que puedan surgir.

UN AMPLIO ACUERDO PROGRAMÁTICO CERTIFICA EL CAMBIO EN NAVARRA

● Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E pactan un documento de 78 páginas que abarca toda la acción del Gobierno ● El texto incluye una posición común en temas como ETA, euskera o infraestructuras

✎ Ibai Fernandez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra dieron ayer por finalizadas las negociaciones con el anuncio de un acuerdo programático "amplio" y "profundo" que sienta las bases del cambio en Navarra. El documento, de 78 páginas, abarca todas las temáticas de la acción del Gobierno, incluidas aquellas en las que más dificultades habían surgido en los últimos días, en algunos casos además con un nivel de concreción muy detallado. Y supone la hoja de ruta sobre la que se pretende asentar el cambio en Navarra, que con el acuerdo de ayer parece ya garantizado.

Queda, sin embargo, la negociación del futuro Ejecutivo, tanto en lo que se refiere a su estructura como en su composición política. De hecho, algunas pinceladas recogidas

en el texto de ayer, como la configuración de una vicepresidencia de contenido social, finalmente quedaron fuera para tratarlas de forma conjunta en el modelo de Gobierno. Algo que comenzarán a tratar hoy a partir de una primera propuesta de Uxue Barkos, y que es posible que se alargue durante varias jornadas.

La satisfacción en cualquier caso era evidente ayer entre los responsables de las cuatro fuerzas políticas. Un mes largo de negociaciones, las dos últimas semanas además de forma prácticamente continua —la reunión de ayer se prolongó durante más de diez horas— han dado sus frutos. "No hay un tema en el que hayamos dicho: en esto es imposible que nos pongamos de acuerdo", celebró Barkos, que quiso poner en valor el "amplísimo" contenido del acuerdo y la "ambición" de las propuestas. Algo que compartieron el resto de portavoces, y que Laura

Pérez quiso comparar con las medidas genéricas aprobadas en otros territorios. "Tenemos un documento de unas 80 hojas en el que medida por medida, materia por materia, se establecen una serie de criterios básicos para condicionar las futuras políticas", enfatizó la portavoz de Podemos.

DISCREPANCIAS SUPERADAS Las negociaciones de estos dos últimos días han permitido además desencallar algunas cuestiones que se habían quedado enquistadas en las mesas de negociación sectoriales de la pasada semana. Cuestiones como el final de ETA, el tren de alta velocidad o la oficialidad del euskera se incluyen en el documento con una redacción consensuada y lo suficientemente concreta como para fijar el marco de actuación al futuro Gobierno de Navarra.

Será no obstante hoy por la tarde

o mañana por la mañana cuando se conozca con detalle el contenido del acuerdo, una vez que la comisión de redacción compuesta por un representante de cada partido unifique los textos negociados en un único documento. A partir de entonces, serán las bases de cada organización política las encargadas de ratificar el contenido, algo que Podemos prevé hacer este sábado, lo que podría impedir una puesta en escena del cambio antes del fin de semana. En ese caso, la oficialización del pacto de Gobierno quedaría para un acto protocolario la víspera del pleno de investidura.

El acuerdo programático incluye asimismo la constitución de una "comisión de seguimiento y desarrollo" con reuniones periódicas en donde se analizará su cumplimiento, las posibles modificaciones que puedan requerir las circunstancias políticas, sociales o económicas, así como las

posibles discrepancias, tanto las que surjan en el futuro como las que no se han podido consensuar en estas semanas. No obstante, y si pese a todo se mantienen las diferencias, cada partido tendrá libertad de actuación y voto en el Parlamento.

Es, según palabras de Adolfo Araiz, un acuerdo que garantiza un Gobierno "estable y duradero" para los próximos años, que ha exigido cesiones a todas las partes pero que, al menos de forma pública, también las ha dejado satisfechas. Un punto de partida para lo que será el trabajo del futuro Gobierno, que deberá dar coherencia en el día a día a las bases políticas de un texto en el que se ha negociado hasta la última coma. Un debate a cuatro que va a exigir muchos equilibrios y mucha mano izquierda a lo largo de la legislatura, empezando por la negociación del modelo de Gobierno que empieza hoy. ●

LOS LÍDERES POLÍTICOS



“Todo este tiempo ha servido para dar cimientos sólidos al cambio en Navarra”

UXUE BARKOS

Portavoz de Geroa Bai

Barkos mostró su “satisfacción” por “la amplitud” del acuerdo y puso en valor la “ambición” de las propuestas acordadas, que “tienen que ser analizadas y concretadas en función de diferentes claves, entre otras, la situación financiera real de la Comunidad Foral”. En cuanto a los desacuerdos explicó que “en el grueso” de las materias se ha llegado a acuerdos y que “en determinados temas” que no haya una redacción conjunta se desarrollarán posteriormente en la comisión de seguimiento y desarrollo que se va a crear. En cualquier caso, destacó que “esto no impide echar a andar la estructura del Gobierno de cambio”. “No hay nada en lo que creamos imposible ponernos de acuerdo”, celebró.



“Pese a que muchos no lo creían, hemos sido capaces de lograr un acuerdo de cambio”

ADOLFO ARAIZ

Portavoz de EH Bildu

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, resaltó que los cuatro partidos, con programas distintos, “han sido capaces” de lograr un acuerdo programático para el Gobierno de cambio social “pese a que muchos no lo creían”. Araiz puso en valor el esfuerzo realizado por todos y subrayó que EH Bildu “ha sido capaz de hacer aportaciones y hacer propuestas para conseguir acuerdos en todas las áreas” así como “actuar con responsabilidad a la hora de asumir ese preacuerdo”. A su juicio, se han sentado las bases para que el futuro Gobierno sea “estable y duradero”. Araiz destacó que el punto en común es que “todas las fuerzas se han sentido cómodas” para lograr un “equilibrio entre posiciones de partida y el resultado final”.



“A diferencia de otras partes del Estado, aquí tenemos un documento de 80 hojas”

LAURA PÉREZ

Portavoz de Podemos

Laura Pérez valoró de forma “muy positiva” el trabajo y destacó que, a diferencia de otras partes del Estado en las que su partido ha facilitado investiduras con tres o cuatro medidas concretas, “aquí tenemos un documento de unas 80 hojas en el que medida por medida, materia por materia, se establecen una serie de criterios básicos para condicionar las futuras políticas”. Según dijo, el acuerdo alcanzado es “suficiente” para la investidura de Barkos, aunque subrayó que el documento tendrá que ser ratificado por las bases del partido, que este sábado reúne a su consejo ciudadano. “Seremos constructivos con el contenido del acuerdo y críticos en lo que no se ajuste al mismo”, afirmó.



“Esta es una base suficiente, creíble y sólida para lograr un cambio real”

JOSÉ MIGUEL NUIN

Portavoz de Izquierda-Ezkerria

José Miguel Nuin destacó que el acuerdo es “base suficiente, creíble y sólida para una acción de gobierno durante cuatro años que implique un cambio real en Navarra respecto a las prioridades y políticas que se han aplicado durante los últimos años”. “En este acuerdo programático están las bases y contenidos suficientes para que el cambio sea real”, subrayó Nuin, que esperó que una vez se acuerde el modelo de Gobierno se pueda celebrar el proceso de investidura después de Sanfermines. Según indicó, “esté o no en el Gobierno” su coalición tiene el “compromiso” de “ejecución del acuerdo programático alcanzado”. “El compromiso de I-E es que los presupuestos reflejen el programa”, dijo.



Manu Ayerdi y Uxue Barkos, ayer a su llegada al Parlamento

La investidura, pendiente de la negociación del nuevo modelo de Gobierno

Barkos rechaza un reparto de cuotas y apuesta por buscar “perfiles estratégicos” al margen de las siglas

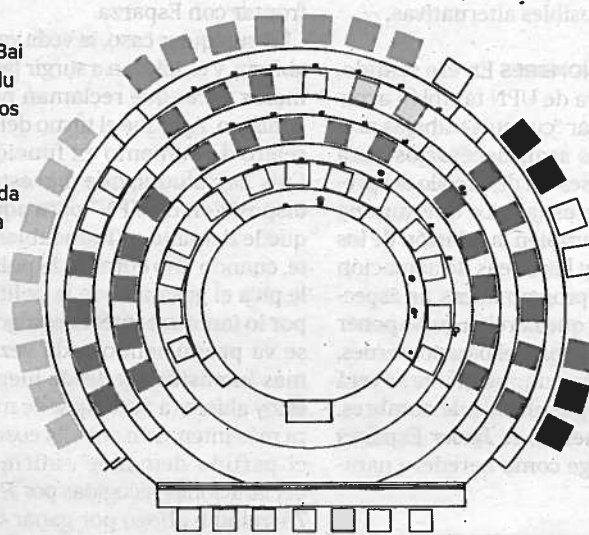
PAMPLONA — Con las fiestas de San Fermín a la vuelta de la esquina y el modelo de Gobierno todavía por negociar, el acuerdo avanzado ayer no concreta la fecha de investidura, que previsiblemente se celebrará la semana del 20 al 24 de julio, después de que la semana previa el Parlamento cumpla con los trámites ordinarios de convocatoria del pleno. Antes, sin embargo, habrá que fijar el modelo de Gobierno, del que hoy hará un primer avance Uxue Barkos como “posición de arranque e inicio”.

Ayer la candidata a la presidencia se mostró optimista y destacó que “nadie comprendería que no se llegue a acuerdo de gobierno cuando

hay un acuerdo de base muy sólida en lo programático”. Aunque no dio más pistas, Barkos sí defendió ayer la necesidad de conformar un Ejecutivo “solvente en posiciones estratégicas”, y reiteró que “no va a aceptar” un Gobierno de “cuotas de partido”, aunque sin descartar que sea de coalición. Abogó así por “un Gobierno de perfiles estratégicos”, con “las personas que mejor puedan representar las áreas que acordemos el conjunto de las formaciones presentes en el acuerdo, independientemente de la formación a la que representen” y que “lógicamente sean personas de consenso de entre las formaciones”.

El resto de fuerzas, mientras, aguardan la propuesta para fijar una posición. De momento, Podemos e I-E se debaten internamente entre entrar o no, mientras que EH Bildu mantiene su posición inicial de un gobierno cuatripartito como garantía de “estabilidad y fortaleza”. — I.F.

■ UPN
■ Geroa Bai
■ EH Bildu
■ Podemos
■ PSN
■ PP
■ Izquierda Ezkerria



NUEVA ASIGNACIÓN DE ESCAÑOS. La Mesa del Parlamento ha acordado una nueva distribución de los escaños respecto a la legislatura anterior. UPN seguirá ocupando el lugar actual, que sin embargo pasará a ser el de la oposición. El Gobierno, que ocupa la parte baja (en blanco), se ubicará ahora en la parte izquierda del hemiciclo, con el primer lugar destinado a la presidenta. Tras ella se sentarán los parlamentarios de Geroa Bai, y un poco más arriba, los de EH Bildu. La zona central será para Podemos (parte baja), I-E (media) y PSN (superior). El PP se sentará detrás de UPN.

Geroa Bai se reúne con la Coordinadora de ONGD de Navarra

CONTACTOS — Geroa Bai mantuvo ayer una reunión con la Coordinadora de ONGD de Navarra, a la que trasladó su voluntad de destinar un 0,5% de los presupuestos de la Comunidad a cooperación. En el encuentro, los representantes de ambas organizaciones coincidieron en la “importancia y trascendencia” que tienen dentro de la cooperación las labores de sensibilización y educación que se llevan a cabo en diferentes ámbitos en Navarra. Además, Geroa Bai comunicó su voluntad de “revitalizar y fortalecer la interlocución continua con las entidades y potenciar el Consejo de Cooperación al Desarrollo”. — D.N.

Moscoso (PSN) valora que la UE incorpore en su programa de alta velocidad Pamplona

INFRAESTRUCTURAS — El diputado del PSN-PSOE, Juan Moscoso, valoró ayer la decisión de la CE de incorporar por primera vez el eje ferroviario Bilbao-Pamplona-Zaragoza-Sagunto como parte de las redes transeuropeas. Este programa europeo tiene asignados 800 millones para financiar las infraestructuras ferroviarias de Europa. Moscoso señaló que es “todo un éxito atribuible a los que llevamos años luchando para que Pamplona y Navarra no queden fuera de la red europea de transportes y, en particular, de la alta velocidad en todas sus modalidades”. A su juicio, es “inaudito” que algunas formaciones de Navarra “se opongan a esta importante infraestructura para el futuro de nuestra Comunidad, ahora que ha sido incorporada precisamente en las prioridades de la CE”. — Efe

LAB pide a Geroa Bai que “no ponga puertas fiscales al cambio”

SINDICATO — LAB pidió ayer a Geroa Bai, que lidera el proceso de negociación iniciado con EH Bildu, Podemos e I-E para conformar un nuevo Gobierno, que “no ponga puertas fiscales al cambio”. “De alguna manera parece que hay quien quiere sorber y soplar al mismo tiempo, al pretender una estructura fiscal no demasiado modificada, al uso, convencional, no muy diferente a la que podría plantear UPN y hablar, por otra parte, de que hay que invertir en los servicios públicos”, subrayó su portavoz, Igor Arroyo. “Sería engañarnos a nosotros mismos al hablar de esa apuesta por lo público si no se habla de una reforma fiscal profunda”. — Efe



Yolanda Barcina, durante su intervención el pasado viernes ante el consejo de UPN. Foto: Javier Bergasa

UPN celebrará su congreso extraordinario antes de las elecciones generales

El consejero Zarraluqui, el primer cargo que se postula para suceder a Barcina

▀ Ibai Fernandez

PAMPLONA - UPN celebrará su congreso extraordinario antes de las elecciones generales. La ejecutiva regionalista acordó ayer acelerar los trámites todo lo posible y citar para principios de septiembre al consejo político, máximo órgano entre congresos y el único que puede convocar la asamblea general para renovar los órganos de dirección, empezando por la presidencia de Yolanda Barcina, la más polémica en la historia reciente del partido.

De momento no hay fecha concreta para el congreso extraordinario, aunque por los plazos marcados ayer, éste podría celebrarse en octubre, antes de las elecciones generales previstas para finales de noviembre. Eso supone que será la nueva dirección la que gestione tanto la composición de la lista electoral como el discurso político en un momento en el que UPN ha perdido prácticamente todo el poder institucional. Lo que implica, entre otras cuestiones, decidirse entre una oposición frontal al Gobierno del cambio o buscar un perfil más institucional y acuerdos puntuales con el nacionalismo moderado. Pero sobre todo decidir si el partido concurre a los comicios de ámbito estatal en solitario por primera vez desde 1989, o si busca una

alianza con el PP que le garantice ser la primera fuerza electoral.

Son los términos en los que se va a centrar a partir de ahora el debate en la formación regionalista, donde presumiblemente se aprovechará el periodo estival y festivo en muchas localidades navarras para medir el ambiente interno y edificar posibles alternativas.

BAILE DE NOMBRES En ese sentido, la ejecutiva de UPN también acordó impulsar "cuantos trabajos preparatorios sean necesarios para fijar las bases del desarrollo del proceso congresual". Lo que supone acelerar también la revisión de los estatutos y las líneas de actuación políticas y programáticas, un aspecto sobre el que Barcina quiso poner el foco del debate el pasado viernes, pero que presumiblemente se verá eclipsado por el baile de nombres.

De momento, es Javier Esparza quien surge como heredero natu-

ral. Candidato en las últimas elecciones y portavoz oficioso, parece el favorito en unas quinielas en las que también aparece el exalcalde de Pamplona, Enrique Maya, como hombre de consenso dentro del entorno de Barcina. Pero no está claro que aspire a liderar el partido, y menos si es a costa de confrontar con Esparza.

En cualquier caso, la veda ya está abierta, y empiezan a surgir las primeras voces que reclaman protagonismo. Ayer fue el turno del consejero de Fomento en funciones, Luis Zarraluqui, que dijo estar "a disposición de UPN" para aquello que le demande. "Indudablemente, cuando uno entra en la política, le pica el gusanillo de la política y por lo tanto ese interés es algo que se va produciendo cada vez con más intensidad, y desde luego yo estoy abierto a participar de manera más intensa en aquella cosa que el partido demande", afirmó en declaraciones recogidas por RTVE. Zarraluqui abogó por ganar tiempo y no hacer el congreso "muy corto plazo", y defendió que "UPN tiene que hacer un examen en profundidad de qué es lo que ha ocurrido en estas elecciones". "Indudablemente tendremos que renovar algunos mensajes, tenemos que cambiar algunas formas de producir la política", reclamó. ●

"Cuando uno entra en la política le pica el gusanillo, y yo estoy a lo que me demande UPN"

LUIS ZARRALUQUI
Consejero en funciones y parlamentario

43 de los 50 parlamentarios tendrán dedicación absoluta

Otros cuatro se acogen a la profesionalización parcial y tres cobrarán dietas, de ellos dos, consejeros en funciones

RÉGIMEN PROFESIONAL

Dedicación absoluta

Parlamentario	Euros brutos
Alemán Arrastio, Virginia	49.422
Anaut Peña, Dabid	49.422
Andreo Vázquez, María Fátima	49.422
Araiz Flamarique, Adolfo	55.601
Aranburu Bergua, Isabel	49.422
Aranoa Astigarraga, Miren Julia	49.422
Arizcuren Pola, Óscar	55.601
Ayerdi Olaizola, Manu	49.422
Aznárez Igarza, Ainhoa	67.621
Barkos Berrueto, Uxue	55.601
Beltrán Villalba, Ana	55.601
Buil García, Mikel	49.422
Casado Oliver, Luis	49.422
Catalán Higuera, Alberto	55.601
Cerdán León, Santos	49.422
Chivite Navascués, María	55.601
Couso Chamarro, Carlos	49.422
De Simón Caballero, Marisa	49.422
Doménech Linde, Mónica	49.422
Esparza Abaurrea, José Javier	49.422
Fdez Garaialde y Lazkano Sala, Asun	49.422
Ganuzza Bernaola, Begonia	49.422
García Jiménez, Javier	49.422
García Malo, M.ª Isabel	49.422
Garmendia Pérez, Guzmán Miguel	49.422
Gimeno Gurpegui, Carlos	49.422
Hualde Iglesias, Unai	55.601
Jurío Macaya, Inmaculada	49.422
Korres Bengoetxea, M.ª Esther	49.422
Lasa Gorraiz, Xabier	49.422
Leuza García, Patxi	49.422
Martínez Urionabarrenetxea, Koldo	49.422
Medina Santos, Nuria	49.422
Nuin Moreno, José Miguel	55.601
Pérez Ruano, Laura Lucía	55.601
Ramírez Erro, Maiorga	55.601
Ruiz Jaso, Bakartxo	49.422
Sáez Barroa, María Teresa	49.422
San Martín Aniz, Ana	49.422
Sayas López, Sergio	49.422
Segura Moreno, M.ª Carmen	49.422
Solana Arana, M.ª Roncesvalles	49.422
Unzu Gárate, Ainhoa	49.422

Sin dedicación absoluta

García Adanero, Carlos	41.700
Altuna Ochotorena, Cristina	37.066
Santos Itoiz, Eduardo	37.066
Castiella Imaz, Jokin	37.066

Régimen de dietas

Zarraluqui Ortigosa, Luis	
Sánchez Muniáin Lacasia, Juan Luis	
Iriarte López, Iñaki	

^oPresidenta, miembros de la Mesa y portavoces
^oEsparza, Zarraluqui y Muniáin cobran ahora como consejeros en funciones. - D.N.

SENADOR AUTONÓMICO

EZA (UPN) YA NO ES SENADOR

●●● Cese. Pedro Eza (UPN) ha sido cesado como senador autonómico, cargo que ha ostentado los últimos cuatro años en representación del Parlamento de Navarra. El nombramiento, aprobado por UPN y PSN el 5 de julio de 2011, ha decaído como consecuencia automática de la nueva legislatura. El Parlamento deberá acordar ahora un nuevo representante en la Cámara Alta para los cuatro años, el que le corresponde a Navarra como comunidad. Otros cuatro senadores serán elegidos por los ciudadanos en las elecciones generales.

CRÍTICAS

PODEMOS "LA CASTA SE SIENTE ACORRALADA Y RECURRE A LEYES REPRESIVAS"

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, aseguró que "cuando la casta se siente acorralada recurren a leyes represivas", además declaró que "la Ley Mordaza contraviene todas las resoluciones internacionales sobre los derechos de reunión y manifestación".

PSOE "ES UN RECORTE CLARO DE DERECHOS Y LIBERTADES"

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, afirmó el pasado diciembre que la Ley Mordaza "supone un recorte claro de derechos y libertades". Además, en referencia a este tema, el socialista se dirigió a Rajoy y le dijo: "A usted solo le falta recuperar aquella frase, franquista, de la calle es mía".

IZQUIERDA UNIDA "TIENEN MIEDO A UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y PREPARADA" El líder de IU, Alberto Garzón, declaró que el PP "tiene miedo a una ciudadanía activa y preparada", además, aseguró que "solo se mantiene en el poder por la represión física, administrativa y penal" y aseveró que "el PP piensa que atacando los síntomas se va a solucionar el problema".

GEROA BAI "PROPIA DE SISTEMAS DICTATORIALES" El diputado de Geroa Bai en el Congreso Bixente Serrano Izko calificó la ley como "injusta, indigna y nada democrática", y aseveró que "es una herramienta de represión más propia de sistemas dictatoriales que de una democracia, donde deben prevalecer la libertad de expresión y protesta".

LAB "NUEVA MANERA DE REPRESIÓN" El sindicato LAB afirmó en un comunicado que "esta nueva Ley, impuesta por el PP, limitará derechos civiles, sociales y las libertades básicas, al tiempo que supondrá una nueva manera de represión para el conjunto de la ciudadanía".

PNV "NUEVA MANERA DE REPRESIÓN" El grupo parlamentario del PNV aseguró que es "absolutamente innecesaria, imprecisa e invasiva", y declaró que "la ausencia de definición clara de los supuestos de gestión de crisis puede llevar a una perturbación del esquema constitucional".

CCOO "CERCENAR LAS LIBERTADES" El sindicato aseguró que es una decisión de "marcado carácter ideológico y que busca cercenar las libertades democráticas y acallar la protesta social".

ERC "LOCURA POLÍTICA" El diputado de ERC Joan Tardà manifestó que la normativa es una "locura política y ataque endemoniado a las libertades, dando barra libre a la Policía".

MORDAZA A LA S

- La polémica Ley de Seguridad Ciudadana entra hoy en vigor
- Toda la oposición considera que recorta derechos y libertades
- Impondrá multas que van desde los 100 a los 600.000 euros

MADRID — La Ley de Seguridad Ciudadana llega, tras año y medio de recorrido, a su última etapa y entra hoy en vigor. La normativa creada e impulsada por el PP recibió la oposición frontal por parte de toda la oposición que llegó a calificarla como Ley Mordaza, argumentando la limitación en materia de derechos y libertad de expresión que suponía.

Impedir un desahucio, alterar gravemente el orden público en las proximidades del Congreso, escalar un monumento, acampar en la Castellana o okupar una entidad bancaria serán a partir de hoy motivo de sanción, de 100 a 600.000 euros, con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Ciudadana.

La Ley Mordaza, cuestionada ampliamente por toda la oposición, organizaciones sociales y colectivos profesionales, culmina una andadura iniciada por el Ministerio del Interior a finales de noviembre y que presentó como su proyecto estrella de la legislatura.

Y aunque fue suavizado en su tramitación parlamentaria, rebajando incluso la gravedad de algunas conductas que sanciona, la ley salió finalmente de las Cortes con el solo apoyo del PP, el anuncio de derogación si otros partidos llegan al poder y con un recurso ya presentado de inconstitucionalidad.

Pero también con uno de los aspectos más polémicos que la oposición tampoco logró frenar: la legalización de las llamadas devoluciones en caliente de inmigrantes a través de una disposición adicional que modifica la Ley de Extranjería.

A pesar del rechazo, Interior mantuvo que la ley es más garantista que la norma que sustituye —la conocida como ley Corcuera o de la patada en la puerta—, que respeta plenamente la Constitución y deja menos margen a la discrecionalidad.

El departamento que dirige Jorge Fernández Díaz presume de que por primera vez se prohíben por ley las redadas policiales indiscriminadas o por razones étnicas, se regulan los cacheos y se fija en un plazo máximo de seis horas el traslado y estancia en comisaría para la identificación de personas solo en supuestos excepcionales y cuando no sea posible acreditar esta identificación por medios físicos o telemáticos.

¿Qué sanciona la ley? 44 conductas calificadas de muy graves (4) —prescriben a los dos años—, graves (23) —caducan al año— y leves (17) —se extinguen a los seis meses—. Las dos primeras se modulan en grado máximo, medio y mínimo, y como norma general se impondrá la cuantía más pequeña.

Estas son las más importantes:

MUY GRAVES (multa de 30.001 a 600.000 euros):

—Manifestarse sin comunicarlo en lugares "críticos" como centrales nucleares o aeropuertos, invadirlos o sobrevolarlos.

—Fabricar, traficar y poseer ilegalmente armas reglamentarias y explosivos.

—Celebrar espectáculos públicos o actividades recreativas cuando han sido prohibidos con anterioridad.

—Deslumbrar con dispositivos tipo láser a conductores de tren, metro o pilotos.

GRAVES (Multa de 601 a 30.000 euros):

—Perturbar el orden en actos públicos, deportivos, culturales, espectáculos, oficios religiosos u otras reuniones numerosas cuando no sean constitutivas de delito.

—Manifestaciones no comunicadas ante el Congreso, el Senado, los parlamentos autonómicos o los altos tribunales, aunque no tengan actividad.

—Los desórdenes graves en vía pública y las barricadas.

—Impedir la ejecución de desahucios ordenados por el juez.

—Obstaculizar gravemente la actuación de los servicios de emergencia.

—Desobediencia o resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones y la negativa a identificarse.

—La negativa a disolver reuniones o manifestaciones cuando lo ordene la autoridad, las conocidas como "sentadas".

—Perturbar una manifestación autorizada.

—La intrusión o sobrevuelo en infraestructuras o instalaciones en las que se presten servicios básicos para la comunidad como aeropuertos, centrales nucleares, etc.

—Portar, exhibir o usar armas prohibidas.



PAMPLONA, SIN MORDAZA

Decenas de personas se concentraron ayer junto a la Delegación del Gobierno en protesta por la Ley Mordaza. La presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, estuvo presente en la cita. Un acto organizado por colectivos sociales y sindicatos, que transcurrió con total normalidad. Foto: Unai Beroiz

nes o datos de los agentes que pueda poner en peligro su seguridad personal o profesional.

LEVES (100 a 600 euros):

—Protestas que infrinjan la ley de reunión.

—Exhibir objetos peligrosos con ánimo intimidatorio.

—Las faltas de respeto y consideración hacia los agentes de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones.

—Realizar o incitar actos que atenten contra la libertad sexual.

—Deslumbrar con dispositivos tipo láser a las fuerzas de seguridad.

—La ocupación de cualquier espacio común, público o privado (los okupas y las acampadas), así como la venta ambulante no autorizada.

—Perder tres veces o más el DNI en un plazo de un año y la negativa a entregar este documento cuando se acordara su retirada.

—Los daños leves a mobiliario urbano como marquesinas, papeleras o contenedores, así como las pintadas y los grafiti.

—El consumo de alcohol en la calle, el conocido como botellón, cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana.

—Escalar a edificios o monumentos.

—Retirar vallas policiales que delimitan perímetros de seguridad. — Efe

—La demanda de servicios sexuales en las proximidades de zonas infantiles, como parques o colegios, o en lugares donde se ponga en peligro la seguridad vial, como los arcones. Será multada la conducta si la persona persiste en su actitud a pesar de ser advertida por los agentes.

—Obstruir inspecciones en fábricas, locales y establecimientos.

—Uso de uniformes policiales o de servicios de emergencia sin autorización.

—Consumir drogas en lugares públicos, así como abandonar los utensilios empleados.

—El traslado de personas en vehículos (las cundas) a los poblados de la droga.

—Plantar y cultivar drogas, así como la tolerancia del consumo ilegal de estupefacientes en locales o establecimientos públicos.

—El uso no autorizado de imáge-

OCIEDAD



La prisión permanente revisable es una “cadena perpetua encubierta”

La oposición formaliza el recurso socialista contra la reforma del Código Penal que entra hoy en vigor

MADRID — El recurso contra la prisión permanente revisable que entra hoy en vigor fue firmado en el mediodía de ayer en la Cámara Baja por los diputados Miguel Ángel Heredia (PSOE), Carles Campuzano (CDC), Antoni Picó (UDC), José Luis Centella (Izquierda Plural), Pedro Quevedo (Nueva Canarias), Aitor Esteban (PNV), Olaya Fernández (BNG), Joan Balldoví (Compromís) y Rafael Caldach (UPyD) que la calificaron como “cadena perpetua encubierta”.

Tras la firma del recurso el diputado del grupo socialista, el que elaboró el recurso, Miguel Ángel Heredia, dijo que se impugnan doce artículos del Código Penal que regulan esa nueva pena.

“La cadena perpetua que quiere el PP no se va a aplicar nunca en nuestro país. El PP se cree perpetuo pero no lo es y en cuanto que Rajoy salga del Gobierno habrá una nueva mayoría que derogará la imposición”, añadió.

Explicó que la nueva pena contradice los referidos artículos de la Constitución, el primero el 15.1 que establece la prohibición de penas inhumanas y ha puesto como ejemplo que “tampoco la pena de muerte sería constitucional si se la sometiera a la condición de ser revisada en un determinado plazo”.

Además, el Ministerio de Justicia aseguró que está “deseando leer” el recurso de inconstitucionalidad del PSOE. Fuentes del Ministerio aseguraron que el departamento dirigido por Rafael Catalá está muy interesado en conocer qué argumentos puede incluir el escrito dado que confía plenamente en que la medida encaja en la Constitución. — Efe/E.P.

PROMUEVE
PROFESIONALES LIBERALES, AUTÓNOMOS, NEGOCIOS

CAJA RURAL
DE NAVARRA

El mejor apoyo para profesionales, autónomos y negocios

Descubra en nuestras oficinas o en cajaruraldenavarra.com todo lo que el Programa Promueve puede hacer por profesionales, autónomos y negocios. Juntos encontraremos las soluciones que mejor se adapten a sus necesidades.

- Cuenta sin comisiones.
- Transferencias en euros gratuitas.
- Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
- Emisión gratuita de cheques y talonarios.
- Crédito de hasta 6.000 euros sin comisiones y con tipo de interés bonificado.
- Tarjeta Promueve gratuita.
- Vía-T sin cuota anual de mantenimiento.
- Descuentos importantes en seguros.
- TPV bonificado.
- Anticipo facturación TPV.



**CUENTA
PROMUEVE
TPV BONIFICADO
TARJETA PROMUEVE
TRANSFERENCIAS
GRATIS
CRÉDITO SIN COMISIONES
SEGUROS ANTICIPOS**

www.cajaruraldenavarra.com

LA CRISIS EN LA EUROZONA →

Rajoy confía en que un triunfo del 'sí' arrastre a Tsipras

El Gobierno del PP hace electoralismo y sostiene que España debe agradecer al presidente sus medidas

MADRID — El Gobierno español y la oposición mantienen su atención puesta sobre Grecia, a la espera de si alcanza un acuerdo *in extremis* con sus acreedores, para lo que PP y PSOE pidieron al Ejecutivo heleno que actúe con responsabilidad y cumpla sus deberes mientras IU acusó de chantaje a la Comisión Europea y a la troika. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, advirtió de que si gana el no en el referéndum "no habrá más remedio" que Grecia salga del euro, pero por el contrario dijo que si triunfa el sí, será bueno y se podrá negociar con un Ejecutivo distinto al liderado por Alexis Tsipras. Rajoy alertó de que una salida de Grecia del euro sería muy negativa porque trasladaría el mensaje de que formar parte de la eurozona no es irreversible. No obstante, recalcó que España no se contagiará de la crisis griega gracias a las reformas emprendidas por su Gobierno aunque sí admitió que si Grecia dejara la moneda única, habría un impago de unos 26.000 millones de euros a España y que supondrían unos 2,5 puntos de déficit.

DEUDA CON RAJOY Varios miembros de su Gabinete insistieron en la idea de que España no afronta una situación como la griega gracias a las medidas adoptadas por el Ejecutivo de Rajoy, por lo que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, afirmó que España no es Grecia, "pero sí pudo serlo". Asimismo, el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, opinó que el referéndum es una alternativa entre el euro y el dracma mientras que la responsable de Agricultura, Isabel García Tejerina, afirmó que cada español tiene una deuda personal con Rajoy ya que "dijo frente al mundo a todo el mundo: 'no hay rescate, haremos reformas y sacaremos el país adelante'".

Desde el PSOE, su asesor económico, Jordi Sevilla, afirmó que la consulta convocada por Syriza es "bastante surrealista", "irresponsable" y "rompe las reglas del juego" cuando las diferencias en las negociaciones no eran tan amplias. Por otro lado, el candidato de IU a la Presidencia del Gobierno, Alberto Garzón, acusó a la Comisión Europea y a la troika de "secuestrar" al pueblo griego con actitudes y declaraciones que definió como "chantajistas y extorsionadoras". — Efe/E.P.

EUROPA EN VILO POR LA

● Europa rechaza la petición 'in extremis' de Tsipras de prorrogar el rescate, que expiró ayer, y de aprobar otro ● Bruselas acepta estudiarla pero tras el referéndum ● Grecia acudirá a la justicia para no salir del euro ● El viceprimer ministro griego aconseja aceptar la propuesta de la troika

BRUSELAS — La solución para Grecia no llegó. El Eurogrupo, reunido de forma extraordinaria por videoconferencia, rechazó ayer la petición *in extremis* de Grecia de prorrogar el actual rescate, que expiró anoche, y de aprobar un tercer programa de ayuda. Este solo llegaría, según condicionó Bruselas, después del referéndum convocado por el primer ministro griego, Alexis Tsipras, para el próximo domingo. El movimiento griego cogió por sorpresa a los ministros de Economía y Finanzas de la Eurozona, que no aceptaron el envite, ya que entienden que Tsipras está contrá las cuerdas. El Eurogrupo volverá a reunirse hoy para profundizar en los detalles de la última propuesta de Atenas. Mientras, el ministro de Finanzas, Yanis Varoufakis, anunció que no pagaría los más de 1.600 millones de euros que debía abonar antes de la pasada medianoche al Fondo Monetario Internacional, aunque el Gobierno griego pidió al FMI aplazar el pago. Además, informó de que el Gobierno utilizará medidas legales en el Tribunal de Justicia Europeo para evitar una expulsión de Grecia del euro.

"El segundo rescate se ha acabado, no hay ninguna posibilidad ya de prorrogarlo", aseguraron fuentes diplomáticas, que incidieron en que "la extensión ya no es una posibilidad", pese a que en Bruselas se había mencionado la posibilidad de "parar los relojes", al menos hasta la celebración de la consulta si el Gobierno de Syriza aceptaba las propuestas de sus socios. Tsipras solicitó mediante una carta a sus socios una prórroga "corta" y un nuevo "préstamo" de dos años para hacer frente al pago de la deuda de Grecia tanto externa como interna, insistió en la reestructuración del débito y no hizo alusión al FMI.

El texto tampoco hacía referencia a la posibilidad de que Atenas cambiara de opinión e hiciera campaña a favor de un voto positivo en el referéndum sobre la oferta de condiciones los acreedores, tal y como esperan sus socios para reabrir la negociación. "Las circunstancias políticas y la posición del Gobierno griego no han cambiado", constató del presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem.

La posibilidad de una prórroga se evapora con el correr de las horas y, con ella, los fondos pendientes del

desembolso del rescate y de un acuerdo, que sumarían 16.000 millones de euros. La cifra incluye solo la parte europea del último tramo pendiente de 7.200 millones de euros del segundo rescate, de los que 3.500 millones corresponden al FMI, por lo que solo afectaría a los 1.800 del Banco Central Europeo (BCE) y a los 1.900 del fondo de rescate de la eurozona. A esos 3.700 millones del BCE y del fondo de rescate se sumarían los 10.900 millones de la reserva de la eurozona para la recapitalización de la banca griega y los beneficios de las operaciones con sus bonos de deuda este año por el BCE, que representan entre 1.400 y 1.800 millones de euros.

La pasada medianoche también venció el plazo para que Grecia devolviera al FMI cerca de 1.600 millones, de modo que, como adelantó el Gobierno heleno, el país se encuentra ya en situación de "mora", aunque no automáticamente en impago.

Respecto a la concesión de un tercer rescate, la canciller alemana, Angela Merkel, dijo ayer que Berlín no hablará de la cuestión antes de que se celebre el referéndum. Esta postura es compartida por "varios países", indicaron las fuentes diplomáticas. El rechazo de una prórroga también tiene importancia de cara a las decisiones que tome el BCE sobre las líneas de financiación de emergencia que concede a la banca griega. Tras el fin de las negociaciones, el BCE ha dejado elevar el techo de créditos que concede al sector, lo que pone en una situación difícil a la banca griega, tras las importantes salidas de depósitos y el corralito establecido este lunes.

CANCELACIÓN DE LA CONSULTA Antes del fin del Eurogrupo, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, abrió la puerta a la posibilidad de que la situación se resuelva de una manera imprevista. "Me vuelvo a la Comisión Europea para seguir con Atenas, lo que probablemente va a producir resultados que no tienen nada que ver con lo que ustedes han escrito", aseguró. Otro motivo para la esperanza la dio anoche el viceprimer ministro griego, Yanis Dragasakis, quien dijo que aconsejó a Tsipras, aceptar la propuesta de las instituciones, y dejó entrever que de lograrse un acuerdo el Gobierno podría cancelar el referéndum. — Efe/E.P.



Una mujer pasa ante un grafiti titulado 'La muerte de los euros'. Foto: Efe



"El referéndum no es el final sino la continuación de la negociación con mejores condiciones para el pueblo"

ALEXIS TSIPRAS
Primer ministro de Grecia



"No cerraremos los canales de comunicación. La puerta sigue abierta"

ANGELA MERKEL
Canciller de Alemania

LA CRISIS EN LA EUROZONA →

AGONÍA DE GRECIA



LOS DATOS

● **Tipos en EEUU.** La Reserva Federal podría retrasar la esperada subida de los tipos de interés en EEUU por las turbulencias financieras en el exterior, según el *The Wall Street Journal*. Tras la última reunión de su Comité Federal de Mercado Abierto en junio, la Fed dejó entrever que el alza sería este año, e incluso algunos de sus integrantes hablan ya de septiembre. Sin embargo, el diario económico asegura que el banco central estadounidense podría retrasar la fecha si aumenta la inestabilidad por las recientes "turbulencias" en Grecia, China y Puerto Rico.

● **Banca griega.** La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings ha rebajado a la categoría de *default selectivo* las calificaciones de los cuatro principales bancos griegos por el corralito. Los bancos afectados por su decisión son National Bank of Greece, Piraeus Bank, Eurobank Ergasias y Alpha Bank. Sus ratings reflejan el nivel "excepcionalmente alto" de riesgo crediticio debido no sólo a los controles de capital, sino también a las pobres perspectivas de recuperación en caso de *default*.

Caídas suaves en las bolsas europeas, con el 0,78% en el Ibex

La reapertura de la negociación con Grecia suaviza las bajadas, que oscilan entre un 2 y un 5%

MADRID — Las bolsas europeas cotizaron ayer tras la nueva petición de Grecia. La reanudación de las conversaciones para analizar la propuesta griega propició que los mercados europeos registraran menos pérdidas que en la sesión previa, cuando se desplomaron entre un 2% y un 5%, y que incluso en algún momento de la jornada cotizaban en positivo.

No obstante, al cierre, las principales plazas del Viejo Continente sumaban pérdidas, lideradas por París, que se dejó el 1,63%, mientras que Londres cayó el 1,50%; Fráncfort, el 1,25%; Madrid, el 0,78% y Milán, el 0,48 %. El mercado de deuda también mejoró, ya que la prima de riesgo española cayó hasta los 154 puntos. — *Efe*

LA MANIFESTACIÓN

EL 'SÍ' REPLICA LA PROTESTA DEL 'NO'

●●● **13.000 personas.** Miles de personas se manifestaron ayer en Atenas para dar su respaldo al sí en el referéndum del domingo. Bajo el lema *Vivimos en Europa*, los manifestantes, entre 13.000 y 15.000 según la Policía, hicieron un llamamiento al Gobierno para que garantice la permanencia de Grecia en el euro. Uno de ellos era Teodoro, de 44 años y dueño de un restaurante en Atenas. "Nuestra generación no tiene el derecho a hacer que el país retroceda hasta 40 años atrás", comentó. Yanis, un joven que acudió con sus amigos, y Euclidis, un pensionista, coincidieron que la situación del país empeoraría mucho si abandonase la eurozona.



"Aún es posible un acuerdo de último minuto, pero el tiempo se agota"

JEAN-CLAUDE JUNCKER
Presidente de la Comisión Europea



"Grecia no debe generar reacciones exageradas aunque tendrá efectos en el crecimiento europeo"

BARACK OBAMA
Presidente de EEUU

REBAJAS
BEHERAPENAK
REBAJAS REBAJAS
REBAJAS
REBAJAS REBAJAS
BEHERAPENAK
REBAJAS

ITAROA

TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

LA CRISIS EN LA EUROZONA



Más que palabras

POR Javier Vizcaíno

Salga lo que salga

A ese punto hemos llegado: la convocatoria de un referéndum provoca una tremenda zapa entre quienes se pasan la vida dando lecciones de democracia al por mayor. Que es un suicidio, llegó a mentar la sogá en casa del ahorcado Jean Claude Juncker, el tipo al que hicieron presidente de la Comisión Europea (premio a quien sepa para qué sirve tal cosa) en uno de los cambalaches de costumbre. ¿Y qué si lo fuera? Los pueblos también son —o deberían serlo, vamos— libres de irse por el despeñadero abajo. Se ponen unas urnas, se cuentan los sufragios y, acto seguido, se asumen las consecuencias. Doy por hecho que en la otra bancada, la de los cantores de aleluyas a la soberanía popular, se tiene claro que su ejercicio implica esta última parte. Si sí, sí, y si no, no. Después no vale llamarse andanas, pedir revancha o silbar a la vía para aplazar la ejecución de lo que hayan dicho las papeletas, por jodido que pueda parecer. Pasaron los tiempos de las prórrogas. Ni siquiera estamos en los penaltis, sino en la cara o cruz, con la parte levemente positiva de que, en lugar del azar, decidirá la ciudadanía griega. Hay quien sostiene, y no sin lógica, que la semana que va a mediar entre la convocatoria y la celebración del plebiscito es un periodo demasiado corto como para tomar una determinación de tal magnitud. Ocurre que no hay mejores opciones. Ya van suficientemente forzados (e incluso rebasados) los plazos como para retrasarlo más. El domingo es el gran día. A 3.500 kilómetros de distancia, me declaro incapaz siquiera de intuir cuál de las opciones es la menos mala. Aplaudiré la que salga. ●



Una mujer griega pasa ante un mural en el que han escrito la palabra 'no' en alemán. Foto: Efe

Jubilados, los nuevos héroes de la tragedia griega

“Fuimos al mercado a hacer acopio pero ya no había ni arroz”, explica un pensionista

ATENAS — En las calles de Atenas reinaba ayer la calma y en los cajeros podían verse colas relativas, pero la medida de restricción de capitales comenzó a generar incomodidades en el día a día de la gente. Marina, de 35 años y extrabajadora de una empresa de seguridad, salió el domingo por la noche a la calle con el objetivo de sacar 160 euros para pagar el alquiler esta semana, pero los cajeros ya habían dejado de funcionar. El propietario del inmueble, que Marina aclara que es abogado, se lo exige en efectivo.

El control de capitales que entró en vigor el lunes contempla una retirada máxima de 60 euros diarios en los cajeros automáticos hasta el próximo día 7 de julio, cuando está previsto que abran los bancos. Grupos de dos y tres policías empezaron a reco-

rrer las calles de la ciudad para evitar y prevenir posibles robos a las personas que acaban de sacar dinero. Para Melina, de 50 años, lo importante es que no se han bloqueado los depósitos y, aunque 60 euros le parece poco, cree que “algo es algo”.

Todavía va más lejos Várvara, una desempleada de 47 años, que le quita toda importancia a la cantidad. “No veo mucha diferencia con la situación anterior. Si los jefes no tienen dinero para pagarte y te dan solo entre 100 y 150 al mes. ¿En qué se diferencia que podamos sacar o no más dinero?”, se preguntaba.

Unas consideraciones que no podía hacer Nikos, un funcionario jubilado de 83 años, que volvía ayer por segunda vez a la sede del Banco Nacional para reclamar el dinero de su pensión, pero se encontró con otra

negativa. “No tengo dinero, solo calderilla”, decía enseñando las pocas monedas que le quedaban en el bolsillo, y añadía que Grecia no debería haber entrado nunca en la eurozona. “Estábamos bien con el dracma, pero los que tienen la culpa de esto no lo pagarán nunca”, sentenciaba.

APERTURA DE SUCURSALES Los jubilados griegos que únicamente tienen cartillas y no disponen de tarjetas de crédito o débito no podrán acceder a sus fondos hasta hoy, cuando se abrirán durante tres días consecutivos un millar de sucursales en todo el país, y en las que los pensionistas podrán retirar un máximo de 120 euros de una sola vez.

Nikos, acompañado de su mujer, explicaba que el lunes quisieron ir a comprar para hacer un poco de aco-

LA SOLIDARIDAD

‘CROWDFUNDING’: 6 € Y UNA ENSALADA

●●● **Iniciativa.** Un joven británico ha lanzado una campaña de financiación colectiva a través de internet para reunir los 1.600 millones que Grecia debe al FMI, iniciativa que ya ha recaudado 156.000 euros. Más de 10.000 personas han participado ya en la campaña que inició Thom Feeney, trabajador de una tienda de zapatos en Londres, en la web Indiegogo. Feeney ofrece recompensas por colaborar: a quienes comprometan 3 euros, les enviará una postal con la imagen de Alexis Tsipras, mientras que a quienes inviertan 6 euros recibirán ensalada griega con queso feta. Por 25 euros, enviará una botella de vino griego y por 5.000 euros organiza una semana de vacaciones en Atenas. “No es una broma, el crowdfunding puede realmente ayudar”, afirma el joven.

pio, una opción que han escogido muchos griegos desde este fin de semana, pero aseguraba que ni siquiera había arroz en el supermercado. “¿Qué hacer con los alimentos? Si dentro de poco les habrán salido gusanos. Fui a buscar un poco de arroz y no había nada, se había vendido todo”, concluyó.

La visión pesimista de Nikos contrastaba con la de otro jubilado, Kosmas, de 79 años, quien sí dispone de tarjeta de crédito y ni siquiera tuvo hacer cola porque ya había sacado dinero unos días antes. También él fue a comprar al supermercado, pero no por miedo a la incertidumbre futura, sino para irse unos días al pueblo donde tiene una segunda residencia y donde además, aseguraba, no hay ni un solo cajero.

“Me di cuenta de que en el supermercado había más clientela de lo normal, pero tampoco era algo extraordinario. Lo veo lógico, la gente está inquieta”, argumentaba. En cualquier caso, los jubilados han sido los principales damnificados de esta situación, y la prensa les dedicaba ayer titulares dramáticos, incluso comparándolos con los héroes de una “antigua tragedia griega”. — Efe

¡Dobla la diversión! Segundo día gratis.

Compra la entrada en www.sendaviva.com
y disfruta dos días seguidos.

EN JULIO Y AGOSTO ¡ABIERTO TODOS LOS DÍAS!

de 11:00 a 23:00 horas.

www.sendaviva.com | T 948 088 100

Economía



Julio Muñoz. Foto: cedida

Julio Muñoz, presidente ejecutivo de Berlys

Sustituye a José León Taberna, que pasa a ser presidente de honor y consejero

PAMPLONA — Berlys Corporación, grupo empresarial especializado en la fabricación y comercialización de productos de panadería, bollería y pastelería, nombró ayer a Julio Muñoz nuevo presidente ejecutivo del grupo en la reunión del consejo de administración.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor mercantil por la Escuela de Comercio de Madrid, Muñoz está vinculado a la compañía desde septiembre de 2013, primero como consejero y, desde enero de 2015, como vicepresidente ejecutivo.

El hasta ahora presidente de la compañía, José León Taberna, ha sido nombrado presidente de honor. Asimismo, seguirá vinculado a la empresa en calidad de consejero. José León Taberna fue en 1968 uno de los grandes impulsores de la creación de la sociedad Panasa (futura matriz de Berlys), que cuenta con más de mil empleados. —Efe

LA CIFRA

179

DÍAS PARA PAGAR IMPUESTOS
Los navarros trabajan una media de 179 días al año para cumplir con Hacienda, frente a los 182 de la media nacional, según el estudio del laboratorio de ideas Civismo, difundido con motivo del Día de la Liberación Fiscal, que es hoy.



Exterior de la fachada de CaixaBank en Carlos III, en Pamplona. Foto: Archivo

NAVARRA, LA TERCERA CON MÁS EXCEDENTE EN CAIXA

Suma 113 (41 del ERE y 72 trasladados) ● Los empleados, con una antigüedad mínima de 6 años, pueden apuntarse a las medidas voluntarias durante este mes

✦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA — CaixaBank y la mayoría de los sindicatos, SECPB, CCOO, UGT, SIB y FEC, rubricaron el lunes por la noche el acuerdo para aplicar medidas voluntarias para resolver el excedente de 900 trabajadores en 17 provincias —entre ellas Navarra—, 700 afectados por un expediente de regulación de empleo y 200 por la movilidad geográfica. Hubo otras centrales que no firmaron, LAB-ELA, CGT y CIC.

Durante este mes, los trabajadores, que suman como mínimo seis años de antigüedad en la entidad financiera, podrán adherirse a las condiciones pactadas con el 98,77% de la representación social: para cubrir los 200 traslados —lo primero que quiere resolver CaixaBank— y las 700 salidas.

Las movilizaciones geográficas se gratifican con un cobro de 30.000 euros brutos, aunque desde los sindicatos no creen que en Navarra haya voluntarios para desplazarse a otras zonas, principalmente a Catalunya y Baleares, ya que anteriormente se produjeron 72 traslados, y muchos de ellos

están a la espera de regresar tras el pacto de retorno rubricado en 2014.

Las condiciones para las bajas no traumáticas varían según la edad del empleado: por un lado está el colectivo que tiene entre 55 y 57 años; en segundo lugar, los que están entre los 53 y 54; y por último, todos los que tienen menos de 53. El pacto establece que en primer lugar, saldrán todos los nacidos entre 1958 y 1960; después los comprendidos entre 1961 y 1962; y por último, el resto. Además, se atenderán en primer lugar las solicitudes que provengan de provincias que presenten un mayor excedente y así sucesivamente de forma decreciente. El orden es: Sevilla, Madrid, Navarra, Tenerife, Valencia, Cádiz, Huelva, Las Palmas, Guadalajara, Burgos, Málaga, Almería, Murcia, Córdoba, Alicante, Zaragoza y Granada.

UNOS 850 EN LA PLANTILLA Navarra se posiciona como el tercer territorio con más excedente, ya que la entidad financiera suma, por un lado, 41 puestos de trabajo que se pueden suprimir en la Comunidad Foral y que se inclu-

yen en el ERE de 700 extinciones; y añade los 72 empleados que se acogieron a la movilidad geográfica durante el proceso de absorción de Banca Cívica.

De esta forma, los cerca de 850 empleados de Navarra, ya que prácticamente la totalidad suma seis años de antigüedad, podrán apuntarse a las bajas voluntarias pactadas en el ERE, al igual que los 72 que se encuentran desempeñando actualmente su tarea en Catalunya, principalmente.

El excedente que hay en la plantilla navarra llega a las 41 personas, insiste CaixaBank, y en la Comunidad Foral el colectivo comprendido entre los 53 y 54 años supera los 40 empleados. Si todos ellos aceptaran las medidas económicas reflejadas en el acuerdo, podría resolverse el excedente de 41 personas. Sin embargo, como se trata de una decisión voluntaria, no todos que se encuentran en este grupo significa que se vayan a apuntar.

Además, a este matiz hay que añadir otro: CaixaBank limitó el número de salidas de trabajadores comprendidos entre 53 y 54 años a 250 entre

las 17 provincias. Como el acuerdo establece que prioriza en primer lugar las provincias con más excedente, puede suceder que entre Sevilla y Madrid cubran o estén a punto de lograr el cupo de 250 empleados de entre 53 y 54, y entonces CaixaBank rechace las salidas de parte de empleados de estas edades en Navarra, porque se ha alcanzado la cifra fijada.

El acuerdo también establece que se puede acelerar el retorno del personal desplazado anteriormente siempre y cuando "al aplicar este acuerdo se generen vacantes en las provincias excedentarias". Tanto CaixaBank como los sindicatos se comprometieron a que si esto ocurre, tratarán este tema en la comisión de seguimiento del ERE antes del 30 de noviembre "para agilizar y facilitar el retorno de las personas incluidas en el acuerdo del 17 de julio de 2014 —72 de ellas, de Navarra—".

Por último, se pactó iniciar en enero del próximo año una negociación para concretar "un plan de desvinculaciones incentivadas para ser efectivas el próximo año". Esta medi-

LAS CONDICIONES

● **Colectivo de 55, 56 y 57 años.**

Se les abonará el 57% de su salario fijo bruto anual hasta los 63 años, así como realizar las correspondientes aportaciones al plan de pensiones hasta esa edad y a mantener a los afectados la cobertura sanitaria. Convenio especial con la Seguridad Social hasta los 63. Los nacidos en 1960 (55 años) recibirán además una prima adicional de 25.000 euros, una cifra que en el caso de los nacidos en 1959 (56 años) será de 20.000 euros, y en el de los trabajadores nacidos en 1958 (57 años) o antes, de 15.000 euros.

● **De 53 y 54 años.** Ofrece pagarles el convenio especial de la Seguridad Social hasta los 63 años, y abonarles el 57% de su salario fijo bruto anual correspondiente a ocho anualidades. A los empleados nacidos en 1961 (54 años), CaixaBank pagará además una prima de 30.000 euros, que en el caso de los trabajadores de 53 años será de 35.000 euros. Para este colectivo pone un tope de 250 salidas, y como el orden de salida va de la provincia con mayor excedente a la de menor, si se cubre el tope marcado por CaixaBank con el excedente de Sevilla y Madrid, puede afectar a Navarra.

● **Para los que tienen menos de 53 años y lleven un mínimo de seis en la entidad.** El banco ha fijado finalmente la indemnización en 45 días por año trabajado, con un mínimo de 36 mensualidades y un máximo de 42. Respecto a la prima de antigüedad, se establecen 10.000 euros para los que tengan menos de 10 años de antigüedad y 20.000 euros para los que tengan 10 a más años de antigüedad a 30 de septiembre de 2015 (no limitado por las 42 mensualidades). En el momento de la extinción, está la posibilidad de adscribirse sin condiciones a la póliza de beneficiarios y en cuanto al plan de pensiones, pasan a ser partícipes en suspenso.

● **Movilidad geográfica.** Los trabajadores que decidan trasladarse a más de 100 kilómetros desde su actual centro de trabajo o cambien de isla, recibirán una compensación de 30.000 euros. Esta cantidad se tendrá que devolver íntegra si en los primeros 18 meses, a contar desde la fecha de adscripción al nuevo destino, se produce una extinción o retorno al lugar de origen. Si ese despido o regreso tiene lugar entre el mes 19 y 36, se devolverán 15.000 euros brutos.

LAS ZONAS

● **Con excedente.** 1. Sevilla (356); 2. Madrid (155); 3. Navarra (113); 4. Tenerife (93); 5. Valencia (79); 6. Cádiz (65); 7. Huelva (48); 8. Las Palmas (44); 9. Guadalajara (37); 10. Burgos (34); 11. Málaga (31); 12. Almería (21); 13. Murcia (20); 14. Córdoba (19); 15. Alicante (17); 16. Zaragoza (16) y 17. Granada (15).

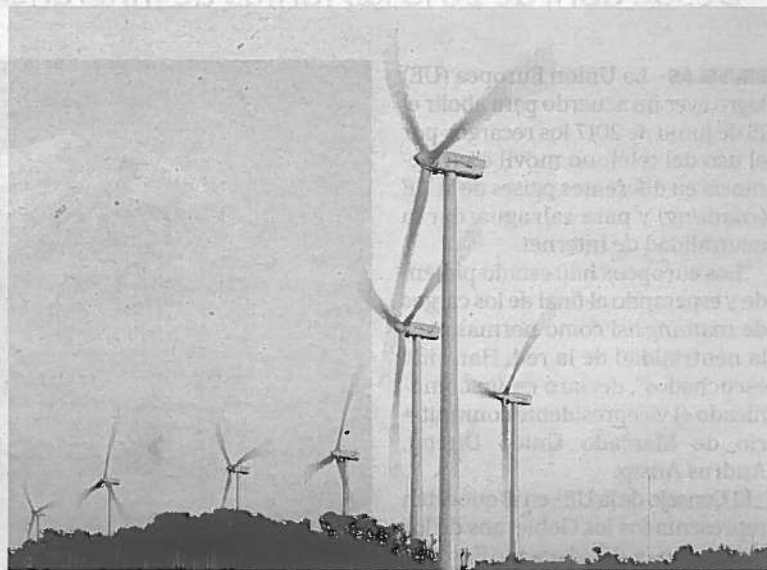
Gamesa fabricará en Aoiz las palas para un parque de 65 MW en Chile

Es el primer contrato para suministrar turbinas de 5 MW que logra la compañía en Latinoamérica

PAMPLONA — Gamesa fabricará en Aoiz las palas para turbinas de 5 MW destinadas al parque que va a construir en Chile —en la isla Chiloé, en un emplazamiento montañoso—, según informó la compañía. El fabricante de aerogeneradores ha logrado por primera vez un contrato para suministrar turbinas de esta potencia en Latinoamérica, en total va a instalar 13 aerogeneradores G128-5.0 MW, un total de 65 MW.

La factoría de Aoiz aprobó a finales del año pasado un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal, por el descenso de pedidos. Pero ahora ya está trabajando el 75% de la plantilla. Los aerogeneradores G128-5.0 MW incluyen la tecnología patentada Innoblade, que permite fabricar las palas segmentadas en dos piezas y ensamblarlas durante el montaje, para facilitar el transporte y la instalación de las turbinas. El suministro de estas máquinas está previsto para el segundo trimestre de 2016.

“Este contrato supone un importante hito para nuestra estrategia de producto: no solo se trata del primer suministro de la plataforma 5 MW en el mercado latinoamericano sino que es el mayor contrato para esta máquina firmado hasta la fecha”, subrayó



Parque eólico de San Pedro, ubicado en Chile. Foto: cedida

Hipólito Suárez, managing-director para México & Latam.

La compañía ha rubricado un contrato con Transantártica Energía y la chilena Bosques de Chiloé para la construcción llave en mano del parque San Pedro II, en la isla chilena de Chiloé. El fabricante de aerogeneradores se encargará de todas las tareas necesarias para el desarrollo del parque, “desde la realización de la obra civil y eléctrica hasta el transporte, instalación y puesta en marcha de los aerogeneradores”, detalló mediante una nota. Gamesa prevé que el parque comience a operar en los primeros meses de 2017.

De esta forma, con la construcción de este nuevo proyecto de 65 MW, el complejo eólico San Pedro tendrá una potencia total de 101 MW, después de que Gamesa finalizara en 2014 la construcción de la primera fase, con 36 MW. Tras la ejecución de esta segunda fase, el parque eólico de San Pedro podrá abastecer a toda la isla de Chiloé, con 140.000 habitantes, y además aportar energía al resto del país a través de la línea de alta tensión que los une. La promoción de este parque supone “un importante reto logístico y de construcción, debido al emplazamiento montañoso y al tamaño de las turbinas”, concluyó Gamesa. —S.Z.

La Cámara y Caja Rural renuevan el convenio para emprendedores

Un total de 20 personas crearon su empresa a través de este pacto, sobre todo comercios, servicios y hostelería

PAMPLONA — La Cámara de Comercio e Industria y Caja Rural de Navarra han renovado el convenio que mantienen para dar apoyo a los emprendedores de la institución, mediante condiciones preferentes tanto en la financiación como en la contratación de productos y servicios. Con la renovación del convenio, ambas entidades se comprometen a seguir ofreciendo apoyo integral al colectivo emprendedor, y de esta forma fortalecer el tejido empresarial navarro.

Tanto Caja Rural como la Cámara de Comercio destacan la importancia de mantener una estrecha cola-

boración para fomentar el emprendimiento, así como la importancia de un correcto asesoramiento y financiación en el momento de constituir una empresa.

En 2014, 20 emprendedores crearon su empresa beneficiándose de las condiciones preferentes de este convenio. Las empresas generadas se centran principalmente en los sectores de comercio, servicios y hostelería. La forma jurídica predominante fue la de empresario individual. Caja Rural es una entidad que siempre se ha caracterizado por su apoyo al sector emprendedor. No obstante, desde 2007, este apoyo cobra aún más importancia con la creación de una línea preferente para emprendedores, la Línea Inicia, a través de la cual se han apoyado la constitución de más de 800 empresas desde 2007, de las que 190 correspondieron a 2014. —D.N.

Sodena concede un préstamo de 50.000 euros a BlackBinder

Esta firma, especializada en partituras digitales, prevé duplicar su plantilla en dos años

PAMPLONA — La empresa navarra BlackBinder ha recibido de Sodena un préstamo participativo por 50.000 euros, ampliable hasta los 100.000 euros, para dar un mayor impulso a los desarrollos técnicos y la comercialización de las aplicaciones de esta compañía.

BlackBinder es un sistema integral de trabajo con partituras digitales en tablets, que facilita el trabajo individual y colectivo de los músicos, orquestas y otras agrupaciones, así como conservatorios y escuelas de música. Esta empresa tiene previsto en los próximos dos años duplicar su plantilla e incorporar a siete personas. —D.N.

da pretende favorecer, principalmente, a aquellas personas de más edad que en esta ocasión no pueden acogerse a las medidas voluntarias. Pero una vez pactadas, toda la plantilla tendría derecho a optar a ellas.

REACCIONES CaixaBank celebró el acuerdo alcanzado con la mayoría de la parte social. El secretario general de SECPB-CSICA, Jordi Freixes, valoró positivamente el acuerdo alcanzado, ya que “permite al banco reducir la plantilla sin medidas forzadas y sin que se produzca ningún tipo de afectación salarial”.

Desde CCOO, resaltaron que se ha logrado un pacto que “evita la reforma laboral, al no ejecutarse despidos forzados de 20 días por año; que se ha frenado el recorte salarial, al mantener el complemento de ayuda por hijos; y que no habrá extinciones traumáticas ni movilizaciones forzadas”.

Desde ELA-LAB, consideraron que es “positivo” que las salidas sean voluntarias. Además, señalaron que las condiciones económicas “no se pueden calificar de malas”, aunque no firmaron porque “nuevamente se produce destrucción de empleo, en lugar de generación. Desde la debacle de Caja Navarra, se ha vivido una continua disminución de plantilla”. ●

La UE abolirá el cobro por el 'roaming' de los móviles en 2017

Desde abril de 2016 las tarifas de itinerancia serán un 75% más baratas que las actuales

BRUSELAS — La Unión Europea (UE) logró ayer un acuerdo para abolir el 15 de junio de 2017 los recargos por el uso del teléfono móvil en itinerancia en diferentes países de la UE (*roaming*) y para salvaguardar la neutralidad de Internet.

"Los europeos han estado pidiendo y esperando el final de los cargos de *roaming* así como normas para la neutralidad de la red. Han sido escuchados", declaró en un comunicado el vicepresidente comunitario de Mercado Único Digital, Andrus Ansip.

El Consejo de la UE —en el que están representados los Gobiernos de los Veintiocho— y el Parlamento Europeo (PE) cerraron ayer, tras meses de negociaciones, el pacto, que aún deberá ser aprobado oficialmente.

Según el acuerdo, los sobreprecios por llamar, enviar mensajes o navegar por Internet a través del móvil en un Estado miembro diferente al de origen del operador deberán desaparecer para el 15 de junio de 2017.

Al mismo tiempo, se decidió que los operadores puedan aplicar una política de uso justo para evitar una utilización abusiva del *roaming*.

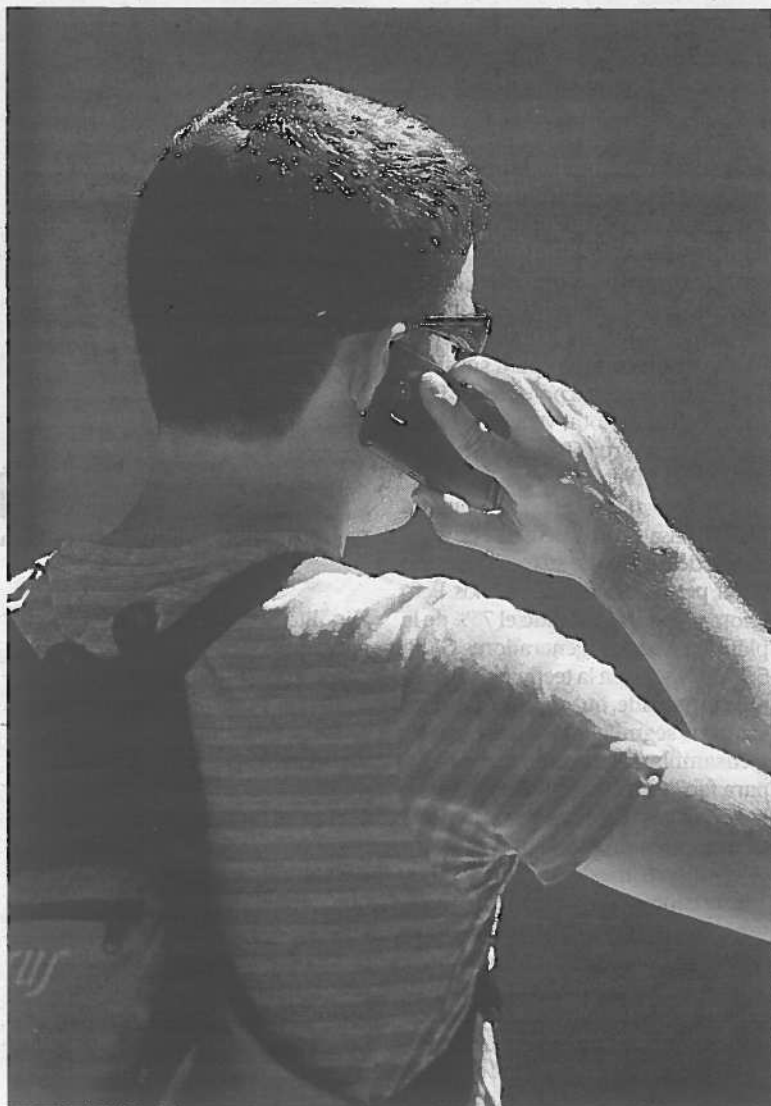
Esto haría referencia, por ejemplo, a utilizar los servicios de *roaming* para otros propósitos que no fueran viajes periódicos.

También se acordó que las autoridades nacionales puedan aplicar una cláusula de recuperación de costes.

EXCEPCIONAL "Esto es excepcional y entraría en vigor cuando una empresa de telecomunicaciones tuviera problemas en los que no pudiera cubrir los costes, como precios bajos en el país de itinerancia o un tráfico desequilibrado", indicó en una rueda de prensa la eurodiputada Pilar del Castillo, ponente del informe sobre esta nueva legislación.

Advertió en todo caso que "el uso de esta cláusula nunca puede rebasar los costes efectivamente hechos por esta empresa".

"Queríamos evitar una competencia desleal. Tampoco queríamos dar



Un joven habla por teléfono móvil. Foto: Efe

la puntilla a nuestros operadores", dijo el presidente de la Comisión de Industria del PE, Jerzy Buzek, quien defendió la fecha del fin del *roaming* a mediados de 2017 para darles tiempo a adaptarse.

Además, indicaron que "lo importante no será el tiempo que se esté en itinerancia, si no el tipo de uso que se haga de los servicios *roaming*".

Como paso intermedio hasta la abolición de estas tarifas, la UE decidió rebajarlas el 30 de abril de 2016,

cuando el precio mayorista por minuto no deberá superar los 5 céntimos de euro, los 2 céntimos por SMS y los 5 céntimos por megabyte (IVA excluido).

Esos precios son un 75% más baratos que los actuales.

Por lo que se refiere a las garantías para la neutralidad de Internet, los operadores tendrán que tratar en igualdad de condiciones todo el tráfico, aunque podrán aplicar medidas de gestión del mismo, que sean razonables.

LAS CRÍTICAS

SÁNCHEZ "ES UNA CONCESIÓN MÁS A LAS OPERADORAS PARA GANAR DINERO"

El portavoz de la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (Facua), Rubén Sánchez, aseguró que la decisión se trata de una concesión más a las operadoras ante la presión del lobby de las compañías de telecomunicaciones para ganar dinero a espaldas dos años más. A su vez, añadió: "Es un sobreprecio que soportan los usuarios por parte de multinacionales a las que la itinerancia no les supone el coste añadido que cargan al usuario".

BEUC "EL ACUERDO CONTIENE EXCEPCIONES PARA PERMITIR SEGUIR CON LOS CARGOS"

La asociación europea de consumidores, BEUC, lamentó que "este acuerdo se anuncie como el fin del *roaming*, cuando contiene excepciones para permitir a los operadores seguir imponiendo cargos a los consumidores en el extranjero". Sobre la neutralidad de internet, BEUC criticó que "las salvaguardas frente a los servicios especializados que tendrán prioridad en el tráfico de Internet no sean suficientemente fuertes".

El bloqueo o estrangulamiento de contenidos solo se permitirá en circunstancias limitadas, por ejemplo para evitar ciberataques o la congestión del tráfico.

También se aceptarán acuerdos para servicios que requieran un nivel de calidad específico, aunque en ese caso los operadores deberán garantizar la calidad general de los servicios de acceso a Internet.

"Estas normas son comedidas, no estrictas y equilibradas", destacó Del Castillo. — Efe

El déficit del Estado se redujo un 16% hasta mayo

La cifra se sitúa en 21.999 millones, equivalente al 2,01% del PIB, y mejora las previsiones del Gobierno

MADRID — El déficit del Estado se situó en el mes de mayo en 21.999 millones de euros, equivalente al 2,01% del PIB, tras reducirse un 15,8% desde principios de año y prácticamente medio punto en relación con los primeros cinco meses del ejercicio pasado, cuando ascendía al 2,47%. Así lo avanzó ayer la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, donde aseguró que la evolución del déficit "no solo se encuentra en línea con las previsiones presupuestarias, sino que las mejora gracias a la extraordinaria marcha de la recaudación".

Entre enero y mayo el Estado ha "continuado saneando sus cuentas" con la vista puesta en cumplir el objetivo del 2,9% fijado para este año. De momento, a mes de mayo, el desequilibrio se sitúa en el 2,01% tras corregirse medio punto en los últimos doce meses, por lo que Hacienda se muestra confiada en poder reducir una décima más en lo que resta de ejercicio. De hecho, sin tener en cuenta los 153 millones de euros de la devolución de parte de la paga extraordinaria de 2012 a los funcionarios, y los 363 millones del extracoste de la producción de energía eléctrica en territorios no peninsulares, el déficit sería 4.100 millones de euros inferior y la reducción pasaría de casi el 16% al 18%. El déficit primario, por su parte, se redujo en mayo hasta el 0,88%, más de un 30%.

DÉFICIT PÚBLICO También mejoran los resultados en términos de contabilidad nacional para el conjunto de Administración central, comunidades autónomas y Seguridad Social de abril, con una reducción del 0,17% con respecto al mismo mes de 2014, tras pasar del 1,22% al 1,05%. — E.P.

Arranca hoy la nueva facturación de electricidad por horas

La medida afecta a los usuarios que tengan instalado el contador 'inteligente', entre ellos más de 150.000 navarros

MADRID — El nuevo sistema de facturación de electricidad hora a hora para los usuarios que ya tengan instalado un contador *inteligente*, entre los que se encuentran más de

150.000 navarros, empieza hoy a funcionar, de modo que los hogares podrán adaptar su consumo en función del precio del mercado en cada momento.

Según los datos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ya hay cerca de 10 millones de hogares con este tipo de contadores, si bien no todos ellos disponen todavía del nuevo sistema de facturación. El 36% de los consumidores domésticos ya tiene este tipo de contador y hay otros 1,2 millones de aparatos instalados pendientes

de integrarse. Las eléctricas trabajan para cumplir un calendario de obliga a la sustitución de todos los contadores antes de 2019.

Con el nuevo modelo, los consumidores podrán conocer a partir de las 20.30 horas en la web de Red Eléctrica de España (REE) el precio de la luz en cada hora del día siguiente, que será el resultado de la cotización en el mercado mayorista de electricidad, conocido como *pool*.

El nuevo sistema de facturación afectará solo al coste de la energía, equivalente a cerca del 37% del reci-

bo. Otro 25% corresponde a impuestos, mientras que el 38% restante sirve para sufragar los costes regulados del sistema y se paga a través del término de potencia (un dinero fijo por cada kilovatio contratado) y de los peajes (en función del consumo).

POLÉMICA El nuevo sistema ya ha generado polémica en torno a varias cuestiones, entre ellas el piloto luminoso de los contadores, que parpadea al ritmo del consumo y que, según advirtió Facua, puede facilitar los robos en las viviendas. — E.P.

Los bancos españoles ganan 3.651 millones hasta marzo

Supone hasta un 62,8% más que en 2014, debido principalmente a la caída de las dotaciones a provisiones

MADRID - Los bancos españoles ganaron 3.651 millones de euros en el primer trimestre de 2015, un 62,8% más que un año antes debido, principalmente, a la caída de las dotaciones a provisiones frente al importante volumen destinado en

2014, según la información publicada ayer por la patronal AEB.

En concreto, las provisiones por insolvencias se redujeron un 8% en tasa anual hasta 4.727 millones y como la morosidad se redujo hasta el 6,9%, frente al 8,05% de marzo de 2014, la cobertura de dudosos mejoró hasta un 60%, dos puntos porcentuales más. Pero además, los márgenes más recurrentes de la cuenta de resultados de las entidades, los que mejor expresan la actividad bancaria típica, registraron incrementos

en torno al 10%, en línea con el avance del conjunto del balance medio.

INTERESES COMISIONES Los ingresos por comisiones subieron hasta los 4.251 millones, un 7,4% más que en el primer trimestre de 2014; así, Los intereses y comisiones se elevaron a 17.555 millones y ayudaron a que el margen bruto avanzara un 10,3%, hasta los 20.736 millones. Los gastos de explotación aumentaron un 9,4% hasta 9.861 millones.

El crédito a la clientela registró un

aumento de 115.418 millones, un 8,6% más respecto al saldo a 31 de marzo de 2014, al tiempo que los depósitos se incrementaron un 8%, con lo que la ratio de créditos sobre depósitos se situó en el 113%.

En los tres primeros meses del año el balance de los grupos bancarios españoles aumentó un 12,9% con respecto al cierre de marzo de 2014, hasta llegar a 2,5 billones de euros.

Las carteras de títulos de renta fija se incrementaron en 71.671 millones hasta los 412.249 millones de euros

a finales de marzo de 2015.

Por el lado de la financiación, la posición neta tomadora con instituciones financieras monetarias se situó en 111.601 millones, con un incremento de los depósitos tomados de bancos centrales de 27.216 millones en los últimos doce meses.

En cuanto al patrimonio neto, la patronal destaca su "muy positiva evolución", con un aumento de 29.857 millones después de que se registraran incrementos "significativos" en todos los epígrafes. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,33%

4.394,49

En el año: 3,73%

CAC 40

↓ -1,63%

4.790,20

En el año: 12,11%

DAX

↓ -1,25%

10.944,97

En el año: 11,82%

DOW JONES*

↑ 0,12%

17.618,27

En el año: -1,15%

EUROSTOXX 50

↓ -1,29%

3.424,30

En el año: 8,83%

FTSE 100

↓ -1,50%

6.520,98

En el año: -0,86%

BRASIL*

↓ -0,03%

52.998,46

En el año: 5,98%

COLOMBIA*

↓ -0,50%

10.199,64

En el año: -12,33%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 30-06-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
CODERE	17,39	1,35	
URBAS	5,88	0,02	
LABORAT.ROVI	4,55	14,01	
AZKOYEN	4,51	3,13	
REALIA	4,44	0,70	
LAR ESPAÑA	4,03	9,90	
APPLUS	3,42	10,59	
URALITA	2,75	0,56	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
ENCE	-3,31	3,06	
ARCEL.MITTAL	-3,06	8,75	
EUROPAC	-2,76	5,10	
CAF	-2,70	266,55	
CLIN BAVIERA	-2,64	7,00	
VOCENTO	-2,48	1,77	
OBR.H.LAIN	-2,30	15,26	
ACERINOX	-2,21	12,41	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	Volumen
SANTANDER		97.166.250	
BBVA		72.606.523	
BANKIA		49.787.266	
B. SABADELL		46.232.682	
CAIXABANK		38.791.724	
IBERDROLA		34.868.891	
TELEFONICA		32.148.269	
AMPER		29.460.392	

PRECIO DEL DINERO			
	Var. %	Último	
Euribor 3 mes		-0,016	
Euribor 1 año		0,163	
\$ EEUU		1,1158	
Yen		136,24	
Libra		0,70933	
Franco Suizo		1,04215	
Corona Noruega		8,7665	
Corona Sueca		9,252	

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	113,45	-1,94	10,31
▼ AIRBUS GROUP SE	58,20	-1,85	40,75
▼ ALLIANZ SE-VINK	139,70	-1,03	1,71
▼ ANHEUSER-BUSCH I	107,50	-1,51	14,53
▼ ASML HOLDING NV	92,70	-1,56	3,58
▲ AXA	22,63	0,13	17,83
▼ BANCO SANTANDER	6,26	-0,96	-10,46
▼ BASF SE	78,82	-1,41	12,79
▼ BAYER AG-REG	125,55	-1,57	11,11
▼ BAYER MOTOREN WK	98,18	-1,13	9,37
▼ BBVA	8,79	-0,35	11,94
▼ BNP PARIBAS	54,15	-1,20	9,93
▼ CARREFOUR SA	28,72	-2,20	13,52
▼ DAIMLER AG	81,64	-1,41	18,37
▼ DANONE	57,99	-1,83	6,50
▼ DEUTSCHE BANK-RG	26,95	-0,75	7,86
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,20	-0,76	-3,11
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,45	-1,31	16,60
▼ E.ON SE	11,95	-0,87	-15,82
▼ ENEL SPA	4,06	-1,45	9,96
▼ ENI SPA	15,92	-1,12	9,72
▼ ESSILOR INTL	107,00	-1,61	15,45
▼ GDF SUEZ	16,64	-1,25	-14,36
▼ GENERALI ASSIC	16,16	-0,68	-4,94
▼ IBERDROLA SA	6,04	-1,05	7,95
▼ INDITEX	29,16	-0,92	22,99
▼ ING GROEP NV	14,81	1,23	36,75
▼ INTESA SANPAOLO	3,25	-0,43	34,27
▼ KONINKLIJKE PHIL	22,82	-0,57	-5,51
▼ LVMH MOET HENNE	157,15	-3,94	18,83
▼ L'OREAL	160,00	-1,20	14,86
▼ MUENCHENER RUE-R	159,00	-0,93	-4,07
▼ NOKIA OYJ	6,09	-1,46	-7,16
▼ ORANGE	13,81	-1,74	-2,40
▼ REPSOL SA	15,75	-0,69	1,32
▼ RWE AG	19,28	-0,57	-24,81
▼ SAINT GOBAIN	40,27	-2,14	14,31
▼ SANOFI	88,24	-1,44	16,63
▼ SAP SE	62,60	-1,60	7,45
▼ SCHNEIDER ELECTR	61,93	-1,64	2,18
▼ SIEMENS AG-REG	90,35	-1,88	-3,63
▼ SOC GENERALE SA	41,87	-0,52	19,66
▼ TELEFONICA	12,75	-1,54	8,19
▼ TOTAL SA	43,57	-2,40	2,47
▼ UNIBAIL-RODAMCO	228,70	-1,43	6,51
▼ UNICREDIT SPA	6,02	0,42	12,93
▼ UNILEVER NV-CVA	37,36	-1,01	14,45
▼ VINCI SA	51,88	-1,80	14,00
▼ VIVENDI	22,62	-1,24	9,35
▼ VOLKSWAGEN-PREF	208,00	-1,84	12,65

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABENGOA	2,82	-1,33	53,93
▼ ABERTIS INFR	14,71	-1,54	-5,99
▼ ACCIONA	67,73	-1,12	20,52
▼ ACS CONST.	28,86	-0,28	-0,40
▼ AMADEUS IT	35,76	-1,01	8,07
▼ ARCEL.MITTAL	8,75	-3,06	-3,28
▼ B. SABADELL	2,16	-0,14	6,83
▼ B.POPULAR	4,35	-0,57	4,47
▲ BANKIA	1,14	1,07	-8,08
▲ BANKINTER	6,63	0,06	-1,07
▼ BBVA	8,79	-0,35	11,94
▲ BOLSAS Y MER	36,28	1,65	12,88
▼ CAIXABANK	4,16	-0,24	-4,70
▼ DIA	6,85	-0,85	21,73
▼ ENAGAS	24,40	-1,49	-6,84
▼ ENDESA	17,16	-1,38	3,72
▲ FCC	9,13	0,91	-22,32
▼ FERROVIAL	19,45	-0,89	18,42
▲ GAMESA	14,13	1,25	86,93
▼ GAS NATURAL	20,34	-1,07	-2,26
▲ GRIFFOLS	36,13	0,43	9,09
▼ IBERDROLA	6,04	-1,05	7,95
▼ INDITEX	29,16	-0,92	22,99
▼ INDRA A	9,22	-0,40	14,30
▲ INT.AIRL.GRP	6,98	0,27	12,70
▼ JAZZTEL	12,95	-0,15	3,19
▼ MAPFRE	3,09	-0,58	9,74
▼ MEDIASET ESP	11,76	-0,38	12,81
▼ OBR.H.LAIN	15,26	-2,30	-17,71
▼ RED ELE.CORP	71,88	-0,99	-1,82
▼ REPSOL	15,75	-0,69	1,32
▲ SACYR	3,40	1,39	22,21
▼ SANTANDER	6,26	-0,96	-10,46
▲ TEC.REUNIDAS	46,10	0,12	27,03
▼ TELEFONICA	12,75	-1,54	8,19



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,12	-1,90	-16,94
▼ ACERINOX	12,41	-2,21	-0,76
▲ ADVEO	7,68	2,40	-34,64
▲ AENA	93,74	1,34	0,00
▼ ALMIRALL	17,73	-0,34	28,95
▲ AMPER	0,18	2,31	414,15
▼ APERAM	36,56	-1,80	49,67
▲ APPLUS	10,59	3,42	15,74
▲ ATRESMEDIA	13,90	0,00	19,42
▲ AXIA REAL STATE	12,04	2,03	15,94
▲ AZKOYEN	3,13	4,51	61,76
▲ B.RIOJANAS	4,21	0,96	7,12
▼ BARON DE LEY	88,70	-0,67	18,27
▼ BAYER	125,90	-1,91	10,63
▼ BIOSEARCH	0,56	0,00	46,75
▲ C.PORTLAND V	7,05	1,15	84,55
▼ CAF	266,55	-2,70	-11,84
▲ CELLNEX	15,18	0,83	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	14,53	0,14	28,98
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	7,00	-2,64	-17,55
▲ CODERE	1,35	17,39	335,48
▼ COR.ALBA	41,60	-0,53	2,46
▲ CORREA	1,57	2,61	44,04
▲ CUNE	16,71	0,00	-2,85
▲ D. FELGUERA	3,65	0,55	8,96
▲ DEOLEO	0,40	0,00	5,33
▲ DINAMIA	8,12	1,50	-3,22
▼ EADS NV	58,70	-1,10	41,99
▼ EBRO FOODS	17,36	-0,23	26,62
▲ EDREAMS	2,75	2,23	63,69
▲ ELECINOR	9,05	0,00	6,47

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENCE	3,06	-3,31	48,07
▼ ENEL GREEN P	1,77	-0,78	5,73
▲ ERCROS	0,45	0,22	14,76
▼ EUROPAC	5,10	-2,76	33,29
▲ EZENTIS	0,68	1,49	-4,36
▲ FAES	2,32	1,31	37,69
▲ FERSA	0,40	0,00	19,70
▲ FLUIDRA	2,96	0,85	-3,75
▲ FUMESPAÑA	7,30	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA O	27,83	0,61	16,01
▲ G.E.SAN JOSE	0,92	0,00	12,20
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,29	0,00	38,10
▲ GRAL.INVERS.	1,60	0,00	-3,61
▼ HISPANIA	13,16	-0,68	21,40
▼ IBERPAPEL	14,65	-0,34	15,26
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	8,68	0,00	42,30
▲ INM.COLONIAL	0,63	1,94	15,36
▲ INYPSA	0,22	0,00	29,30
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	14,01	4,55	36,02
▲ LAR ESPAÑA	9,90	4,03	7,93
▼ LIBERBANK	0,65	-0,78	-3,85
▲ LINGOTES ESP	6,85	0,74	59,30
▼ LOGISTA	17,80	-1,93	1,46
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	11,84	0,94	33,63
▲ MERCAL INMUEBLES	32,00	0,00	-4,48
▼ MERLIN PROPERTIES	10,96	-1,35	20,63
▼ MIQUEL COST.	31,43	-0,22	-1,78
▲ MONTEBALITO	1,37	0,00	33,77
▲ NATRA	0,54	0,00	-14,84

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NATURHOUSE	5,03	1,00	0,00
▲ NH HOTELES	5,15	0,59	29,56
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	9,28	-1,17	47,30
▲ PRISA	7,95	2,40	2,71
▼ PROSEGUR	4,92	-1,60	4,24
▲ QUABIT INM.	0,08	2,50	36,67
▲ REALIA	0,70	4,44	38,24
▲ REIG JOFRE	0,26	0,78	0,00
▲ RENO MEDICI	0,35	1,17	30,57
▼ RENTA 4 BCO.	6,05	-0,66	10,20
▲ RENTA CORP.	1,74	0,87	49,36
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	9,37	1,17	0,00
▲ SAN. RIO B	3,25	0,00	5